

R.2.2.841

NUMEROS MILITARIOS DE PADRON

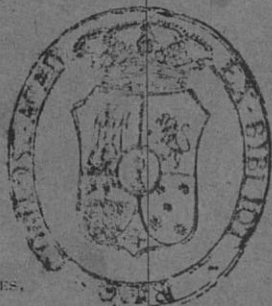
L. OVILLO

1

LUIS OVILO Y CANALES.

APUNTES
PARA LA HISTORIA DE GALICIA.

MONUMENTOS RELIGIOSOS DE PADRÓN.



SANTIAGO:
IMPRESA DE JOSÉ M. PAREDES,
Virgen de la Cerca, 30.

1886.

~~22~~

Num. 296473

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00234231

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE GALICIA.

MONUMENTOS RELIGIOSOS DE PADRÓN.

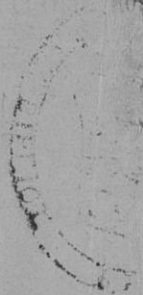
D-16195

R. 2841

AFRONTES

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

UNIVERSIDAD DE CALDAS



APUNTES

PARA LA HISTORIA DE GALICIA.

MONUMENTOS RELIGIOSOS DE PADRÓN

POR

LUIS OVILO Y CANALES,

graduado de Doctor en Derecho civil y canónico,
Interventor de Hacienda pública en Filipinas, ex-
jefe de la Contribución industrial en la provincia
de Pontevedra, Colaborador de *La Correspondencia de
España*, *Faro de Vigo*, *Gaceta de Galicia*, etc.



SANTIAGO:

IMPRENTA DE JOSÉ M. PAREDES,

Virgen de la Cerca, 30.

1886.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.



AL EXCMO. SEÑOR

D. ALFONSO OSORIO Y OSORIO DE MOSCOSO

MARQUÉS DE MONASTERIO.

~~~~~

He terminado unos *Apuntes* referentes á la historia de esta villa, y, comprendiendo que V. E., siguiendo la tradicional costumbre de sus gloriosos antepasados, se muestra amante de cuanto al país gallego se refiere, no he vacilado en que su ilustre nombre figure al frente de mi modesto libro.

Reciba, pues, V. E. esta dedicatoria, no por el valor que pueda tener mi humilde obra, sinó como débil prueba del afecto que le profesa

El Autor.

*Padrón y Agosto de 1886.*



## PRÓLOGO.



Nuestra permanencia en Padrón nos ha sugerido la idea de tomar datos referentes á la historia de esta antigua villa.

No pensamos, ni por un momento, que nuestro humilde trabajo, sea una obra más ó menos acabada; comprendemos desde luego que al escribir sobre historia se requiere edad madura, esa práctica que facilitan los años, ese quid que no solo suministran las bibliotecas; por esto al comenzar el presente libro, hemos preferido darle el título de APUNTES que no revestir á nuestro trabajo con un nombre pomposo.

El Ser Supremo dotó á Galicia de una naturaleza sorprendente; su vegetación en las cuatro estaciones del año es siempre la misma; el verdor de sus campos, el perfume de sus flores, la riqueza de sus variados frutos, los artefactos de su progresiva industria, sus salutíferas termas, sus pintorescas marinas, y sus fáciles comunicaciones, hacen al viajero admirar lo portentoso de este suelo.

Aquí los ingleses envidian nuestro ganado, el maiz sobresale al más excelente de América; sus frutos son arrastrados por el vapor, ya no solo por la vía marítima, como acontecía antes, sino por la terrestre, pues por Galicia cruza la locomotora comunicándose con Castilla, con el vecino reino de Portugal, y con los mejores pueblos de sus cuatro provincias.

Aquí poseemos una Atenas, donde asemejanza de aquel emporio de la mas culta civilización, se reciben enseñanzas que son la gloria de aquel centro literario,

pues muchos de sus hijos alcanzan los puestos más distinguidos del Estado.

Pero ¿á qué continuar? ¿No es Galicia bastante conocida?

Los monumentos religiosos de Padrón, acaso alguno de los que cuentan mas larga historia, son dignos de mención bajo dos conceptos: por su vetusta edad y considerados como cuna del catolicismo en Galicia.

Aquí la iglesia ha pasado por todas sus vicisitudes; se ha formado, ha tenido su edad de oro, y ha sido combatida por las frecuentes irrupciones de esas tribus bárbaras que sometieron algún tiempo nuestra España.

Aquí los hijos de la media luna, los sectarios de Mahoma, han saqueado nuestros templos, nuestras ermitas, nuestros recintos sagrados donde guardábamos las joyas más preciadas, las reliquias de los santos, quizá venerandas cenizas que para el historiador, para el investi-

gador de nuestras costumbres, serían un precioso arsenal de datos.

Aquí han existido rivalidades de pueblo á pueblo, luchas intestinas que en vez de hacernos grandes, nos han sumido en el olvido, nos han postrado hasta tal punto que una gran ciudad se ha convertido en una miserable aldea.

Aquí la enseña de la cruz ha tremolado siempre triunfante con el precioso apoyo de uno de los más esclarecidos discípulos del Salvador. Hasta estas aguas navegó á merced del proceloso mar, la barca que conducía el cuerpo del glorioso patrón de España.

Todas estas razones, y otras que sería difuso presentar al lector en este prefacio, nos han movido á trazar las siguientes líneas.

Una buena voluntad, un buen deseo, nos guía en la publicación de este libro: que el forastero, el ajeno á este suelo, conozca alguna de las muchas riquezas que

encierra esta villa, y riquezas son aquellos templos, aquellos lugares santos, aquellos testigos de los siglos que, ni la impiedad, ni nuestras revueltas políticas han podido derribar.

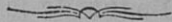
Los peregrinos á Compostela, visitan generalmente estos parajes, pues juzgan, como incompleta su misión santa, sino recorren los principales puntos que evangelizó el hijo del Zebedeo, de aquí el dicho tradicional.

Quien va á Santiago  
E non va al Padrón  
O faz romería ó non.

No ha mucho una numerosa peregrinación tudense estuvo en el monte de San Gregorio, bebió agua de la fuente que, con su bordón, hizo brotar el Santo Apóstol, pasó por debajo de aquellas moles de granito que defendieron á Santiago de los gentiles, contempló en la cripta parro-

quial el pedrón y otras reliquias que admiran aquellos que en viaje santo se dirigen á la Roma de Occidente, á la monumental Compostela.

Mucho podíamos decir, pero enemigos de caer en la prolijidad, quizá pecando de concisos que de difusos, terminaremos manifestando que en los cuatro capítulos (la catedral de Iria Flavia, Santiago Apóstol, el convento de Herbón, y el convento de San José), está comprendida la historia del pueblo que vió nacer á Juan Rodríguez, y á Macías tan afortunados de las Musas, cuán desgraciados en el amor.



## La Catedral de Iria Flavia.

---

De todos los pueblos de Europa nuestra España es la nación que cuenta con una historia mas dilatada. Su privilegiada naturaleza que la ha dotado de escelentes costas, de poblados montes, de fértiles valles, de ricos y abundantes frutos, de rizadas cascadas, de industriosos hijos, de hábiles y valientes guerreros, y de hermosas mujeres, han sido motivadas causas para que desde los pueblos vecinos hasta los habitados en los confines del septentrión, viesesen á nuestra península con el fin de conquistarla. ¡Cuántas luchas ha tenido que librar España para libertarse de aquellos que querian sojuzgarla!

Galicia y Andalucía, Castilla y Aragón, Cataluña y Navarra, muestran en sus villas, en sus llanuras, en las crestas de sus montes, ruinosos muros que atestiguan nuestro aserto.

En Galicia principalmente vemos el poderío de aquellas hordas que abandonando sus lejanas chozas, invadieron nuestro suelo á últimos siglo IV y principios del V; en Galicia se servan monumentos de la que se considere como provincia romana; en Galicia existen recuerdos de los hijos de la media

Iria ha desaparecido. Pueblo antiguo de los celtas *municipio* romano, ciudad a de las mayores de Galicia, solo cuenta hoy un reducido vecindario y unos lugares que no son ni pequeñas sombras de su pasado.

No vamos á investigar las causas de su decadencia, quizá de conjetura en conjetura, semos á parar á una consecuencia falsa, pasado pertenece al dominio de la historia la historia aquí es bastante pobre.

La ciudad de Iria contaba con un perímetro de una legua de largo por media de anchura sus últimas excavaciones así lo atestiguan. Es innegable que á los celtas debe su origen pues cuando estas tribus bárbaras invadieron Galicia, uno de los puntos elegidos para la irrupción fueron las orillas del Ulla, del Sar las riberas de la ria de Arosa; no lejos de aquí se elevase Castro Valente, teatro de sus correrías por esta región.

Andando el tiempo, luego que los romanos se enseñorearon de la península, la elevaron á *unicipio* entre las numerosas poblaciones e ostentaron esta merced debida á la munificia del emperador Vespasiano. Sus habitantes, agradecidos, apellidaron á la ciudad desde ella fecha, Iria Flavia, en recuerdo de aquel ar.

Se sabe que dependía del *convento jurídico* de Lugo, tal vez por rivalidades entre uno y otro pueblo, por haberse descubierto las cenizas del Apóstol en Santiago, la traslación de su silla á Compostela, las continuas irrupciones de los Normandos, las huestes de Almanar, algún desbordamiento del Sar ú otras causas que se ocultan á la série de los tiempos, lo cierto es que Iria fué decayendo de tal modo que hoy se encuentra tan reducida, que solo por la tradición puede comprenderse ha sido un gran pueblo.

Colocada Iria en mejor situación que Padrón, bañada por el Sar, cortada por hermosas colinas, ofrece al viajero una de las mejores perspectivas por su vegetación siempre lozana y por el maravilloso cuadro que se tiende á su vista.

La catedral hállase enclavada en una plani-

cie que deja destacar su antigua arquitectura. Frente á su puerta atraviesa la moderna carretera que conduce á Santiago, y á sus espaldas la *vía romana*, camino convertido hoy en vecinal, y que en su tiempo unía esta región con Leon, Calahorra, Lérida, Barcelona y Gerona, atravesando la Galia Narbonense.

Mucho se ha debatido acerca de la fachada de este templo, preguntando algunos ¿cómo la entrada se hallaba á espaldas del primitivo camino? Lo natural, dicen, sería por este lado, pues anómalo parece que los fieles dieran una vuelta innecesaria; otros por el contrario sostienen que el frontispicio fué siempre el mismo, y en su afirmación se fundan en los cimientos del antiguo coro incrustados en la misma fábrica. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que si razones tienen en su apoyo los primeros, tampoco les faltan sólidos argumentos á los segundos.

La catedral ha sufrido muchas reformas, se ignora la fecha de su origen, suponiendo su existencia desde los primeros años del cristianismo. Fué construida en su mayor parte por el obispo Lucrecio, en el mismo lugar donde segun tradición, se apareció la Santísima Virgen al Santo Apóstol, animándole á la propa-

gación de la fé en España. Como recuerdo de este suceso glorioso, está representada la primera imágen en el sello del Cabildo y de la parroquia de Iria, sobre un trono de nubes en ademán de hablar al Apóstol.

El obispo Cresconio la restauró casi desde los cimientos á mediados del siglo XI; el arzobispo Gelmirez hizo también obras de consideración, y últimamente, á principios del siglo pasado, se reedificó el templo á expensas del arzobispo D. Fray Antonio de Monroy: de suerte que de la fábrica primitiva nada absolutamente se conserva, pues la única antigüedad la puerta principal de abocinados arcos ojivales y ambas torres, no son anteriores al siglo XIII. Tales son las transformaciones que sufrió una iglesia de las mas primitivas de Galicia, que desde los primeros siglos de la era cristiana hasta el undécimo fué sede episcopal.

Vamos á reseñar á vuela pluma sus varias vicisitudes.

La catedral de Iria al ser reedificada por cresconio, recibió la advocación de *Santa María*, siendo así que de la escasa documentación de los siglos IX y X, que han llegado hasta nosotros, aparece con distinto nombre: con el de *Santa Eulalia*.

El Papa Urbano II, autorizó por medio de una bula, al Obispo Dalmacio para trasladar la silla de Iria á Santiago. El gran Gelmirez viendo que esta iglesia estaba en decadencia, después de la traslación de la Sede, nombró un Prior y doce canónigos y les señaló rentas suficientes para su decorosa sustentación.

A consecuencia del Concordato de 1851, fué suprimida la Colegiata de Iria, que tenía título de segunda silla compostelana, constando su cabildo de diez capitulares uno de ellos Magistral por oposición; hoy está considerada como parroquia mayor, pues el Ayuntamiento de Padrón, no pudo conseguir que quedase como Colegiata con el personal necesario conforme había solicitado de S. M. la Reina en Mayo de 1857. El personal actual se compone de un párroco, cuatro coadjutores, y tres capellanes los cuales forman coro en el que rezan sus horas canónicas.

De un artículo publicado en la *Ilustración Católica*, por el sábio arqueólogo P. Fidel Fita, tomamos lo siguiente: «Varios autores que han querido hacer subir la série de los obispos de Iria hasta Santiago alegan en confirmación de su aserto una laja de mármol de escultura bastante antigua, que representa á la Soberana

Señora sobre un trono de nubes en ademan de consolar y animar al Apóstol. Esta laja marmórea se ostenta en el altar mayor de la iglesia iriense, y asimismo en el sello del cabildo; pero ni el sello ni el mármol son anteriores á la escultura que forma el tímpano del átrio románico, y figura á la Virgen *titular* con el Niño Dios sobre sus rodillas, el cual recibe presentes y adoración de dos Pastores y de los Reyes Magos. Dos ángeles, sostenidos en el aire, tocan con sus manos los hombros de la Virgen coronada y completan el cuadro de adoración del divino Infante.

La iglesia de Iria se reedificó en el pontificado del Sr. Arzobispo D. Fray Antonio de Monroy (1685—1715); no quedando de la obra antigua sino la portada y las torres que están á los extremos del *transeptum*. No es poca suerte haberse salvado la linda puerta con sus esbeltas columnas en los tres codillos de cada lado y sus capiteles de hojas de palma recortadas y plegadas con sobriedad y hermosura en torno del tambor, y ostentando pomas, que hacen veces de volutas. La planta es sin duda la misma que trazó Gelmirez ó Cresconio, con dos órdenes de tres pilares cada uno, que forman tres naves, mayor la del centro. Tiene 22 me-

tros de largo la iglesia, por 15 de ancho; y el presbiterio 9 de largo y 6 de ancho. El ábside primitivo, románico tripartido que contenía tres altares, ha desaparecido por completo; reemplazándolo en su lugar la Capilla mayor que es un paralelógramo, y á los lados sendas sacristías. Por supuesto que el templo se halla, desde época inmemorial, perfectamente orientado; de suerte que al orar los fieles dirigían los ojos al sol naciente, ó á la *Tierra Santa* en que se consumó la eterna redención del linaje humano.»

Penetremos en el templo.

Al lado derecho nos encontramos con la pila bautismal; el altar de San Roque; el de San Pedro Mozonzo, escultura de Ferreiro; la capilla de San Ildefonso, en la que se observa al lado derecho el panteón de familia con las armas del obispo de Quito, y la sacristía antigua; en el altar el patrono San Ildefonso poniéndole la casulla la Santísima Virgen, á los lados San Miguel y el Angel de la guarda, tamaños mayores que el natural; en la parte mayor está colocado San José, la Purísima Concepción, y San Antonio. Al lado izquierdo de la capilla está la sacristía actual, y más adelante el panteón del obispo, el cual está representado en escultura de piedra en actitud de orar. El sepul-

cro está vacío, pues sus herederos no cumpliendo sus deseos dejaron sus cenizas en el Perú.

La capilla está cerrada por una verja de hierro; es de bastante capacidad, de arquitectura moderna, con una hermosa cúpula á su entrada.

Como no queremos privar á nuestros lectores de unas noticias necrológicas de sumo interés, tratándose de esta capilla, transcribimos á continuación una reseña de los hechos más culminantes del

Ilmo. Sr. D. Alonso de la Peña y Montenegro.

---

En la parroquia de Iria Flavia, calle de Dolores, nació este distinguido prelado el 29 de Abril de 1596. Fueron sus padres naturales de San Juan de Bujan, ayuntamiento de Rois, perteneciente á este partido judicial, y segun otros de Mondoñedo.

Los triunfos literarios de tan esclarecido padronés, se siguieron sin interrupción hasta su muerte, pues el Sr. Peña Montenegro poseía una inteligencia no común.

El año 1617 fué colegial de Fonseca, y en 1622 desempeñaba ya una cátedra de filosofía coronando sus sienes el birrete de doctor.

Por su distinguida ciencia fué nombrado Magistral en Iria, despues en Mondoñedo, y en 1644 Lectoral de la S. I. M. de Santiago, dejando en todos los cabildos gratos recuerdos.

El rey poeta, conocido por Felipe IV, le presentó en 1652 para la sede episcopal de Quito en las llamadas indias occidentales, y muy bien se debió conducir en este puesto, cuando el mismo monarca le nombró en 1668 Capitán general y Presidente de aquella lejana Audiencia, empleos que ocupó hasta el 12 de Mayo de 1687, en cuya fecha le sorprendió la muerte. Sus cenizas descansan en la iglesia de Santa María la Mayor de Quito.

Ha escrito la obra titulada: *Itinerario para párrocos de indios, en que se tratan las materias mas particulares tocante á ellos* etc. Madrid 1668 en folio.—Primera edición.—La segunda se publicó en 1771, y otras dos en el extranjero, una en Lyon en 1678, y la otra en Amberes en 1754. Esta publicación mereció grandes elogios de la escuela salmantina y de los escritores más notables de aquella época.

Es digno de hacer mención que este gallego ilustre todo cuanto poseía lo destinaba á su pueblo natal é invertía en obras piadosas.

En la parroquia de Iria, antigua catedral, fundó una capilla proyecto que se llevó á cabo por su mediación, bajo la advocación de San Ildefonso, donando al efecto 56.000 pesos en metálico para sostener el culto y reparar la obra de fábrica.

Mandó entregar también 6.000 pesos á la Catedral de Mondoñedo; otros 6.000 al Colegio de Fonseca y Universidad compostelana, cargándole al propio tiempo la obligación de hacer anualmente un acto fúnebre por el descanso de su alma en el día de su santo; é igual cantidad al colegio de San Bartolomé, que le conmemora todos los años en su capilla el 30 de Setiembre, fecha según se cree en que hizo la donación.

Contribuyó también con una cantidad respetable para la erección del convento de Padrón; fundó un oratorio en su casa en el que se lee la siguiente inscripción:

«El Ilmo Sr. D. Alonso de la Peña y Montenegro, obispo de Quito, abrió sus ojos á la luz el 29 de Abril de 1596, en este lugar que se elevó á oratorio dedicado á la Virgen Santísima de las Angustias, conforme á su última voluntad.»

Efectivamente, regaló una magnífica efigie de la referida Virgen, cuyo grupo figura en otro lugar del palacio por no haberse podido colocar en el oratorio, teniendo en cuenta lo reducido del local.

Muchas fueron las dádivas que hizo tan magnánimo príncipe de la iglesia, entre ellas debemos recordar una urna de plata labrada que mandó á Iria desde Quito, y es la que se coloca en el monumento el Jueves Santo.

Nunca pudo olvidar Galicia, no obstante la gran distancia que le separaba y los envidiables puestos que ocupó en aquella apartada colonia española; sus deseos eran, según escribía á sus sobrinos, volver á Compostela y morir allí desempeñando el cargo de Sacristan Mayor de la Corticela.

A pesar de su avanzada edad, pues falleció á los 94 años, quizá le privó el Altísimo de la única aspiración que le faltaba conseguir en su afortunada vida.

El altar de San Martín se encuentra al lado del mayor, en este se halla colocada la Virgen, de escultura bizantina, parecida al mármol, (se cree sea cuarzo), y el Santo Apóstol de rodillas.

El coro posee diez sillas en la parte superior

y ocho en la inferior, no encontrando nada notable en su tallado.

El órgano fué regalado por el Excmo. Señor Don Francisco Alejandro III Bocanegra, arzobispo de Santiago, que falleció en el palacio de Lestrove en 1782.

Al lado del Evangélio se admira la espléndida yácija del arzobispo D. Rodrigo de Luna, cuyo epitafio ha publicado Gil Gonzalez Dávila, que dice así: «*Sepultura del reverendísimo Sr. D. Rodrigo de Luna. Falleció en el mes de Julio de 1460. Esta obra mandó hacer el honrado don Pedro de Soto, cardenal y criado de su reverendísima señoría.*»

El sepulcro de D. Rodrigo de Luna, arzobispo de Santiago (1450-1460), sobrino de Don Alvaro, célebre y desgraciado privado de su compañero de la infancia D. Juan II está enfrente de otro más antiguo al lado de la Epístola. El arzobispo D. Andrés Girón, en la visita general que llevó á cabo en dicha iglesia el año de 1675, ordenó sacar unas capillas que estaban debajo de las naves, y al cumplir este mandato observaron varias personas que al pié de la escalera, por donde se sube al coro alto estaban dos nichos ó sepulcros viejos, y en uno de ellos se halló un cuerpo perfectamente conservado. De este suce-

so se levantó acta por el escribano de la villa de Padrón D. Domingo Rial; pues bién, á estos restos son los que se refieren la inscripción siguiente: «Aquí yace entero el cuerpo de un obispo de esta Santa Sede.» Ignórase á quien pueda pertenecer, pues no existen datos de ninguna clase para sospechar sobre poco más ó menos las cenizas de este obispo Iriense, si es que á cenizas se ha convertido ya. Es mucha la devoción que tienen las madres á la tumba *do corpo santo*, á donde traen á sus hijos enfermos con viva fé en su curación.

A la parte lateral izquierda hállase el altar de San Miguel, la capilla de Belen, antes conocida por San Bartolomé, el altar de San Rosendo, obra de Ferreyro, y una puerta que dá salida al átrio.

El Sr. Zepedano, en su curiosa obra sobre la Basilica Compostelana, se expresa del siguiente modo: «Se dice por tradición que en esta iglesia de Iria, están depositados en una sepultura, al pié y lado izquierdo del altar de San Fructuoso, las cenizas de veintiocho obispos santos. Cuando escribió Castellá Ferrer, por los años de 1610, se leían en una inscripción las palabras siguientes sobre la misma sepultura: *Episcopis ut et in coelis deprecetur cultis,*

cuyo sentido no es fácil comprender enteramente, sino que aluden á obispos que se creían estar en el cielo. Se confirma aquella tradición por una escritura del arzobispo Gelmirez á 8 de Febrero de 1134, en la que concede algunas rentas y declara ciertas regalías á la misma iglesia de Iria.»

Rodea el templo el atrio al cual se dá acceso por tres puertas. Se ven en él cinco olivos, dos cruceros, y otros signos de nuestra redención para el vía crucis; este paraje está destinado á cementerio, encontrándose á la derecha bajo tierra, el cuerpo de la insigne poetisa gallega Rosalía Castro.

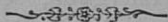
A la parte Este, se ve el escudo de armas del arzobispo Monroy, y un hueco donde estuvo colocado el que hoy existe en el frontis de la iglesia.

No lejos de la catedral se encuentran los cimientos del palacio de los obispos, empezado á edificar por Lucrecio, y concluido por el obispo Andrés, segun una inscripción que se leía en los umbrales de la puerta: *Domus episcoporum inchoavit Lucretius, septimus episcopus iriensis, perfecit Andreas, Miro regnante aera 610.* (Lucrecio séptimo obispo de Iria, empezó la fábrica de las casas de los obispos y las con-

cluyó Andrés en el reinado de Miro, era 610). El P. Florez, niega la existencia de tal inscripción.

El palacio fué reedificado por D. Diego Pe-laez, el cual le puso de una manera suntuosa, pero con la traslación de la Sede á Santiago, no morando en él los obispos fué abandonado, hasta tal punto que el año 1600 se mandó demoler por la Real Audiencia de Galicia, pues encontrándose en escombros, estos no servian más que de asilo de gente de mal vivir que frecuentemente estaban amenazando la tranquilidad de los honrados moradores y de los que transitaban por aquel camino.

Hoy posee el terreno un labrador cercano á aquellos contornos, el cual ha dedicado gran parte á cultivo, pero no obstante se observan el foso y las derruidas paredes de las que salen algunas veces azulejos y fragmentos de mosaico.



## Cronología de los Obispos de Iria.

---

AÑOS.

**San Agatadoro**, desde el año 40  
de N. S. J. hasta el año de. . . . . 400

Fué gentil. Su conversión y bautismo se debe al Apóstol Santiago, el cual antes de partir de Galicia para sufrir su glorioso martirio en Jerusalem le nombró obispo siendo en su consecuencia el primero que ocupó la Sede de Iria.

**San Efren.**

**San Pio.**

**San Melancio ó Asmando**; los tres ocuparon sus sillas hasta el segundo siglo de la Era cristiana. . . . . 200

**Félix Torcuato**, y otros que la historia no cita, siguiendo á estos **Lucrecio**. . . . . 300

En tiempo de este obispo cesó la persecución de la iglesia, y con la paz edi-

ficó la casa episcopal de Iria, terminada por su sucesor Andrés, como dejamos dicho anteriormente.

Adan, Cresconio é Isenio. No puede precisarse ni el tiempo que gobernaron sus Sedes, ni la época de su muerte.

Agateo. . . . . 450

Gobernaba esta región Hermenerio, rey de los Suevos, el año de 408, cuando fué elegido este prelado para regir la diócesis de Iria, muriendo el año de 450, como lo consigna el epitafio de su sepulcro «*Agastrius Episcopus iriensis, era 488.*»

Simeon, Anastasio y Flavio. . . . . 498

El distinguido gallego, el obispo Idacio, su contemporáneo hace mención de él. Fué escritor notable, y entre sus obras debemos citar la que escribió contra los herejes Hebionitas; entre los cargos que desempeñó este príncipe de la iglesia, fué el de Legado del Papa.

Simeón II, y David. . . . . 512

A este último le conocen algunos por Demicio ó Dominico, y por consiguien-

te nada tendrá de extraño que en otras cronologías ó en obras que de esta iglesia se ocupen, que no figure con cualquiera de los tres nombres.

**Juan.** . . . . . 547

Entre los numerosos religiosos que abandonaron sus celdas para darse á conocer ante el mundo no solo por sus virtudes y ciencia, sino por sus encumbrados puestos, figura Juan, que antes de llevar su Mitra, había dependido de un prior carmelitano ó basilio, por pertenecer á esta órden religiosa.

**Torcuato II, Justino, Eugenio y Vito.** . . . . . 572

**Andrès I.** Este obispo concurrió á los Concilios de Lugo y Braga, distinguiéndose mucho entre los asistentes. Gobernó su sede en tiempo de Miro, rey católico de los suevos, y como dijimos anteriormente concluyó el palacio episcopal.

**Diego Austriaco,** á quien otros llaman Domingo, asistió al Concilio Toledano, convocado por el rey Recaredo el año 589, en el que abjuró la he-

rejía no solo el monarca, sino también la reina Bada.

**Samuel** concurrió al IV, celebrado en la imperial ciudad, año de 633, presidido por San Isidoro.

**San Digo**, que es lo mismo que Pelayo, conocido también por Gotomaro, presenció el VI y VII Concilio Toledano, año de 646.

**Sindiges**, vicario de Vincible, concurrió al VIII, tomando una parte activa.

**Félix ó San Sulpicio** . . . . . 688

Fué monje benedictino y escritor notable en aquella época.

**Adulfo ó Indulfo Félix** . . . . . 694

Fué elevado á obispo el año 688; pertenecía á la familia de los Españas; estuvo presente en los Concilios de Toledo XII y XIV.

**Selbas** . . . . . 704

Este prelado gobernó Iria trece años, siendo escasas las noticias que se refieren á su vida pública.

**Leonisildo** . . . . . 716

Poco sobrevivió á su antecesor, y sin embargo este obispo fué un verdadero

príncipe de la iglesia, ya no solo por su dignidad, sino por las excelentes dotes de su bella alma. En aquellos tiempos gemia España las desgracias y desaciertos del derruido reino visigodo. Las hordas sarracenas se enseñoreaban de la península, y con su imperio, no respetaban ni á sus primitivos moradores ni á las iglesias, ni mucho menos á los que se encontraban al frente de ellas. Como esta parte de España, no estaba en aquella época tan asediada por los kalifas, bastantes obispos llegaron hasta aquí y pidieron refugio á Leonisildo, el cual les dió frutos y decanías, segun consta de un privilegio de D. Ordoño II, concedido á la Basílica compostelana. Con este motivo dice el P. Florez: «La invasión de los sarracenos, que tantos daños ocasionó á España en diferentes pueblos, se enardeció menos contra Galicia, por ser de lo mas septentrional del continente. Iria, como última ciudad episcopal por aquella parte, logró no ser oprimida por los bárbaros, y buscando seguridad algu-

nos de los Prelados que no pudieron subsistir en sus iglesias, acudieron á ella como puerto, y el Iriense los recogió como padre, atendiendo á su mantenimiento con asignación de algunas decanías, cuyos productos les sirviesen de sustento, mientras la piedad divina, compadeciéndose de la piedad de sus siervos les restituia las iglesias.» Este puede decirse, que es el contenido literal del privilegio.

|                                                                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Emula ó Renula. . . . .                                                                                                              | 735 |
| Ocupaba el trono de Asturias D. Pelayo, cuando gobernó esta Sede dicho obispo.                                                       |     |
| Romano. . . . .                                                                                                                      | 740 |
| Agustino. . . . .                                                                                                                    | 755 |
| Vinulo. . . . .                                                                                                                      | 767 |
| Cresconio (se ignora la fecha de su muerte).                                                                                         |     |
| Quendulfo ó Viliulfo. . . . .                                                                                                        | 788 |
| Renunció el obispado, y se retiró al monasterio de Rivas de Sil, donde se venera por Santo, reinando á la sazón D. Silo ó Mauregato. |     |
| Sisnando . . . . .                                                                                                                   | 792 |

Siguió igual conducta que su antecesor, retirándose á la soledad del claustro, en el mismo convento, teniéndose por Santo como aquél.

Ataulfo I. . . . . 800

Teodomiro Sanchez de Lobera. . . . . 830

En el primer año que rigió su diócesis, tuvo lugar el glorioso descubrimiento del cuerpo del Apóstol Santiago, domingo 25 de julio. No están conformes los historiadores en la época de su fallecimiento pues unos le señalan el año 830, al paso que otros en el de 842. Fué el primer obispo de Iria que se enterró en Santiago, los demás lo están en aquella catedral de los cuales 28 son Santos, con culto inmemorial, y en su reverencia hay concedidas 28 indulgencias por Don Diego Gelmirez.

Ataulfo II . . . . . 834

Pedro I. . . . . 850

Ataulfo III. . . . . 878

Hijo de Gonzalo, Dignidad y Rico-hombre de Galicia, sobrino de Teodomiro, obispo á quien condenó á muerte D. Ordoño I, por un vicio muy

feo. Dicese que acusado ante él, le mandó echar un toro, y este no solo dejó su ferocidad, sino también las astas en manos del Prelado, lo que presenciado por el Rey y los que le habían acusado, se arrodillaron á su presencia confesándose reos de falso testimonio. Este episodio le transcribe la *Historia Compostelana*, sin embargo hay autores que niegan el hecho entre ellos el P. Florez, y Castellá Ferrer.

**Sisnando IV.** . . . . . 920

Fué sobrino del venerable Ataulfo, hijo del conde Hermengildo y de su mujer doña Patema de Caamaño, restauradores segun algunos del convento de Sobrado. Rigió por espacio de 42 años su obispado: consagró la iglesia de Santiago, el lunes 7 de mayo de 879, asegurándose que á su muerte se oyeron cánticos celestiales.

Dice el Sr. Zepedano: :«En su pontificado se reedificó la iglesia del Apóstol construida por D. Alonso II, y también el monasterio de Antealtares. Tomó parte muy activa en la traslación de

la comunidad de benedictinos desde su primera casa en el sitio que llamaban Pinario, fuera de murallas, junto á la Puerta de la Peña, al monasterio de San Martín; y construyó el de San Félix de Lovio. Fué capellan del rey don Alonso III y de la reina.»

**Gudesindo.** . . . . . 924

Este Prelado fué hijo del conde don Luis Silvano.

**Hermenegildo ó Hermegildo.** . . . 951

*La Historia Compostelana* y el *Cronicon Iriense*, refieren que negándose á la devolución de una vaca que por derecho de luctuosa se había exigido á una viuda que tenía ocho hijos, quedó muerto este obispo, en el acto de probar uno de los intestinos de la misma vaca; que ardió el sepulcro; y añaden los escritores de dicha Historia, haber visto las señales que quedaron del incendio. Sin embargo, el P. Florez, hace mérito de documentos autorizados que desvirtúan completamente esta relación y favorecen la buena memoria de este obispo.

**Sisnando V.** . . . . . 968

Fortaleció la ciudad de Iria con murallas, torres y fosos. Invasión de Galicia por los normandos, les salió al encuentro con esforzada gente, y llegando á las manos, cerca de un lugar llamado Fornelos, murió herido de una saeta, el primer domingo de cuaresma de 968, antes había estado preso algun tiempo por cuya causa fué gobernador del obispado.

**San Rudesindo. . . . . 977**

Es indudable que bajo el seno de la iglesia se han cobijado seres de todas las fortunas, hombres felices, y desgraciados, que han encontrado el mejor alivio á los pesares del mundo el que, con sus engaños goces, nos arrastra por la falsa pendiente del mal, nos lleva como por la mano con esos falaces engaños que hacen perder nuestra bienaventuranza eterna. Si personas apocadas, de pobre espíritu, merecen nuestros plácemes al retirarse del mundo, mas loable es á los ojos del Altísimo y de nuestros semejantes aquellas que en el lujo, en la pompa más fastuosa abandonan sus riquezas para vestir el tosco sayal del monje y vivir en

apartada celda. Es una de las abnegaciones más hermosas que podemos realizar en esta pasajera vida. Despreciar lo que nosotros pensamos que es el bien por las privaciones; retirarse de la Corte por un apartado círculo en que no se vea más que aquellos que se dedican á la oración y meditación; renunciar los puestos más encumbrados, puestos que no solo pertenecen por distinguido nacimiento, si que también por la ciencia y la virtud; abandonar todo en fin, por seguir la doctrina del Crucificado, he aquí reasumida en breves palabras la ejemplarísima vida de San Rudesindo, conocido vulgarmente por San Rosendo.

Hijo de D. Gutierre Arias, y de doña Ilduara, nieto del conde Hermenegildo, y sobrino del rey católico don Alfonso el Magno, creemos que sean bastantes títulos para figurar al frente de la mejor nobleza española. Su abuelo y su padre habían sido capitanes generales del ejército, y se hallaron en tantos encuentros que, por esta circunstancia eran muy apre-

ciados del Rey y de la Corte. Ambos hacian vida militar, tanto es así que debido á su empleo escasamente residían en su casa solariega situada en la villa de Salas. Descendían del conde Teudo; eran condes de Tuy y del puerto de Portugal y poseían gran patrimonio en este reino y en Galicia con una suma estensísima de tierras.

La condesa Ilduara, que por sus virtudes mereció, como su hijo, ser colocada en los altares, estaba pesarosa porque transcurridos algunos años el cielo no le daba hijos, sentía ese deseo de la maternidad, innato en la mujer, queria que su nombre no se extinguiese, que pasasen los timbres gloriosos de su familia á la posteridad. Un dia se le apareció el Arcángel San Miguel, y la manifestó que Dios, habiendo oido sus súplicas, la había concedido lo que pedía, y que en efecto tendría en breve un hijo que sería un gran siervo del Altísimo. Muy satisfecha la condesa, refirió á su marido esta aparición y al poco tiempo nació San Rudesindo el 26 de Noviembre de 907, en la Era DccccXLV.

Su natalicio tuvo lugar en Salas, casa principal de sus padres, conservándose en la iglesia del mismo lugar la pila en que fué bautizado. Su madre había referido al jóven Rudesindo la aparición de San Miguel y desde entónces tomó á este Santo tanto afecto, que podemos decir era para él, el de más devoción; asi vemos la ermita que le erigió en Celanova, y por su mismo testamento en el que consignó un aniversario el dia de San Miguel por las almas de sus padres D. Gutierre y D.<sup>a</sup> Ilduara.

Desde niño mostró deseos de pertenecer al estado eclesiástico, cuya carrera terminó con tanto aprovechamiento que, muy jóven fué Prior de Cabeiro, en esta diócesis, y lugar próximo á Ferrol. En este monasterio se conserva una casulla, con que decia misa, un cáliz y otras reliquias suyas. De Cabeiro fué promovido obispo de Mondoñedo, gobernando esta iglesia algunos años. Y aquí debemos llamar la atención respecto á una cosa notable que da á entender la humildad, el saber y la indiferencia con que el

santo miraba las cosas mundanales. Dejando las armas que representaban el escudo de su familia, armas que hacían distinguir un linaje de siglos; creó para sí en Mondoñedo otras que consistían en una cruz roja, un compás pendiente de un brazo de aquella y un espejo del otro brazo, queriendo con esto significar que á la cruz de su Redentor añadía un compás, que compasaba su vida, y un espejo en cuyo cristal viese como había de vivir, como vivía y había vivido. Sobre la puerta principal de la iglesia de Celanova, parte del occidente, se conservan iguales armas.

De Mondoñedo pasó como obispo á Iria, á consecuencia de ser depuesto Sisnando por el rey D. Sancho; teniendo que tomar con dicho obispo esta medida (al decir de los historiadores) por sus hechos y costumbres. Preso Sisnando gobernó sin interrupción la Sede Rudesindo, hasta que falleció el Monarca, y, puesto en libertad, asociado de gente armada, se presentó en Compostela la noche de la Natividad del Señor en

ocasión que el obispo descansaba en su dormitorio, y penetrando de repente en su celda le acometió espada en mano. Al ver esta actitud (\*) le dijo Rudesindo: *Sisnando, á cuchillo matas, á cuchillo mueras*: Qui mihi gladio mortifero Sisnande minaris mortifero gladio violenter confodiaris. Y saliose modestamente de Compostela á la que no habia de volver más. Desde aquel suceso se retiró á su monasterio de Celanova que ya le tenia edificado en el lugar de Villar, debiendo el nombre del convento, y del pueblo que tomó después, á este Santo, pues él le llamaba *celda nueva* y la corrupción del vocablo y el tiempo hicieron variarle en Celanova que hoy tiene. La *Historia Compostelana* está conforme en cuanto decimos, pero Castellá Ferrer cree que antes de reinar Sancho el Craso fué San Rudesindo obispo iriense, y así su mudanza de Compostela no pudo ser por la causa dicha, sino por ódio que le tenía Sisnan-

---

(\*) No queremos emplear la palabra que usa Castellá Ferrer.

do por un pleito que ambos disputaban sobre el condado de Pistomarcos en tiempo de D Ramiro III. Asegura también que prendió á Sisnando D. Sancho, hijo primogénito del rey D. Ordoño II, y hermano de D. Ramiro II que reinó primero que él.

Rudesindo fué también obispo Dumien-  
se, por más que fijamente no se sepa en que época, pues algunos escritores afirman lo fué antes que en Iria, y otros después.

Llevó á su monasterio monjes de San Benito, del convento de Rivas de Sil, situado á las tres leguas de Orense, y con ellos al santo Abad Franquila, que fué el primero de Celanova y bajo cuya obediencia tomó el hábito de San Benito. Después de decir misa se retiraba á orar á una capilla, que estaba en el jardín de su casa, y había dedicado á San Miguel.

Muerto San Franquila, le sucedió en el Priorato, por más que siempre se titulaba obispo Dumiense.

Fué gobernador de Galicia y Portugal,

peleó con los normandos, é hizo durante su vida muchos milagros.

Vivió setenta años, pues falleció el primero de marzo de 977; los monjes depositaron su Santo cuerpo debajo de la capilla del altar de San Juan Bautista, cerca de dónde descansaban las cenizas de sus padres.

En la ex-catedral de Iria, existe un altar dedicado á San Rudesindo, que llaman San Rosendo, y que como hemos dicho, está enfrente del de San Pedro Martinez Mosoncio. En la magnífica iglesia de San Martín, de Santiago, se vé también otra escultura de este Santo, de mayor tamaño que la de Iria y de autor para nosotros desconocido, lástima que esté colocada en un lugar dónde no puede admirarse la bella presencia de este obispo, que cuenta una vida tan ejemplar por su virtud y abnegación cristiana.

**Pelayo ó Payo Velazquez**, obispo de Lugo, hijo del conde D. Rodrigo, depusieronle de la dignidad á los 6 años. Sin embargo el P. Florez niega que realizara

este acto el rey D. Bermudo, con quien mantuvo estrechas relaciones posteriormente á su renuncia.

**D. Fr. Pedro Martínez Mozonzo.** 993

Tomamos del Sr. Zepedano «Religioso ejemplarísimo del monasterio de Santa María de Mozonzo, en esta diócesis, y Abad del de Antealtares; fué electo obispo en el año 986, por el Rey D. Bermudo II, y por los capitulares atribuyendo todos tan acertado nombramiento á especial favor de la Divina Providencia. Erigió la parroquia de San Benito de esta ciudad (Santiago) en honor de su glorioso patriarca. Es antiquísimo en el Arzobispado el culto de San Pedro Mozonzo, cuya festividad se celebra el 40 de Setiembre, día en que lo menciona el Martirologio romano. Por más que el P. Florez, sábio historiador, diga que no hay memoria de este culto entre los antiguos, es indudable que data lo menos de seis siglos. No podemos menos de recomendar la lectura de la defensa que contra aquel escritor, publicó en el tomo tercero de sus obras nuestro ilustrado paisano D. Diego Anto-

nio de Cernadas, cura párroco de Santa María de Fruime en esta diócesis, para mayor honra y gloria de San Pedro de Mozonzo; sosteniendo además con graves pruebas que fué quien compuso la *Salve Régina*, recuerdo gratisimo de tan santo prelado.»

Como creamos curiosos é interesantes á la vez algunos fundamentos en que apoya su tesis el Sr. Cernadas, tratándose de una obra que tan consoladora es á los ojos y aflicciones de la cristiandad, por la Santísima persona á quien se dirige, transcribimos á continuación algunos de sus párrafos:

«De la antigüedad de la Salve, se hará demostración después que se ventile quién fué su Autor. Esta gloria solo puede disputarse entre nuestro *Mosoncio* y el *Contracto*; pues aunque no falta quién la pretenda para algún otro, tiene poquísima, ó ninguna recomendación. Sentado esto, para asegurar que nuestro *San Pedro* fué el autor de la *Salve*, tenemos una razón fuerte, que no tiene el *Contracto*, ni otro alguno, y

es muy conforme á las reglas de la buena crítica, ó razón histórica.

Entre los que dan noticia del Autor de la *Salve*, el más antiguo es Guillermo Durand, con ventaja no menos, que de dos siglos bién cumplidos; porque este escribió su *Racional* por los años de 1286, y Tritemio, que es el Gavanto (sin tomar partido) alega á favor del *Contracto*, murió en el año de 1516. Por esta razón tiene Durand mucho más derecho á ser creído; porque en puntos históricos, el dicho de los que fueron más inmediatos á los hechos, debe ser preferido al de los más remotos. A esto se añade, que nuestro *Mosoncio* precedió al *Contracto* 54 años á lo menos; por lo que siendo este más cercano al tiempo en que escribió Durand, debía estar más reciente en la noticia de este, y no iría á buscar 54 años atrás al *Mosoncio*, si este no fuese el autor verdadero de la *Salve*; pues no se descubre el más leve fundamento de pasión que le inclinase al uno más que al otro. Si esta reflexión vale mucho á mi in-

tento, respecto del *Contracto*, no hay duda que prueba mucho más respecto de S. Bernardo, porque este murió 154 años después de nuestro *Mosoncio*, y por lo mismo fué otro tanto más inmediato á Durand; y siendo este paisano del Doctor Melifluo cuyo nombre resonaba tanto en el clarin de la fama, y se estaba oyendo con tanta admiración en el Orbe Católico; ¿cómo es creible se le escondiese, ó olvidase una gloria tan especial del Santo, para dársela á otro extraño y más remoto? De eso afuera la misma razón discretiva, ó conocimiento individual con que habla Durand, está haciendo venir á los ojos la clara luz con que escribía la noticia, haciéndose cargo de lo que tenía cada interesado, para darle á cada uno lo suyo, distinguiéndolo de modo, que nadie pudiese confundirlo. «El *Contracto* (dice) compuso las Seqüencias, *Rex Omnipotens, Sancti Spiritus, Ave Maria, Antiphonam Alma Redemptoris, Simon Bar-Jona*. Pero Pedro el Compostelano hizo la *Salve Regina* etc.» Ahora bien: Du-

rand era Francés hombre de la autoridad y recomendación, que todos saben: el argumento de su obra, *Rationale Divinorum Officiorum*, está tratado con todo el estudio y magisterio que le corresponde: el *Mosoncio* era Gallego: el *Contracto* Aleman Suevo, por la nación tan inconexo con este, como con aquel: por el interés, tan independiente de uno como del otro: por la Religión ambos de una misma, que era la Benedictina, que á ser de diversas, ya podía áber la atención de dexarlas contentas á entrambas: ¿pues quien no vé en los mismos términos de la sentencia de Durand, la imparcialidad, y la entereza con que procede en este juicio divisorio? ¿Quién no conoce la plena advertencia, y la distinción menuda con que declara su derecho á cada uno? Esto, y esto (pronuncia) es del *Contracto*: aquello es del *Mosoncio*. ¿Y qué? ¿Si S. Bernardo paisano suyo, tuviese á la *Salve* algun derecho, se lo usurparía por dárselo á un Santo Gallego?»

Por no fatigar al lector, no continua-

mos en esta disertación abundante en pruebas á favor de tan memorable obispo iriense.

D. Pelayo II ó Payo Diaz. . . . . 4007

Gobernó por espacio de catorce años, en cuyo tiempo murió Almanzor; sabido es que este llevó á Córdoba las campanas y puertas de la iglesia. De su obispado fué depuesto el año 1007. Segun leemos en la *Historia Compostelana*, parece ser que entró en la sede violentamente merced al poder secular, y que ensalzándose en demasia, impropio del carácter que estaba llamado á desempeñar, fué arrojado de un modo ignominioso.

D. Vimara ó D. Juan Diaz. . . . . 1017

Este prelado era hermano de su antecesor, solo gobernó diez años su diócesis, pues murió de un modo trágico, ahogado en el Miño, en 1017.

Vistruario, llamado Nucuario, sucedió á poco tiempo. Este príncipe de la iglesia prestó grandes servicios á los derechos de aquella logrando revivir los títulos de adquisición de rentas y exen-

ciones de que disfrutaba, y que debido á los anteriores tiempos, tan calamitosos, habian estado en suspenso. Al efecto se celebró una junta en el monasterio de Antealtares en 30 de Marzo de 1019, á presencia del rey y asistiendo cuatro obispos, seis grandes de la corte y cuatro abades, y se declararon legales los privilegios aducidos por tan huén obispo. Algunos sostienen que fué depuesto de la dignidad con beneplácito del pueblo y del clero; y la *Historia Compostelana* asegura más: que murió encarcelado de orden del rey, lo cual nada tendria de extraño siendo tan acérrimo partidario de los bienes eclesiásticos, sin embargo el conocido é insigne historiador el P. Florez, niega tal hecho.

Sisnando ocupó su puesto, de quien se dice sirvió á los moros algun tiempo, y despues el rey D. Fernando el I, le nombró gobernador de Coimbra

Cresconio. . . . . 1068

Fué monje benedictino, Prior de Celanova, y descendiente de la mejor nobleza. Podemos considerarle como refor-

mador y emprendedor de obras que le habían de hacer digno de figurar en la posteridad. Fortaleció con torres y murallas el castillo *Honesto*, conocidas hoy sus ruinas por las *torres do Este*, situadas en la desembocadura de la ría de Arosa. Castellá Ferrer, en su magnífica y curiosa obra *Historia del Apóstol Santiago*, nos habla de él: «Junto á estos (se refiere á los ríos) corriendo la costa hácia Bayona, estaban los Arotebras, en cuyas posesiones cae Iria Flavia, de ella hace mención Ptolomeo en el libro octavo de su Geografía, capítulo 6 á donde desembarcó el santísimo cuerpo de Santiago, en el río Sar, que más abajo de Iria fenece en el río Ulla (llamado de los antiguos geógrafos Via) cerca de la Torre de Augusto, llamado ahora, corrompido el vocablo Torre do Este.»

Reparó la catedral iriense; venció á los Normandos que habían invadido á Galicia. Reconstruyó las murallas de Santiago, é hizo dos torres de defensa en la Basílica compostelana, falleciendo en su castillo en 1068, después de haber

gobernado la sede cerca de treinta años.

D. Eudisteo ó Gasteo. . . . . 1069

Sobrino de D. Fruela, fué de vida ejemplar, apenas estuvo un año al frente de la diócesis, pues su tío le quitó alevosamente la vida por defender los derechos de la iglesia. Parece ser que so pretexto de visitarle envió D. Fruela unos caballeros, á los que el obispo agasajó en su palacio de Iria; y cuando se encontraba descansando, llamaron á gente armada que estaba reconcentrada en las inmediaciones y le dieron muerte en una de las noches de cuaresma de 1069.

D. Diego Pelaez, de la primera nobleza, dióse mucho á las pompas del siglo siendo preso por orden del rey D. Alonso VI, en cuyo encierro estuvo quince años; depúsole el Cardenal Ricardo en el concilio de Haxillos, porque decian que trataba de entregar el reino de Galicia á los Ingleses y Normandos. Perfeccionó la fortaleza de Honesto, dió principio á la fábrica de la Basílica de Santiago, por cuya razón estuvo en pugna con el monasterio de Antealtares, y por último aumentó á

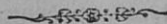
veinticuatro el número de canónigos de aquella catedral. Quizá hubiera continuado tan útiles mejoras, si sus enemigos no divulgaran los propósitos de que dicen se hallaba animado; verdaderos ó falsos, cierto es que estuvo en prisión, depuesto é incapacitado para regir su diócesis, aunque parece que quedó habilitado para gobernar otra.

**D. Fr. Pedro.** . . . . . 1090

Abad de Cardena, el primer Prelado ajeno á este suelo. Anuló el Papa su elección por haberlo hecho consagrar indebidamente el Cardenal Ricardo, sin embargo, administró la Iglesia de Iria dos años desde 1088 á 1090, y como tal obispo confirmó el Sumo Pontífice muchos privilegios de su tiempo.

Se mezcló en las rentas de la iglesia, usurpando la administración D. Pedro Vimara, seglar y mayordomo del rey don Alonso. Administró tan mal que en poco tiempo dispó el patrimonio del Santo Apóstol, por lo que se apresuraron á elegir en su lugar á D. Andrés Diaz con el título de Pardino ó Merino mayor del

reinó el cual lo hizo peor que su antecesor. A su fallecimiento el conde de Galicia D. Ramon, llamó á los obispos de Mondoñedo, Orense, Tuy y Leon, á fin de normalizar el estado de aquel cabildo, quienes reunidos con algunos ancianos, encargaron el gobierno de la diócesis á D. Diego Gelmirez, que lo desempeñó con mucho acierto durante dos años, remediando los males causados desde la remoción de D. Pedro II y restableciendo la disciplina. Pasado ese término, fué elegido como verdadero prelado D. Fray Dalmaquio ó Dalmacio, primer obispo de Santiago, sucediéndole al poco tiempo D. Diego Gelmirez, que tanto se habia distinguido en Iria, cuando tocaba á su fin la dilatada cronología de sus obispos, en la que figura como fundador uno de los más infatigables discípulos de Jesucristo.



## Santiago Apóstol.

---

En el prólogo de esta obra consignábamos que los peregrinos á Compostela, conceptuaban incompleto su viaje á Santiago, sino visitaban los parajes que fueron de preferente objeto para aquel discípulo del Salvador, lugares santos desde dónde dirigia su palabra inspirada por la Divinidad, y sitios que, la no interrumpida tradición, señala como último punto, en el que descansó de una larga travesía, el cuerpo glorioso de Santiago.

Nuestra débil pluma no podrá expresar tan fielmente, como otros autores, la importancia y significación que ha tenido Padrón, interés que no solo se dejó sentir en la madre pátria, si que también en los países más remotos del extranjero. Empero, confiando en la mediación de Dios, en el que ponemos nuestras manos, describire-

mos aunque sea á la ligera lo que encierra esta villa y su valor histórico.

El origen de Padrón no es oscuro. Sábese que era un barrio de los más insignificantes de la ciudad de Iria. Limitrofe con la anchurosa ria, cuyos barcos llegaban hasta sus playas, estaba llamado para lo porvenir ser un pueblo que absorbiese á la antigua ciudad celta.

La pesca, el comercio y la facilidad de las comunicaciones, pues por el interior debían ser difíciles, eran otros tantos motivos para la prosperidad de esta villa. Por otra parte, la venida del Apóstol, en cuyos parajes comenzó en esta región su misión cristiana, en conformidad con aquellas palabras de su Divino Maestro: *Id á predicar el Evangelio por todo el mundo*, había de traer inmensa muchedumbre, con motivo de las peregrinaciones y visitar estos lugares santos.

Paulatinamente fué decayendo Iria, y en sentido contrario formándose Padrón. Hoy aquella no existe, y la villa ha crecido mucho de poco tiempo á esta parte. De aquella no quedan más que vestigios, á semejanza de una sombra de su pasado; de esta sus vías marítimas y terrestres, su comercio y su flotante población hacen esperar su engrandecimiento.

Aun cuando parezca que retrocedamos, no podemos por menos de volver á la historia de Iria; Padrón le debe su origen y mal describiremos la historia de este pueblo, sino traemos aqui la existencia del primitivo pueblo illiense.

A un kilómetro de Iria, rodeada por el Sar, cortada por los montes Miranda y Santiago, se encuentra la villa del Padrón, pueblo de pescadores, que debió su feliz estado á sus fáciles comunicaciones, (como acabamos de decir), con la parte meridional de España. El Sar, como una espada, atraviesa la villa por su centro hasta llegar á Cesures.

Suponiendo la importancia de Iria debemos comprender á primera vista que Padrón habia de ser un arrabal de la ciudad; arrabal que debió abarcar solo unas cuantas casuchas edificadas á la orilla del Sar para albergue de los marineros.

Varias obras han sido el fruto de nuestras investigaciones sobre el particular, queremos presentar al lector un verdadero cuadro del nacimiento de este pueblo, de su progresiva marcha, de su decadencia y de su actual estado; para lo primero nos ha merecido buén juicio, por sus curiosos datos, la *Historia del Apóstol Santiago*, escrita por el ilustre gallego, natural

de Celanova, D Mauro Castellá Ferrer. He aquí como se expresa respecto al origen de la ciudad:

«No puedo afirmar si de Braga, vino nuestro Patrón Santiago, camino derecho ó por la parte occidental, pudo ser tomase el de Puente de Lima y Tuy, hasta llegar á Iria Flavia que ahora parte de ella se llama Padrón. En esta ciudad sabemos que estuvo, porque en ella hay la tradición y memorias suyas más vivas y ciertas que en otro lugar alguno de Galicia.

No era menor Iria que Brachara Augusta, teniendo de longitud una legua, y en latitud más de media en un hermoso y apacible llano, cercada de altas montañas, y en el centro algunas peñas relevadas, que la hacian más fuerte. Estaba en la parte más occidental de España, cuatro leguas de adonde está ahora Compostela, y dos y media de la mar. Hasta ella llegaban bajeles pequeños Filipotes y pataches por la ria que llaman de Carril, subiendo por el río Ulla (que cerca de sus fuentes da nombre y solar á la antigua y ilustre familia y casa de los Ulloas, de quien es cabeza y señor el Conde de Monterrey) el cual batia en sus murallas, bañándolas por la parte Meridional corriendo de la Oriental al Occidente. Desde el septentrion por la occidental la rodeaban el río Sar, hasta entrarse en el refe-

rido Ulla. La tierra es muy templada, de lindo cielo, y deleitosa tanto como la hay en toda España, abundante de frutas, y hermosísimos jardines, y de todo género de bastimentos del mar y tierra.

Fué esta ciudad antiquísima y muy celebrada en otros tiempos: llamóse en ellos Illia, y no Iria, como le llamarón despues corrompiendo el vocablo.

En antiguas escrituras de su Iglesia se halla el nombre de Illia, y en un antiguo libro de mano de su fundación, que llegó á las mias, se dice que la fundó Illia, hija de un Príncipe Troyano (refiriendo como la ennoblecíó despues Miro Rey de los Suevos) en estas palabras: E como el dicho rey fué apoderado en la ciudad de Lugo con el señorío de toda la tierra. E viniese al Castro de Illio, que ahora es llamado Castro de Iria, el cual ficiera é poblara Illia hija de un Príncipe de Troya, la cual fullera con el Rey Theneo, su marido, de la destrucción de Troya, é viniera á poblar el dicho lugar, é llamóle Illio. Tiene para mí esto gran fuerza de verdad, porque todos los antiguos que salian de sus pátrias, daban sus nombres á las ciudades que fundaban ó también el propio de los mismos fundadores, como han hecho nuestros españoles en las Indias.

Bien consta deste lugar fué este Theneo Troyano, como aquí se da á entender diferente del Teucro Griego, hijo de Telamon (uno de los capitanes que destruyeron á Troya) que refieren Justino lib. 44, de su historia, y otros autores, que vino á Galicia, y fundó muchas ciudades en ella. Porque si este fundara á Iria Flavia, ó Illia, no le diera el nombre de su enemiga, y destruida Troya para renovarla, sino de su vencedora pátria, para engrandecerla, segun las costumbres de los griegos. Y si acaso fué este (pues son los nombres muy semejantes) puédesse pensar que trajo consigo alguna principal dama Troyana, de quien venia muy aficionado (como es muy ordinario en las destrucciones de Reynos y ciudades) á cuya instancia en memoria de Illión de Troya (ó de su nombre si se llamaba Illia) intituló la ciudad: porque el Castillo que fundó, á que llamó Illión, no ha perecido del todo y parecen hoy dia rastros y cimientos del á la parte oriental de la iglesia iriense, y se echa de ver haber sido fortísimo para en aquellos tiempos: llámase ahora la Rocha. Estaba en medio de la ciudad cerca de adonde está la misma iglesia. Lo que tengo por más cierto, es que el fundador de Iria fué el Troyano, diferente del Teucro Griego, como tiene la dicha historia iriense.

Ennoblecíó á Iria Julio César, con una gallarda puente, que hizo sobre el rio Ulla (á la parte Meridional de la ciudad) que hoy dia permanece conocida por edificio de aquellos tiempos en la traza y asiento de la piedra: y la tradición tiene que fué su fundador, y es cierto fué esto cuando en el año 59, antes del nacimiento de nuestro Redentor, siendo cónsules (segun una computación) Mario Pupio Pisón, el que habia triunfado de España, y Marco Valerio Mesala vino con cargo de Pretor á la España ulterior, y venció los Herminios, habitantes de las montañas de Estrella junto á Evora en Portugal (que se habian revelado á los Romanos) los cuales retirándose á las islas Cisas (que son las de Bayona) con la aspereza y fortaleza del sitio, le rompieron parte del ejército, y fué con el que le quedaba sobre ellos y los venció, y pasando adelante por Galicia, tomó el puerto de la Coruña, como da á entender en sus comentarios, y Ambrosio de Morales en su historia, lib. 8, c. 23. Entónces pués fundó esta puente de Iria Flavia, llámase hoy la puente de Cesures, corrompido el vocablo, como otros muchos de esta provincia, porque de puente de Cesar, le vinieron á llamar de Cesures.

Después el mismo autor ocupándose de la significación ó nombre de la villa da su parecer en los siguientes términos: «Es este desembarcadero adonde llegó el santísimo cuerpo de nuestro Patrón, muy celebrado, y visitado de los peregrinos y siempre se llamó el lugar del Petrón ó Pedrón, como si dijésemos de la piedra, y corrompido el vocablo Padrón por el milagro de haber encajado en sí la piedra al cuerpo Apostólico y así despoblándose muchos años después la populosa y antigua Iria quedando solo de ella, la pequeña población que está junto á él, le quedó siempre el nombre de Padrón, como ahora le tiene, no habiendo perdido el de Iria el que está junto á la iglesia iriense, segun consta de un privilegio de donación y exenciones que dá el católico Rey D. Fernando II de este nombre á los canónigos de la iglesia iriense, y vecinos de la villa de Padrón, su data catorce de Febrero de la era MCCII, diciendo: *Fernandus Dei Gratia Hispaniarum Reg universis Canonicis Ecclesiae Iriensis, et omnibus Burgensibus in villa Petroni comorantibus salutem, et dilectionem, etc.* Este es el origen del apellido de este lugar, y no el que le dan otros Autores, diciendo, que por la columna que está en la

iglesia de Santiago de Padrón, á que fué atada la barca en que venía el Apostólico cuerpo de Santiago, le llamaron Padrón, porque á las tales Columnas, ó Pilares llaman en Galicia y Portugal Padrones: porque repugna el nombre Latino con que le hallamos intitulado. Y porque en algunas escrituras hallamos villa *Patroni*, puede ser, le hayan puesto este nombre: lugar y villa del Patrón: por haber desembarcado allí el cuerpo de nuestro Patrón Santiago, y esto quizás será lo más cierto pues siempre en vida le llamaron Patrón, y siempre después de muerto, según consta de las Escrituras de sus discípulos que se han hallado en Granada, y de las que alcanzamos después de la destrucción de España que tratan de él, como se verá en las que aquí se refieren.»

El discípulo del Salvador en la gloriosa campaña que emprendió entre las diversas tribus gentiles, no quiso olvidar á Iria en su propaganda cristiana. Esparcidos por el mundo sus compañeros, y solo asociado de S. Pablo llegó á España, cuando este país era un caos por sus variadas creencias hijas de los momentáneos dominadores. Cierto es que si la lucha era empeñada, teniendo en cuenta los

elementos que había que combatir, la decisión era suprema no solo por la fortaleza de la fé sino también por el gran auxilio de la Divinidad para una empresa que había de dejar una huella de 19 siglos y una duración hasta la consumación del mundo.

Ignórase á ciencia cierta el tiempo que Santiago vivió por estos parajes, créese que no debió abandonarlos hasta que generalizó la doctrina del Crucificado. Antes de su marcha fundó el obispado de Iria, creó como primer prelado á San Agatadoro, el cual gentil de nacimiento, recibió de su maestro las aguas del bautismo; realizó varios milagros entre ellos esa riquísima fuente que agrada al sano y sirve de alivio á las dolencias del enfermo, y que, como segundo Moisés que con su peña de Oreb aplacó la sed á miles de personas en medio del desierto, él con estas aguas arrebató del desierto, en que se hallaban sumidos por la impiedad, á muchos seres que hoy gozan de la paz eterna.

Si vivo llegó á las orillas del Sar, muerto le trajeron á este puerto de Galicia.

No puede negarse que el Santo cuerpo de Santiago, llegó á estas playas conducido por sus discípulos desde Joppe; infinidad de escri-

tores así lo atestiguan y la tradición lo asevera.

Las armas de esta villa representan la barca con el cuerpo Apostólico, sus dos discípulos y un ángel que guía la navecilla hasta aquí. Más no adelantemos ideas. probémoslo con los hechos basados en la historia.

«Fué degollado de orden de Herodes Agripa el citado Santiago el Mayor, natural de Galilea, hijo del Zebedeo y de María Salomé, y hermano mayor de San Juan Evangelista, y primo de Cristo: asistió á su Martyrio (el primero de los Apóstoles) María Santísima. Los discípulos condujeron su cuerpo á Joppe 13 leguas de Jerusalem, de donde embarcado apartó á la villa del Padrón en Galicia, y fué enterrado en Compostela.» (\*)

Después otro autor que nada puede tener de sospechoso, dada su imparcialidad y conocimiento del país, por haber nacido en él, nos dice:

«Parece no declara aquí la historia Compostelana, en que puerto embarcasen los santos Discípulos el precioso cuerpo de su Maestro,

---

(\*) Cronología exacta de los Papas, Emperadores, soberanos y Jefes en las Repúblicas de Europa por D. Pascual Ramon Gutierrez de la Hacera, tomo 2.º página 5.

pues Jerusalem está tan desviada del mar Mediterráneo, como ya dijimos: y si para traerle allí por entre tantos enemigos tuvieran algun socorro ó ayuda de algun Amigo poderoso? Esto nos enseña el Papa S. Leon cuarto en la referida Epístola, diciendo que de noche (como queda dicho) sacaron de Jerusalem este precioso tesoro, y que guiándolos el Angel del Señor vinieron á Joppe: no era mucho con tan buena ayuda y guía, ni de maravillar, que se la enviase quien en el mismo tiempo envió la misma (á otra del mismo escuadrón Angélico) á que sacase de la cárcel, y guiase fuera de Jerusalem al Príncipe de los Apóstoles San Pedro, como refiere S. Lucas en el c. 12 de los actos, pués en haber padecido, no merecía menos que Pedro en estar preso para padecer: Son las palabras del S. Padre: *Sublatum est autem corpus illius Sanctissimi Iacobi Apostoli á Discipulis suis nocte prae timore Iudeorum: qui Angelo Domini comitante pervenerunt in Ioppen ad littus maris. Ibi vero haesitantes ad invicem quid agere deberent, ecce nutu Dei affuit eis parat á navis. Qui gaudentes intrant in eam portantes alumnun nostri Redemptoris, erectis que velis simul cun prosperis ventis cun, magna tranquillitate*

navigantes super undas maris collaudantes clementian nostri Salvatoris Iriae pervenerunt ad portum. Esto había afirmado Flavio Dextro en su historia, no olvidando el nombre de la Provincia, diciendo como llegó el S. Cuerpo á la ciudad Iria en Galicia, trayéndole sus Discipulos: Corpus magistri navi deponentes Iriam Flaviam Galletiae civitatem faelici navigatione pervenerunt.

Esta ciudad Iria (como dice Dextro) está en Galicia en la parte occidental de España, apartada del mar Océano poco más de dos leguas, adonde sube la mar por la boca del rio Ulla, por donde entró la barca con el S. Cuerpo de Santiago, dejando el desembarcadero principal de la puente de Cesures, y embocándose por el rio Sar subió hasta juntarse á los muros de la ciudad á la parte occidental de ella.\* (\*)

No todos los escritores están conformes en manifestar el dia en que llegaron los discípulos á Iria, trayendo los preciosos restos de su maestro; algunos se fundan en las diversas solemnidades que la iglesia católica celebra en obsequio al patrón de las Españas. Conviene si en el lugar que fué desembarcado su cuerpo, más no

---

(\*) Castellá Ferrer.

todos opinan en dicha fecha. Fácil nos sería omitir un asunto tan baladí, pues poco supone para el objeto que nos concierne al publicar este libro, pero como hayamos leído este punto con alguna detención, y por otra parte parecería incompleta nuestra narración pasándole de largo, preferimos darle á conocer aun aunque de ser algun tanto prolijos. Sin embargo, los hijos de este país, aún los que no lo sean, pero amantes de los hechos históricos no podrán por ménos de leer con gusto todo aquello que puede referirse á Galicia, á la historia pátria y á un caudillo de los más esforzados en la propagación del cristianismo en España. Mucha, muchísima es la devoción que se tiene á Santiago en todo el orbe, pero en nuestra costa cantábrica, no diremos con exceso, pero sí, que se vé con más veneración que en ninguna otra parte, todo cuanto atañe al hijo del Trueno. Veamos, pues, lo que Castellá Ferrer nos dice en tan interesante cuestión:

«Algunos Autores dicen llegó el precioso cuerpo de Santiago desde la ciudad de Iria Flavia á Compostela á los 25 de Julio del mismo año de su Martirio, como son el Santísimo Padre Calixto II y otros que le siguen. En este dia celebra la santa iglesia romana su Martirio

por no celebrarle en el vigésimo quinto de Marzo en que se tenia habia sido, como se tiene entre gravísimos Autores segun ya dijimos: Es la razón porque antiguamente no se celebraban las fiestas de los santos en la cuaresma por el luto que la iglesia tiene en aquel tiempo según consta del Concilio Laodicense capítulo 51 y del décimo Toledano, Canon I, y por esta razón tampoco se celebraba la Anunciación de nuestra Señora, sino á los 18 de Diciembre, según trata el Cardenal Baronio, como por la misma se celebra á 4.º de Agosto. Y aunque después de esto se derogó, como la gran fiesta de la Anunciación de N. S, cae en este día por concurrir con ella el Martirio de Santiago y prisión de San Pedro, se celebran como solian á los 23 de Julio y primero de Agosto: con esto se conforma el Santísimo Padre Calixto II, en el cap. de Tribus solemnitatibus S. Iacobi; diciendo, que S. Gerónimo en su Martirologio pone el Martirio de Santiago á los 23 de Julio: *Beatus Hieronymus eius passionem VIII. Klds Aug. celebrandam prius in Martyrologio, quod ad Sanctos Episcopos Cromatium, et Eliodorum scripsit.*

Dicen más, que se dilató la sepultura del Apostólico cuerpo de Santiago] hasta los 30 de

Diciembre del mismo año, en que fué colocado en Compostela, en el cual día celebra la iglesia su traslación de Jerusalem á Iria Flavia. No rehusando la enmienda de los Doctos, diré lo que siento en esto: La Santa Romana Iglesia reza del Martirio del Apóstol á los 25 de Julio por la razón de haber sido trasladado en este día de Iria á Compostela, á donde ahora está: pues desde el en que llegó á Iria, hasta este, pudo detenerse su traslación á Compostela, la dificultad que hallaron sus discipulos de que se hará mención: Esto sigue el Cardenal Baronio en las anotaciones del Martirologio Romano, diciendo: Celebramos el Martirio de Santiago á 25 de Julio, cuando fué trasladado su cuerpo de Iria á Compostela: Latini veró hac die agunt quando eius venerandum corpus Compostellam translatum est. Esto es lo que se tiene por más cierto, como lo es que no llegó el santísimo cuerpo de Santiago al referido puerto de Iria á los veinticinco de Julio, pues el Santísimo Padre Calixto II in Sermone de Translatione Divi Iacobi, afirma que vino desde Ioppe á Iria en siete días, diciendo: Atque die septima ad Portum Iriae, qui est in Galletia perveniunt: Esto tiene también el Breviario Compostelano. cuando en los Himnos dice:

Navis parata mittitur  
Illis á Deo marium  
Corpus in ea ducitur  
Per Maris longum spacium.  
Post dies septem Iriae  
Portum intrantes gaudio  
Omnes caelesti curiae  
Laudes cantant tripudio.

En los responsos de las lecciones dice lo mismo, lo cual tenía el de la Orden de San Benito, y otros muchos de España. Conforme á esto, llegó el santísimo cuerpo de Santiago á España al puerto de Iria en Galicia en el mes de Abril del año del Señor cuarenta y seis y décimo tércio de su Pasión.

Y si alguno quisiere sentir que estuvo el cuerpo Apostólico de Santiago en Judea hasta julio, y que en julio vino dentro de siete dias: es dificultoso de creer que estuviese en los muradales de Jerusalem desde los últimos dias de Marzo hasta el diez y ocho ó diez y nueve de julio.

Demás de esto es cierto que viniendo milagrosamente, como queda referido, no habia menester tardar cuatro meses que hay desde el Martirio hasta los 25 de julio: Pués ni la

Epístola de San León III, ni el Breviario Compostelano, ni el Santísimo Padre Calixto II dicen que hubiese tardado este tiempo, antes afirman lo contrario. Y no es de maravillar viniese en siete días milagrosamente, pues sabemos otras cosas de cuerpos de Santos de mayor admiración.»

Temiendo los discípulos de Santiago que en Iria no estaba lo suficientemente guardado el cuerpo de su Maestro, pensaron en ocultarlo, y á fin de conseguirlo se fueron al castillo de la poderosa señora Lupa, hermana del gobernador de Duyo, que además de inmensas tierras que poseía por todos estos parajes, tenía autoridad sobre sus habitantes. Sabida es la burla que jugó con Anastasio y Teodoro al pedirle un carro de bueyes que les sirviese para conducir el cuerpo al monte Pinarío. Como gentil, les concedió lo que pedían, pero no en dos bueyes, sino en dos feroces toros que en unión de otros muchos pastaban en una hermosa robleda, y como si la befa no fuese bastante les dió un débil hilo de su rueca para que los atasen. No por eso se inmutaron los discípulos de Santiago, á presencia de Lupa se dirigieron á los toros, los ataron al frágil hilo que se les había dado y como mansos

corderos les trajeron á Iria. Lupa no pudo menos al ver una cosa tan sobrenatural que pedirles el bautismo y convertirse al cristianismo. Castellá describe el castillo de la siguiente forma: «Residia Lupa en un castillo y fortaleza suya rodeado de gruesa muralla, que aún tiene doce piés de ancho en algunas partes, dentro de la cual hay tanta capacidad, que cabe un Escuadrón de cuatro mil hombres, y más: aún hay hoy dia grandes pedazos de ella, en partes tiene altor de una pica (que quiere Dios conservar estas memorias por honor de su Apóstol). Tenia el castillo en medio de esta plaza, cuyos cimientos se ven ahora, y desde la entrada de la primera muralla se iba á él por una calle estrecha de ocho piés de ancho, hecha de uno y otro lado con gruesa muralla. Estaba esta fuerza, y están estos vestigios, en un sitio fuerte que ocupa la corona de un alto cerro, á dos leguas de Iria, junto á Francos, á mano izquierda del camino que viene á Compostela, de la cual dista otras dos, llamándole ahora Castro Lupario, como se le llamaba antiguamente, y este nombre ha conservado siempre, como se halla en la Historia Compostelana, y en muchas escrituras de la Casa Apostólica. Ha tenido, y tiene este nom-

bre porque fué de la Sra. Lupa. De poco tiempo acá por una ermita que fundaron en él los comarcanos de la vocación de San Antonino, le llamaban también Castro de San Antonino. Es este sitio, y las tierras que están en su contorno hácia la parte septentrional del Conde de Altamira D. Lope de Moscoso, caballero mayor de la Magestad de la Reyna, nuestra señora, bien conocido así por su valor como por la gran antigüedad de su casa, á la cual no menos adorna el título que tiene de Confelionel y defensor de la Apostólica iglesia de Santiago, uno de los mas honrosos, y le tengo por de los mayores que hay en nuestra España.»

Estamos conformes en lo enunciado en las anteriores líneas, la casa de los Sres. condes de Altamira es una de las más antiguas de España, conocida por su gran nobleza, distinguida por sus armas, y esclarecida en las bellas letras.

El tercer conde de Altamira D. Rodrigo de Moscoso, que floreció en últimos del siglo XV, está considerado como uno de los poetas más escogidos de aquel tiempo. Modesto en sus costumbres, aunque podía desarrollar el fausto, pues contaba con más de

cinco mil vasallos; ajeno á privilegios, por más que gozaba de prerrogativas que á nadie se conceden, pues le era permitido, como á sus antecesores, entrar cubierto y á caballo en la Basilica de Santiago y oír misa de esta manera entre el presbiterio y el coro; valiente cual ninguno, pues sin necesitar auxilio se lanzaba á *desfacer cualquier entuerto*; vemos por estas razones en D. Rodrigo de Moscoso, más bién que al orgulloso noble, al más cumplido caballero.

He aquí algunas de sus composiciones que se encuentran en el Cancionero de Hernando del Castillo.

Diálogo entre el *sentimiento* y el *conocimiento* (\*).

La vida cuanto es más larga,  
Tanto la muerte es más dura,  
Que en este mar de tristura  
Cuanto se carga, descarga  
Al puerto de sepultura.

A donde cuanto es ganado,  
Que sea por más conzierto,

---

(\*) Es una obra incompleta de este autor, y nosotros aun cercenaremos algunos versos por no extralimitarnos del objeto que nos proponemos con este libro.

Queda por descaminado,  
Porque el patrimonio cierto  
En la otra vida es dado.

¿Para qué os matais, mortales,  
Pues teneis conocimiento  
Que estos bienes temporales,  
Como no tengan cimiento,  
No pueden ser eternos?

Sinó que aquí lo ganais,  
Y luego allí lo perdeis,  
Y acullá los pagareis,  
Porque fiado tomaís,  
Lo que pagar nos podeis.

Estos bienes de fortuna  
Con trabajo son habidos,  
Y por ellos son perdidos  
No solo persona una,  
Más los más de los nascidos.

Los sin ellos por ganallos;  
Los con ellos, por tenellos;  
Los unos, por no perdellos,  
Los otros, por alcanzallos;  
Son perdidos ellos y ellos.

Copla religiosa dedicada al nombre de María, ó sean las cinco letras de Nuestra Señora:

La m madre te muestra,  
La a te manda adorar,  
La r por reyna nuestra  
Que nos tiene de salvar  
La i porque de IHS  
Ser su madre mereciste,  
Y la a la angustia triste  
Cuando le viste en la cruz. (\*)

Para concluir, no citaremos más que la siguiente pregunta del vate gallego:

Pues este mundo travieso  
Es terrero do tiramos,  
Y el blanco el bién que esperamos.  
¿Por qué echamos tan avieso,  
Púes tanto precio jugamos?  
Gran aparejo tenemos  
Para que el precio ganemos  
De la gloria prometida  
Pues la ballesta es la vida,  
Tiros las obras que hacemos  
Do ganamos ó perdemos.

---

(\*) Al penúltimo verso dice Salvá, que debe aumentarse la primera Y púes así debía constar en el original.

Causarianos una digresión algún tanto larga si fuéramos, aunque de pasada, á reseñar los gloriosos timbres que posee la casa de Altamira, quizá sea objeto de otro estudio nuestro, bastándonos por ahora expresar que son en la actualidad sus descendientes directos la Excma. Sra. Duquesa de Medina de las Torres y su Sr. hijo, el ilustre personaje á quien se dedica este humilde trabajo, los que continúan elevando su esclarecida casa, ya no solo por su nobleza, ni por los envidiables puestos que ocupan en la córte, sino por su virtud (\*).

Atanasio y Teodoro luego que llegaron á Iria desde el palacio de Lupa, trataron de poner en práctica su pensamiento, esto es, de ocultar el cuerpo de Santiago, á fin de que los impíos no pudiesen destruir las venerandas cenizas que con tanto trabajo habian traído desde Jerusalem. Al efecto buscaron un carro, y unidos que fueron los toros, metieron dentro el cadáver apostólico, retirándose de estos contornos en dirección al Pinarío, hoy Compostela. A la ventura, sin saber el punto fijo en que

---

(\*) Nuestro buen padre (q. s. g. h.) ha dado á conocer por medio de la prensa, las relevantes dotes que adornaban al último Sr. Duque de Medina de las Torres.

habian de sepultarle, continuaron su camino hasta el monte Libredón y á un paraje que creyeron era el elegido por el Apóstol, puesto que los animales, á pesar de ser hostigados no quisieron pasar más adelante. Allí le depositaron, y el velo del misterio cerró esta tumba. Sin embargo, segun se lee en el *Libro de la Hermandad de los Caballeros Cambeadores*, el Señor habia de hacer un milagro nueve siglos después; milagro que en nuestros tiempos habia de reproducirse al descubrirse en ambas épocas un cuerpo que se tenia por perdido, pues que ni en los archivos, ni por tradición se sabia fijamente el lugar que ocupaba; más ó ménos sospechas, conjeturas que pudiesen tener algún viso de certeza eran los datos que se poseian para llevar á cabo unas investigaciones que han coronado el mejor resultado que se podia apetecer.

«En el obispado de Teodomiro, (siglo IX) que á la sazón regía la diócesis de Iria ocurrió un memorable suceso. Un Santo eremita llamado Pelagio, se presentó un dia al prelado manifestándole que en el monte llamado *Libredón*, se oian por la noche cánticos celestiales, viéndose luces y estrellas, la mayor de las cuales se colocaba siempre sobre el roble más

alto situado en el centro de aquél monte, como este suceso le llamase la atención á Teodomiro, se propuso inspeccionar personalmente este acontecimiento, y en efecto el «24 de junio llegó á Solobio y se metió con los suyos dentro del castillo, que era alto y de propiedad de un caballero llamado España del cual descendía Teodomiro. Y á media noche viéronse las santas luces y estrellas, la grande encima del roble. Por la mañana cantó misa el santo obispo en Solobio, y se fué á aquel lugar en que se alzaba el alto roble, deshaciendo y cortando la espesura de los demás hasta que llegaron á donde estaba la Santa cueva. Entraron dentro, y vieron que estaba labrada y con dos arcos, y que debajo de un altar pequeño habia un sepúlcro cubierto con una piedra, y á los lados, otros dos, no tan altos. Pusiéronse en oración y ayunó todo el pueblo; y abierto el sepúlcro del medio por inspiración de Dios, hallaron que contenia el santo cuerpo del Apóstol, con la cabeza separada de él, el bordón y un letrero que decía: Aquí yace Santiago, hijo del Zebedeo y de Salomé, hermano de S. Juan, á quien mató Herodes en Jerusalem: vino por mar con sus Discípulos hasta Iria Flavia de Galicia; y llegó aquí en un

carro tirado por bueyes de Lupa, señora de este campo, desde donde no quisieron pasar más adelante.»

No obstante este precioso hallazgo, sucediendo los siglos, volvió á perderse el cuerpo de Santiago; pero al Emmo. Sr. Cardenal Payá, recientemente electo para la silla primada de Toledo, le tenia reservada la Divina Providencia la gloria de descubrir nuevamente lo que desde tiempos remotos teniamos como extraviado. Sospechando aquel venerable prelado que debia encontrarse debajo del altar mayor de la Santa Iglesia Catedral de Compostela, ordenó acertados trabajos en su busca, no antes sin asesorarse de las personas más peritas que se necesitaban para un caso tan grave. Efectivamente, despues de descubrir algunos escombros hallaron tres sepulturas y las que supusieron ser del patrón de España y de sus dos discipulos. El Cardenal Payá, sin levantar mano en un asunto tan interesante no solo para Galicia sino para toda España, confió el estudio de tan difícil cometido á las principales eminencias médicas y á todos aquellos que se distinguian en las ciencias; logrando como fruto á sus constantes investigaciones que tanto en España como en el Vaticano se declarase ofi-

cialmente que los huesos encontrados en la sepultura del centro pertenecian á Santiago el Mayor. Así lo manifestó su Santidad el Papa León XIII, á los obispos de la cristiandad por Letras Apostólicas escritas en el mes de Noviembre de 1884.

*«Leon obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpétua memoria:* Dios Omnipotente, admirable en sus Santos, ha querido en su providente sabiduría, que, mientras sus almas gozan en el cielo eterna ventura, sus cuerpos confiados á la tierra reciban por parte de los hombres singulares y religiosos honores.

Así Dios manifiesta admirablemente en ellos su providencia y misericordia, porque al permitir que se realicen por esos cuerpos muchos prodigios divinos, provee á nuestro bién y á la gloria de los Santos en la tierra. Y en efecto, siempre que visitamos las reliquias de los bienaventurados habitantes del cielo, recordamos la maravillosa y esplendente serie de virtudes de que dieron ejemplo durante su vida, estimulándonos vivamente á imitarlas. Porque son los cuerpos de los Santos, en testimonio de San Juan Damasceno, otras tantas fuentes perennes en la Iglesia, de las que manan, como de salutíferos arroyos, los dones celestiales,

los beneficios y aquellas gracias de que más necesitados estamos. Por lo cual, no es de admirar que los cuerpos de muchos santos que se hallaban como perdidos en las tinieblas del olvido, hayan sido devueltos á la luz precisamente en estos tiempos en que la iglesia se ve agitada por encrespadas olas y en que los cristianos necesitan recibir más vivos alientos para la virtud. Así, en el trascurso de este nuestro siglo, en que el poder de las tinieblas ha declarado encarnizada guerra al Señor y á su Cristo, se han descubierto felizmente, por permisión divina, los sagrados restos de San Francisco de Asís, de Santa Clara la Virgen Legisladora, de San Ambrosio Pontífice y Doctor, de los mártires Gervasio y Protasio y de los Apóstolés Felipe y Santiago. Y á este número deben añadirse el del Apóstol Santiago el Mayor y sus discípulos Atanasio y Teodoro, cuyos cuerpos se han vuelto á encontrar en la catedral de la ciudad Compostelana.

Constante y universal tradición, que data de los tiempos apostólicos, confirmada por Letras públicas de Nuestros predecesores, refiere que el Cuerpo de Santiago, despues que el Apóstol hubo sufrido el martirio por orden del rey Herodes, fué clandestinamente arrebatado

por sus dos discípulos Atanasio y Teodoro. Los cuales, por el vivo temor de que las reliquias del Santo Apóstol fueran destruidas en el caso de que los judíos se apoderaran de su cuerpo, embarcándole en un buque, le sacaron de Judea y alcanzaron tras feliz travesía las costas de España, y las bordearon hasta llegar á las de Galicia, donde Santiago, despues de la Ascensión de Jesucristo á los cielos, segun también antigua y piadosa tradición, estuvo desempeñando por disposición divina el ministerio del apostolado. Llegaron á la ciudad española llamada *Iria Flavia*, se fijaron en un predio, y abierta en la roca una cripta al modo de los romanos, depositaron en ella los restos mortales del Apóstol que llevaban consigo, edificando sobre ella una capilla pequeña. Y cuando Atanasio y Teodoro hubieron terminado el curso de su existencia pagando el tributo á la naturaleza, los cristianos de la comarca, movidos por la veneración que hacía ellos sentian y por el deseo de no separarles, despues de su muerte, del cuerpo que santamente habian conservado durante su vida, depositaron á los dos en la misma tumba, á la derecha el uno y á la izquierda del Apóstol el otro. Más como poco después fueran los cristianos perseguidos

y martirizados por donde quisiera que se extendía la dominación de los Emperadores romanos, el hipogeo sagrado quedó oculto por algún tiempo hasta que, restablecida la tranquilidad, difundiose la noticia de la traslación del cuerpo de Santiago entre los españoles, que sentían por él singular veneración, y las muchedumbres empezaron á visitar su tumba con un ardor y una piedad que acaso no desmerecían de aquellas que impelían á los fieles, en Roma y otros puntos, al sepulcro de los Príncipes de los Apóstoles y á las tumbas de los Santos mártires.

Seguia en tanto el curso de los tiempos, y los bárbaros primero y los árabes después, bajo el imperio de Muza, invadieron la España y asolaron principalmente, con frecuentes excursiones, las comarcas costeras, de modo que el sepúlcro sagrado quedó sepultado bajo las ruinas de la capilla, permaneciendo oculto por largos años.

Más el tiempo no había borrado de la memoria de los españoles el recuerdo de la santa reliquia. Una tradición constante refiere que en los principios del siglo IX, reinando Alfonso, llamado el Casto, y siendo Teodomiro obispo de Iria Flavia, apareció una bri-

llantísima estrella, que se mostraba como enclavada en el cielo encima de la cripta que guardaba las reliquias de Santiago y sus dos discípulos, indicando por sus fulgurantes rayos, aquel lugar en que los restos sagrados estaban sepultados. Jubiloso el obispo Teodomiro por semejante augurio, ordenó que se dirigieran á Dios, autor de él, fervorosas oraciones; y haciendo después remover y apartar las ruinas de la capilla é insistiendo en sus pesquisas, logró llegar al sitio donde, como en un sepúlcró de familia, yacian, en distintos nichos, los cuerpos de los tres santos. Y con el fin, entonces, de que aquel lugar santificado por la religión, quedara humanamente mejor resguardado, cercole de una muralla, á la vez que resguardaba también el sagrado tesoro con sólidas edificaciones subterráneas.

Llegadas estas nuevas á oidas del rey Alfonso, apresuróse á ir á venerar el sagrado sepúlcró del Apóstol. Mandó reedificar la antigua capilla con nueva forma, y dispuso que el suelo, en una extensión de tres millas, se destinara perpetuamente á la conservación del templo, en tanto que, como recuerdo de la aparición de la estrella fulgurante, la población más próxima á la cripta, tomaba el nombre

más adecuado y de auspicios mejores, de Compostela.

Numerosos milagros, además de aquel signo celeste, dieron brillo á la tumba del Apóstol, de forma que, no solo de los pueblos vecinos, sino de los más apartados lugares, acudieron las muchedumbres á orar cerca de los sagrados restos. Por lo cual el rey Alfonso III, siguiendo el ejemplo de su predecesor, emprendió la edificación de una iglesia más vasta, que, sin embargo, dejaba intacto el antiguo sepulcro, y después de que rápidamente la hubo llevado á buen término, adornola con todo el lujo de la realeza.

A fines del siglo X las salvajes hordas de los árabes invadieron de nuevo á España, destruyeron numerosas ciudades, y después de una horrible matanza en los habitantes, llevaron á todas partes el esterminio por el hierro y el fuego. El emir Almanzor, de infausta memoria, que sabía cuan grande era el culto en el sepúlcro de Santiago, concibió el proyecto de concluir con él, figurándose que, si lo lograba, quedaría por tierra el fortísimo baluarte de España, aquel en que España tenía puestas todas sus esperanzas. Ordenó, por tanto, á los jefes de sus hordas

que marcharan directamente sobre Compostela, que atacaran la ciudad y entregaran á las llamas el templo y todo lo que pertenecía al culto; pero Dios contuvo el incendio devorador en los mismos umbrales del presbiterio é hirió á Almanzor y á sus tropas con amargas calamidades, que les obligaron á alejarse de Compostela, pereciendo casi todos, incluso Almanzor, de muerte inesperada.

Quedaron, pues, al rededor del hipogeo las cenizas esparcidas, recuerdo de la ferocidad del enemigo, testimonio de la protección del cielo; y cuando España se vió libre de esos males, el obispo de Compostela Diego Pelaez, hizo surgir de tierra, sobre las mismas ruinas del antiguo templo, otro aún mayor, cuyo esplendor y majestad acrecentó el sucesor de Diego Pelaez, Diego Gelmirez, recibiendo el título y honores de basilica. Pero el cuidado principal de aquel Prelado fué el reconocer la autenticidad de las reliquias que le habian sido trasmitidas y hacer inaccesible el sepúlcro, levantando un nuevo muro. En aquella ocasión el obispo Gelmirez envió una partícula de los restos sagrados; acompañada de una carta, á San Attón, obispo de Pistoya; partícula arrancada de la cabeza, como se ha probado en una

información reciente, que la titula *apóphisis mastoídea*, y aún lleva huellas de sangre, porque fué herida por la espada al separarse la cabeza del cuerpo. Y esa reliquia venerable y que han hecho célebre los milagros obrados por ella y el culto tradicional que la han consagrado los de Pistoia, es hoy todavía objeto de especialísima veneración en aquella iglesia.

Entre tanto, la fama del santuario español se había difundido por do quiera é innumerales muchedumbres de peregrinos acudían á él de todas las partes del mundo, siendo tal la afluencia, que era comparada en justicia á la que atraían los santos Lugares de Palestina y las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo. Por lo cual los Pontífices Romanos Nuestros predecesores reservaron á la Santa Sede la dispensa del voto de peregrinación á Compostela.

Más no había aun trascurrido el siglo XVI cuando se suscitó una borrasca terrible y espantosa, que, si bien se dejó sentir sobre toda España, amenazó aún más gravemente la sagrada tumba del Apóstol. Declarada la guerra entre españoles é ingleses, estos últimos, que habían abandonado la fé católica para abrazar la herejía, formaron el plan de saquear y demoler

las iglesias católicas, profanando y destruyendo cuanto pertenecía al culto.

Desembarcaron un ejército en la provincia de Galicia, cercana al mar, derribaron las iglesias, entregaron á las llamas, con el furor de la herejía, las imágenes de los santos, las reliquias y los objetos más venerandos, dirigiéndose en seguida sobre Compostela para concluir con lo que llamaban perniciosa superstición.

Hallábase en aquella sazón al frente de la iglesia de Compostela el piadoso Arzobispo Juan de Sanclemente, quién consultó con los canónigos los medios de poner en seguro las reliquias de los Santos, encargándose él mismo de aquel cuidado por lo que concernía á los restos de Santiago. Mas como el enemigo se hallaba ya á las puertas de la ciudad, enterró *opere tumultuario* y secretamente, los tres cuerpos, tomando, sin embargo, la precaución de construir la nueva tumba con los materiales de las antiguas, que se habían hecho conforme á la usanza romana, á fin de que quedaran á la posteridad algunos testimonios de la autenticidad de las reliquias.

Depuestas las armas, terminados los peligros de la guerra, los habitantes de Compostela y los peregrinos que con frecuencia

acudían á aquellos lugares tuvieron la persuasión de que las santas reliquias se encontraban todavía en el mismo lugar en que primitivamente fueron depositadas, opinión acreditada desde aquella época; de suerte que en nuestros días los fieles creían que las santas reliquias se conservaban en el ábside de la capilla principal, y se acercaban á aquel punto para venerarlas, mientras el clero de la basilica cantaba en él una antífona en las claustrales dominicales.

Tal era el estado de cosas, cuando Nuestro Venerable Hermano el Cardenal de la S. I. Romana Payá y Rico, Arzobispo actual de Compostela, emprendió, algunos años ha, la restauración de la basilica, y decidió lo que desde tiempos atrás se había propuesto, buscar el punto en que se encontraban las reliquias de Santiago y de sus discípulos Atanasio y Teodoro. Para la cual importante empresa escogió á hombres constituidos en dignidad eclesiástica y de consumada competencia, á quienes encargó la dirección de las obras. Mas el éxito trajo un desengaño á la esperanza de todos, porque se exploraron todo el hipogeo y los subterráneos, que existen aún próximos al altar mayor, sin encontrar nada, hasta que por fin en

el punto en que el clero y el pueblo acostumbraban á orar con mas fervor, es decir, en el centro del ábside, detrás del altar mayor y delante de otro altar los trabajadores levantaron las losas y después de ahondar dos codos, descubrieron una tumba, cuya cubierta estaba adornada con una cruz, notándose que la tumba se había construido con piedras y ladrillos cogidos de la cripta y de los antiguos sepúlcros.

Levantada entonces la cubierta en presencia de testigos, se encontraron tres esqueletos del sexo masculino. Nuestro Venerable Hermano el Cardenal Arzobispo de Compostela, siguiendo las prescripciones del Concilio de Trento, después de haber oido la opinión de hombres doctos y piadosos y de peritísimos arqueólogos, empezó la formación de un expediente para decidir si debía tenerse por seguro que las reliquias que se habían hallado eran los cuerpos de Santiago el Mayor y de sus discípulos Atanasio y Teodoro, resolviendo afirmativamente la cuestión, después de haberlo examinado todo con grande sagacidad y según las reglas de la disciplina eclesiástica. Por fin el mismo Arzobispo Nos envió todos los documentos del expediente y la sentencia que había dictado y Nos pidió con instancia que confirmáramos

aquella sentencia con la suprema de Nuestra autoridad Apostólica.

Nos acogimos la súplica con benevolencia; y bien persuadidos de que la tumba venerable de Santiago el Mayor puede muy justamente ser colocada en el número de los santuarios y puntos de peregrinación más célebres del mundo entero; que ha sido enriquecida con tesoros y privilegios por Constituciones emanadas de Nuestros predecesores Pascual II, Calixto II, Eugenio III, Anastasio IV, y Alejandro III, Nos hemos querido que asunto de tal magnitud se examinara con el cuidado que la Santa Sede pone en ocasiones análogas. Para lo cual, Nos designamos á algunos Cardenales de la Santa Iglesia Romana pertenecientes á la Sagrada Congregación de Ritos á saber: Domingo Bertolini, Prefecto de la misma Congregación, Rafael Mónaco de La Valletta, Miecislao Ledochowski, Luis Serafini, Lucido María Parocchi, Angel Bianchi y Tomás Zigliara, uniéndoles algunos Prelados consultores de la misma Sagrada Congregación, Nuestros queridos hijos Vicente Nussi, Protonotario Apostólico, Lorenzo Salvati, secretario, Agustín Caprara, Cuestor de honoribus coelestium, y Luis Lauri, Asesor, encargándoles el examen del asunto.

Esta comisión, después de haberse reunido el 20 de mayo último en Nuestro Palacio del Vaticano, sometiendo todos los hechos á severísimo examen, respondió: *dilata et ad mentem*, con el intento de someter á discusión más detenida y madura algunas consideraciones de grande importancia.

Más con objeto de obtener una solución rápida, Nos ordenamos á nuestro querido Hijo Agustín Caprara, Promotor de la Santa Fé, que pasase á Compostela, y examinándolo todo allí minuciosamente, hiciera las investigaciones necesarias y redactara su dictamen. Oyó á teólogos, prévio juramento; esclareció algunas contradicciones que parecían encontrarse en sus testimonios; pidió la opinión de expertos arqueólogos, historiadores y anatomistas de Madrid y Compostela; registró los restos del antiguo sepúlcro y los comparó con los materiales que forman el que contiene las reliquias; estudió también el punto situado bajo el ábside en que las reliquias se encontraron, y por fin, después de haber consultado á médicos de experiencia respecto de todas las partes de las sagradas osamentas, volvió á Roma y completó la obra emprendida, redactando un dictamen detallado y exactísimo.

Así, desvanecidas las dudas que habian existido, y como apareciera la luz de la verdad más claramente, reunióse de nuevo la comisión en el Vaticano el 17 de julio de este año para resolver la cuestión propuesta, á saber: «La sentencia dictada por el Cardenal Arzobispo de Compostela sobre la identidad de las reliquias encontradas en el centro del ábside de la capilla principal de su basílica metropolitana, y que se han atribuido al Apóstol Santiago el Mayor y á sus dos discípulos Atanasio y Teodoro ¿debe ser confirmada en el caso y para los efectos de que se trata? Y nuestros queridos Hijos los Cardenales y los demás miembros de la comisión, considerando que todos los hechos que se les habian presentado eran tan exactos y estaban tan bien demostrados que nadie podía ponerlos en duda, y que por tanto, existía sobre este asunto la certidumbre plena que los sagrados Cánones y las Constituciones de los Soberanos Pontífices Nuestros Predecesores exigen en asuntos de esta índole, formularon la siguiente respuesta: *Afirmative, seu sententiam esse confirmandam.*

Cuando, pues, ese resultado fué puesto en Nuestro conocimiento por Nuestro querido Hijo el Cardenal Domingo Bartolini, Prefecto de la

Sagrada Congregación de Ritos, Nos sentimos grande alegría y dimos gracias de lo íntimo del corazón á Dios Todopoderoso y Suma Sabiduría, por haberse dignado en medio de la grande iniquidad de los tiempos, enriquecer á su Iglesia con este nuevo tesoro. Por lo cual muy gustoso Nos hemos ratificado en todo y confirmado la sentencia pronunciada por la comisión especial de la Sagrada Congregación de Ritos. Además, Nos hemos ordenado que el 25 de Julio, fiesta del Apóstol Santiago, Nuestro decreto confirmando la sentencia fuese publicado desde lo alto después de la lectura del Evangelio en la iglesia nacional de los Españoles en Roma, dedicada á Nuestra Señora de Montserrat, en presencia de nuestro querido hijo el Cardenal Domingo Bartolini, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y de nuestros queridos Hijos Lorenzo Salvati, Secretario, Agustín Caprara, cuestor de *honoribus coelestium*, y de Luis Lauri, Asesor, y Juan Ponzi para la fé del acta.

Y hoy queriendo confirmar por un documento solemne de la Autoridad Apostólica y un nuevo acto de ratificación todo lo que quedó establecido por el precitado decreto, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores Benedicto XIII, Pio VII, y Pio IX, que dictaron juicio so-

bre la identidad de los cuerpos sagrados de San Agustín, Pontífice y Doctor, de San Francisco de Asís, de San Ambrosio, Pontífice y Doctor, y de los santos mártires Gervasio y Protasio; Nos también, desaparecidas todas las dudas y terminadas todas las controversias, aprobamos y confirmamos de ciencia cierta y por nuestra iniciativa y en virtud de nuestra autoridad la sentencia de nuestro Venerable Hermano el Cardinal Arzobispo de Compostela sobre la identidad de los sagrados cuerpos del Apóstol Santiago el Mayor y de sus santos discípulos Atanasio y Teodoro, y decretamos que esta sentencia tenga perpétuamente fuerza y valor. Además, Nos queremos y ordenamos que á nadie le sea permitido, bajo pena de excomuni6n *latae sententiae* y de la que nos reservamos, del modo más firme, la absolución á Nos y á Nuestros sucesores, separar, quitar ó trasladar las santas reliquias que han vuelto á ser depositadas en el antiguo receptáculo y que yacen bajo sello, así como tampoco ninguna de sus partículas. Y Nos intimamos y mandamos á todos nuestros venerables hermanos Patriarcas, Arzobispos y Obispos, como á los demás Prelados de la Iglesia, que publiquen de un modo solemne y en la forma que juzguen preferible, las presentes Letras en sus

provincias, diócesis y ciudades, á fin de que este fausto acontecimiento sea por donde quiera conocido y por todos los fieles celebrado con redoblada piedad, y para que de nuevo, y segun la costumbre de nuestros antecesores, se emprendan peregrinaciones á aquel sepúlcro sagrado.

Y á fin también de que Nos podamos obtener más eficazmente para la Santa Iglesia de Dios y para el mundo cristiano la protección del Apóstol Santiago y de sus discípulos, á todos los fieles de uno y otro sexo que en el dia fijado por los Ordinarios de cada localidad, con sentimientos de verdadero arrepentimiento, confiesen y comulguen, pidiendo á Dios con fervor en las iglesias dedicadas á Santiago Apóstol, ó en defecto de estas, en la iglesia que designare el Ordinario, implorando la intercesión de Santiago por las graves necesidades y exaltación de la Iglesia, por la extirpación de las herejías y de las sectas perversas, Nos concedemos misericordiosamente en el Señor, al tenor de las presentes, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, con la facultad de aplicar la indulgencia ganada, por vía de sufragio, á las almas detenidas en el Purgatorio.

Y como la nobilísima nación española, por la maravillosa asistencia de Santiago, ha conservado la integridad y la inviolabilidad de su fé católica, á fin de que el Dios de misericordia se digne concederle la gracia de fortalecerse, en medio de este diluvio de errores, por la intercesión y mediación de su Patrono celestial, en la santidad de la religión de sus padres y en el fervor de su piedad, Nos concedemos que el amplio privilegio que posee de nuestro predecesor Alejandro III, es decir, la facultad de ganar un jubileo plenario en el año en que la fiesta de Santiago, fijada el 25 de julio caiga en domingo, le sea concedido también para el año próximo, en el que el día 25 de julio, se han de celebrar las fiestas solemnes de la invención y elevación del cuerpo del Santo Apóstol, observando el mismo método y gozando de los mismos privilegios contenidos en la Constitución del mismo Soberano Pontífice con fecha XXV de julio de M. C. L. XXIX.

Nos queremos que estas Letras y cuanto en ellas se contiene no pueda en tiempo alguno ser atacado ó tachado por vicio, sea de subrepción, ó de obrepción, sea de nulidad ó de invalidez, sea de intención de nuestra parte, sino que para siempre y perpétuamente ten-

gan y conserven validez y eficacia, obteniendo pleno efecto y siendo consideradas de ese modo por todos, de cualesquiera grado, orden, preeminencia y dignidad que sea. Nos prescribimos también que toda copia de las presentes, aun impresa, pero que esté autorizada por mano de notario público con sello de persona constituida en dignidad eclesiástica, tenga la misma autoridad que las presentes, si fueren exhibidas ó presentadas.

Que á nadie, por tanto, sea permitido resistir ó contradecir por un acto de audacia temeraria estas páginas revestidas de nuestra aprobación, ratificación, reserva, concesión y voluntad; y si alguno osare hacerse culpable de semejante atentado, sepa que incurre en la indignidad de Dios y de los bienaventurados Pedro y Pablo sus Apóstoles. Dado en Roma, cerca de S. Pedro el año 1884 de la Encarnación del Señor en las calendas de Noviembre, el año séptimo de nuestro pontificado.—C. Cardenal Sacconi, Pro-Datario—F. Cardenal Chigi—Visto: Por la Curia, I, de los Vizcondes de Aquila—L. † P.—J. Cugnonius.»

Y ya que de el Emmo. Sr. Cardenal Payá, hemos hablado, no podemos por menos de tributar un recuerdo al segundo Gelmirez, la

que supo captarse generales simpatías durante el tiempo que estuvo al frente del Arzobispado de Santiago. El descubrimiento de las reliquias Apostólicas, sus magníficas obras que bajo su dirección se llevaron á feliz término en la cripta de la catedral; la restauración de esta; el soberbio edificio de Conjo, obra caritativa, para asilo de alienados gallegos, los cuales tenían que buscar en lejano suelo la curación y alivio á sus dolencias, que hoy encuentran en aquel antiguo monasterio, convertido en hospital; y la suma de caridades que con mano pródiga sembró aquel sábio principe de la iglesia, son otros timbres de gloria para el nuevo Arzobispo de Toledo. Lejos de nosotros, ingratos seriamos si se nos pasase de la memoria un pequeño recuerdo para aquel que tanto hizo por este pais. Recientes son las manifestaciones que recibió de todas las clases de la sociedad al saber su traslación á Toledo, todos han pedido la renuncia de la nueva silla, pues querian que tan esclarecido Cardenal continuase al frente de una diócesis que en trece años habia tomado tanto afecto. Cónstanos, sin embargo, que aún residiendo en la imperial Toledo, no se olvidará de la ciudad del hijo del Trueno, ni de aquellos que

han sido sus amantes hijos. Quiera el cielo premiar sus virtudes prolongando su vida no solo para el bién de la iglesia sino para el de aquellos que se honran contarle como cariñoso padre.

En la parte más alta de Padrón se encuentra un monte que tuvo diferentes nombres; primero se le conoció por *monte del Burgo*, después *monte Santiago*, monte Santo, y hoy *monte San Gregorio*, por haber vivido allí un tal D. Gregorio, canónigo ó ermitaño en aquellos tiempos en cuyo lugar murió en opinión de santo. En esta elevación se vé una capilla construida con los fondos del indicado ermitaño, los cimientos de la casa en que moró, y sobre todo los predilectos lugares del Apóstol Santiago.

En primer término encontramos la fuente, cuyo origen segun tradición es el siguiente: predicando Santiago á una mujer gentil la doctrina del Evangelio, le interrogó: «pues si es verdad lo que dices had que salga agua de aqui que tengo grande sed,» entónces el Apóstol hirió la peña tres veces con su bordón y salió abundantísima agua, cuyo nacimiento existe debajo del altar de la capilla. No solo es trasparente líquido, fresco y agradable en los dias del estío, sino que los padroneses utilizan esta agua la

víspera de San Juan para unirla con plantas aromáticas y lavarse con ella el día en que la iglesia conmemora la festividad de San Juan Bautista. Castellá Ferrer, en su lib. I, cap. XVIII, le atribuye otras virtudes «es su manantial siempre en una misma cantidad, así en invierno como en verano: nace en frente del oriente: hizose después el altar de la ermita sobre su nacimiento: tienen con ella gran devoción los comarcanos, y de todo el contorno la van á buscar para sus enfermedades, y los sana dellas, particularmente de calenturas: lo que puedo decir della es que en el año pasado de 1604, llegando á visitar este lugar víspera de Navidad á las once del día, me cargó un grande y extraordinario dolor de estómago, y apretado del y en ayunas, acordándome de la devoción que con esta fuente se tiene, con una gran confianza, (como la tengo siempre en nuestro Apóstol), bebí en ella un golpe de agua, y al instante se me quitó el dolor. Y si dijere alguno que pudo cansarse de calor, y que con el agua se quitó, digo que más crédito debemos á las maravillas que Dios hace por sus santos que á las razones y argumentos filosóficos.»

A Santiago píntale siempre con el bordón y no con la espada, por el milagro que hizo con

aquel al crear la fuente en el primitivo monte del Burgo.

La capilla es bastante reducida, tiene tres imágenes, en el centro el Apóstol en actitud de estar sentado, á los lados San Sebastian y San Gregorio, pero en el sitio de San Sebastian estaba Santiago el menor, hoy colocado en un escaparate de la sacristía parroquial y trasladado por D. Policarpo Nuñez Muñóz, cura párroco que fué de esta villa (\*). Encuéntrase en la parte superior un cuadro que representa la Virgen Santísima en el acto de aparecerse al patrón de España. La efigie del Apóstol es muy parecida á la que se ve en el altar mayor de la catedral Compostelana, si bien es más pequeña; ha sido restaurada hace pocos días. Casi al centro de la ermita está colocada la lápida de su fundador, en el que descansan sus restos y á quien se debe la erección de este pequeño templo.

El día 25 de julio se celebra una gran romería al rededor de la capilla con motivo de la festividad de Santiago, por más que en Padrón á pesar de tener este nombre su parroquia,

---

(\*) Fué el último párroco de Iria y Padrón, cuando ambas parroquias estaban unidas. Está enterrado delante de la puerta de la colegiata, y se tiene de él muy buena memoria.

no se verifica esta solemnidad hasta el 30 de diciembre, día de su traslación, la que dicho sea en honor de la verdad pasa como desapercibida, pues fué innovación de poco tiempo á esta parte, no acostumbrándose el pueblo á introducir este cambio en una costumbre que cuenta algunos siglos de existencia.

Dejando la capilla y en dirección al sur, hallamos unos peñascos en forma de grada ó escalera, desde cuya cima difundia la luz evangélica Santiago, ante un concurso numeroso que no se cansaba de oír la doctrina de nuestro Redentor. Restos de una cruz, pues le faltan ambos brazos, y unos grandes agujeros que, según tradición, abrió el Apóstol para libertarse de sus perseguidores, es lo que observamos en aquel recinto.

Ambrosio de Morales, dice de él: «este lugar visitan los peregrinos, como muy principal de su romería, subiendo de rodillas las gradas que están cavadas en la peña, y rezando en cada una, y pasando tendidos por aquellos dos agujeros de que comunmente el vulgo, con una simplicidad devota, dice que se ha de pasar en vida ó en muerte.» Como decíamos en el prólogo, no hace mucho que una magna y bién organizada peregrinación proveniente de la ciudad

de Tuy, pasó por esta villa, y por debajo de las referidas piedras, exactamente como dice Ambrosio de Morales. Raros son los que con fin piadoso se dirigen á la ciudad del Hijo del Trueno, que antes ó despues no rindan tributo á estos parajes tan antiguos como nuestra sacrosanta doctrina.

Un poco más arriba de estas moles de granito, se vé una gran piedra con una cruz en la que dicen celebraba nuestro patrono.

Como la fama de Santiago fué tan universal, los peregrinos se multiplicaban por todas partes; de diversas naciones llegaban á esta villa pertenecientes á varias clases de la sociedad, no solo por mera curiosidad sino con la viva fé del cristiano. En la imposibilidad de poder mencionar las muchas escursiones que con tal objeto se llevaron aquí á cabo, citaremos parte del viaje de dos escritores prusianos.

En 1484 vino á Padrón Nicolás Popielovo (Nicolaus von Popplan) el cual nació en Breslau á mediados del siglo XV. Llegó á Santiago desde Inglaterra; dice en su diario: «Luego próximo á un domingo, me fuí unas cuatro millas alemanas á El Padrón, donde he visto la silla en que se sentaba Santiago, y otra también

sobre una alta montaña dónde predicó y dónde se edificó una pequeña iglesia. Abajo nace un manantial que Santiago hizo brotar con su bordón.»

En la descripción del viaje de Erich Lassota de Steblwo (24 de Enero de 1584) leemos: Desde Caldas fuimos hasta un largo puente de piedra llamado Puente Cesures, que atraviesa el río Ulla, dos millas y media.

De allí hasta Padrón (villa murada) media milla, antiguamente *Iria Flavia*, llamada. Aquí en Padrón por arriba del río que corre primeramente á la villa llamada Río de Padrón, se vé en una elevación, una roca que se abrió algunas veces para recibir á Santiago perseguido por los paganos, dónde encerrado, evitaba sus persecuciones. La piedra en que acostumbraba á dormir se llama la *cama de San Yago*. Existe también otra piedra que le servía para predicar y otra tercera de altar. Una se llama *Escudo de San Yago*, porque perseguido por los infieles se escondía detras de ella, se vé todavía como la piedra cedió, para dar lugar á su cabeza y su brazo derecho y poderse esconder dentro.

En esta altura se puede observar un pozo de Santiago que hizo con su cayado, cerca de

una capilla, con este milagro convirtió á una reina pagana al cristianismo.

Además, en la parte superior del rio, cerca de la villa, existe en el agua un barco de piedra, que sirvió algunas veces á Santiago para pasar el rio, cuando los paganos le perseguían; por eso se llama *Barca de San Yago*.» Después refiere de Padrón, otras cosas respecto al Apóstol que han desaparecido (\*).

La vista que se disfruta desde esta elevación es admirable, vése todo Padrón, Iria, Cesures, el Sar, grandes vegas á derecha é izquierda, y extensos pinares cuyo ambiente mitiga la penosa ascensión del viajero. Indudablemente que el Apóstol no pudo elegir paraje más encantador que ni fuera de las esferas de la poetisa, agradase más al alma y al cuerpo. Contéplase Padrón á vista de pájaro y con una rápida mirada podemos hacernos cargo de una de las más bellas obras del supremo creador.

Ya hemos dicho anteriormente que Iria era una sola parroquia y que su último párroco fué D. Policarpio Nuñez; pues bién su Emma, el Cardenal Payá, dispuso en 25 de Octubre de

---

(\*) Viajes de Extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI, y XVII por Liske, rector de la Universidad de Lemberg, publicados en el tomo XIV de la Revista Europea.

1877 que fuera dividida en dos, denominando á la primitiva *Santa María la Mayor de Iria*, y á la nueva *Santiago Apóstol*.

He aquí el oficio del Sr. Arzobispo que se leyó, en la Misa parroquial el día 1.º de noviembre del referido año, por el Dr. D. Genaro Nuñez Bouzas:

«Estando ya muy cercano el día en que tomen posesión de sus curatos respectivos los nuevos párrocos de Santa María la Mayor de la ex-catedral de Iria Flavia, y de Santiago de Padrón, que antiguamente se hallaban bajo la jurisdicción parroquial del cabildo de la misma santa iglesia que últimamente fué colegiata; es llegada la hora de marcar de una manera clara y definitiva la línea divisoria de una y otra parroquia. Para el acierto, Nos hemos procurado todos los antecedentes necesarios, hemos oído el parecer de personas muy competentes, y personalmente hemos inspeccionado el territorio más de una vez. En consecuencia, después de bien meditado todo, usando de las facultades ordinarias que al efecto Nos competen, hemos venido en marcar la expresada línea divisoria en la forma siguiente.

1.º La parroquia de Santa María la Mayor de Iria Flavia, comprenderá desde esta fecha

todo el territorio, antes indiviso, con todos los habitantes en él, colocado á la izquierda del rio Sar que de Norte á Sur atraviesa el que antes era de las dos parroquias unidas, y el comprendido entre los dos brazos del rio que se dividen antes de desaguar en la ria cerca del puente de Cesures, menos el casco de la población de Padrón comprendido entre el rio y la carretera de Santiago á Pontevedra que pasa junto á las casas del mismo casco, y el cementerio colocado junto á la otra que arranca de Padrón y sigue en dirección á Herbón.

2.º La parroquia de Santiago de Padrón comprenderá todo el territorio y vecindario colocado á la derecha del mismo rio Sar, más el templo mismo de Santiago y casco de población aglomerada comprendidos entre el rio y antes mencionada carretera, con el cementerio en el número precedente mencionado.

3.º La parroquia de Santa Maria la Mayor tiene espedito el paso por esta carretera junto al casco de Padrón, para los actos de su instituto que lo reclamen, sin que jamás pueda ponersele óbice por parte de la parroquia de Santiago que esta á su vez hará uso de la misma carretera para asistir á los vecinos del casco de Padrón situados entre la misma y el rio.

4.º La parroquia de Santiago tiene espedito el derecho de cruzar el territorio de Santa María la Mayor para ir y volver al cementerio que se le designa con el fin de practicar los actos religiosos correspondientes.

5.º La parroquia de Santa María la Mayor usará para enterramiento de sus cadáveres, el cementerio constituido en el atrio de su templo.

6.º Esta misma parroquia de Santa María la Mayor tendrá también espedito el tránsito por la mencionada carretera de Padrón á Herbon para la asistencia á sus parroquianos y demás actos de su instituto.

Creemos en el Señor que esta demarcación deja casi igualado el vecindario de ambas parroquias y satisface todas las necesidades de entrambas. Sin embargo, deseando el mejor acierto, ordenamos: que cada uno de los señores curas párrocos observen este decreto desde el momento de su recepción, lo lean en su respectiva parroquia sin comentario alguno al ofertorio de la misa conventual del primer día festivo subsiguiente á su recepción, y pasado un mes, Nos presenten las observaciones que la experiencia les haya sugerido para que en su vista, despues de muy maduro examen añadamos las aclaraciones que creamos necesarias,

animados como estamos del espíritu de paz, concordia, caridad y justicia. Lo que trasladamos á Vd. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á Vd. muchos años.»

Al fallecimiento del Sr. Nuñez Muñoz fué nombrado economo de Iria y Padrón D. José Colmeiro Louzao (\*); pero con motivo de la creación de la nueva parroquia obtuvo dicho cargo en propiedad como primer párroco de Santiago Apóstol, (perteneciente á esta villa), el Dr. D. Genaro Nuñez Bouzas, que ya habia desempeñado el ministerio parroquial en otros puntos. Desgraciadamente poco tiempo rigió esta cura de almas, pues una enfermedad penosa, privó á los habitantes de esta villa de un sacerdote que mejoró notablemente el templo, como fácil es saber, por los datos que posee su señor hermano el distinguido abogado D. Felipe Benicio Nuñez; no siendo aventurado el asegurar que pasan de 20.000 reales los gastos y suplementos que hizo en beneficio de esta iglesia y de cuya cantidad está en descubierta su referido señor hermano como único heredero testamentario. Párrocos como el

---

(\*) En la actualidad es párroco de Santa María de Cruces, en cuya demarcación está situado el Santuario de la Esclavitud, de que es capellan D. Ramon Ribeiro.

Dr. D. Genaro Núñez, es indudable que honran á quién les nombra, y á los feligreses que, cuentan con sacerdotes tan desprendidos de las cosas terrenales pensando tan solo en las eternas. ¿Cuál sería el estado de muchos templos siguiendo un ejemplo tan digno de imitar? (1).

Su Emma. Rva. nombró cura ecónomo de esta villa al Sr. D. José Rey Bretal, jóven de apreciables cualidades, no solo consideradas bajo el punto de vista personal, sino moral. Orador distinguido, alumno que ha conseguido las primeras notas en su carrera, que ha terminado hasta el último año, con feliz aprovechamiento, censuras de sobresaliente en la facultad de Derecho, y si á esto se añade un desprendimiento digno de encomio como su antecesor; es innegable que la opinión tenía que aplaudir este nombramiento como sentir su separación entre nosotros. Dos años estuvo al frente de esta parroquia, dos años que para todos los que nos honrábamos con su buena amistad, nos han parecido dos dias (2).

---

(1) El sábado 27 de Octubre de 1877 tomó posesión de la parroquia de Santiago Apóstol, á cuyo solemne acto concurrió el Sr. D. Pedro Seijas, Provisor del Arzobispado, para darle posesión de este beneficio. El Sr. Nuñez Bouzas falleció á las siete de la mañana del dia 29 de noviembre de 1883.

(2) Este ilustrado sacerdote, natural de Santa Eugenia de Riveira (partido judicial de Noya) ha conseguido excelentes

Hace poco le ha reemplazado como cura párroco el Sr. D. Antonio Calvo Troiteiro.

Hasta aquí la creación de la nueva parroquia y el movimiento del personal, veamos ahora la historia del templo.

De la excelente obra titulada «Guía de Santiago y sus alrededores» escrita por los señores D. José M. Fernandez Sanchez, nuestro querido catedrático, y Don Francisco Freire Barreiro, tomamos lo siguiente: Aquí donde está el *pedrón* bendito descansó, apenas le sacaron de la nave, el cuerpo del Apóstol. Por esto y para perpetuar el feliz suceso, el obispo Teodomiro y Alfonso el Casto, levantaron en aquel mismo sitio una iglesia pequeña y pobre, como la de Santiago, que otra cosa no permitía la calamidad de los tiempos. Siglos andando, el arzobispo D. Diego Gelmirez, leemos en la Crónica gallega de Iria, *desfizo una eigreje muy pobreci-*

---

notas en los concursos generales celebrados en Orense y Lugo. Recientemente fué nombrado por su Emma, cura economo de Santa Maria de los Angeles, el mejor curato de aquellos contornos.

Ha costeado con su bolsillo particular obras indispensables de reparación en este templo parroquial, como fué el revoque, blanqueo interior y exterior, tejado nuevo, y enseres necesarios para el culto, por cuyo generoso desprendimiento, mereció de esta ilustre corporacion municipal un voto de gracias que consta en el libro de sesiones.

Superfluo sería encomiar las virtudes de tan distinguido sacerdote, de todos es bien conocido en Padrón, en cuya villa le ligan vínculos de estrecha amistad con las personas más caracterizadas.

*ña, que estaba ende feita na ribeira de Sar, onde poseron ó corpo de Santiago cando ó deceran da nave; é por honra de tan grande hospede con grande industriã reparou é fizo una muy boa eigreja con tres cabezas é tres altares: ó de medio á honra do Apóstol Santiago, porque cando ó deceran da nave, ende fora recebudo ó suo corpo; un á honra de Sancta Maria Salomé; y outro de San Joan apóstol y evangelista. Y á dita eigreja assi feita, posso nela candieiros é ornamentos competentes ao culto ecresiástico.*

La iglesia parroquial de Santiago, ha sido reedificada desde los cimientos en nuestros mismos dias. En la nave del Evangelio, á la derecha, entrando por la puerta lateral, se ve empotrada en el muro la siguiente inscripci3n, único resto de la fábrica de Gelmirez: D. CP. ECCLE. P. RECNU IN ER MCLXXI, que creemos debe leerse así: Didacus, Compostellanae Ecclesiae Praesul reconstruxit in aera millesima centesima septuagésima prima (Diego, prelado de la iglesia compostelana, la reedificó en la era de 1171 (año de 1123).

A pocos pasos de la iglesia está la orilla del rio adonde aportó la nave venturosa. Llámase todavía Barca, y nunca visitamos aquellos sitios,

de dulces recuerdos, sin que vengan á la memoria estos hermosos versos de D. José Coll y Vehí, gloria del profesorado y de las letras españolas, inolvidable maestro de uno de nosotros y fervorosísimo católico:

Ufana la blanca nave,  
corta las ondas del mar:  
sobre la dorada popa  
ondea blanca señal  
que en rojo color ostenta  
la cruz de la cristiandad,  
en gallardetes y grimpolas  
cruz roja como el coral.  
*¿La blanca nave decidme,  
sabeis decirme do va?*

Alba estela, hermosa estela,  
traza la espuma en el mar:  
entre las ondas azules  
vése á lo lejos rielar,  
bién como el vago camino  
de Santiago, iris de paz  
que en noche serena alumbra  
del cielo la inmensidad.  
*¿Sabeis decirme la nave  
la blanca nave do va?*

Golfos cruza, cruza estrechos,  
cabos é islas deja atrás,  
huye el peñón escarpado,  
huye el tendido arenal,  
ora la vega aparece,  
ora aparece el pinar,  
allá la palma se cimbra,  
allá florece el nopal.  
*¿La blanca nave do corre,  
la blanca nave do vá?*

No son alas de gavinas,  
agüero de tempestad,  
ni son alas de palomas  
las que en torno veis volar;  
ángeles si que gozosos,  
de los remos al compás  
al son de las arpas de oro  
cantan el himno triunfal.  
*¿Quién guia la blanca nave  
la blanca nave do va?*

No trabes del sacro Libano  
trae del seno oriental,  
ni el oro de ofir la oprime,  
ni el incienso de Sabá.  
Sólo un cuerpo amortajado

todo su tesoro; más  
el muerto cuerpo despide,  
suave olor de santidad.  
*¿Do vuela la santa nave,  
la nave santa do irá?*

Oh bienhadada Iria Flavia!  
¿Cómo tu dicha expresar?  
No baña, no, el grán Atlántico  
más venturosa ciudad.  
guarda esa joya que reyes  
y pueblos envidiarán,  
Guarda la joya que un día  
Compostela ha de heredar.  
¡Bién haya la santa nave  
que anclada en el puerto está!

En aquella misma orilla contemplaba el peregrino de los pasados tiempos otro monumento venerando: era una gran piedra en que los Discípulos colocaron el cuerpo del Santo Apóstol al sacarle de la nave. La peña se ablandó, escribe Morales (La Crónica General de España, lib. IX, cap. VII, fól. 232 vuelto), y de suyo hizo concavidad, dónde el bendito cuerpo, quedó encerrado como en sepultura. Y esta peña se tiene aún hasta agora en gran veneración y

la visitan los peregrinos á la ribera del río Sar en el Padrón» De la misma piedra habia cantado á mediados del siglo XVI el licenciado Francisco de Molina, canónigo de Mondoñedo y autor de una *Descripción de Galicia*:

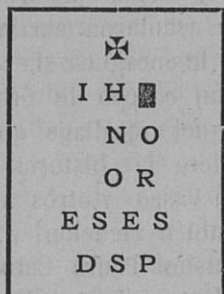
Tambien notaremos por admiración  
Aquel buen sepulcro ó rico palacio  
Dónde, pasadas mil leguas de espacio,  
Vino el Apóstol á dar al Padrón.  
Dónde acabada su navegación,  
Poniendo su cuerpo allí en una peña,  
Luego la piedra se abre, y enseña  
Ser un sepulcro de gran devoción.

Los peregrinos arrancaban pedazos de ella, y temiendo los vecinos del Padrón que de esta suerte acabaría por desaparecer, arrojáronla al río, cuyas arenas la cubren en la actualidad. «Estamos seguros, dicen los Sres. Fita y Fernandez Guerra, de que la piedad no tardará en descubrir y adornar, como se merece, tan valioso monumento para regocijo de los fieles. Cuando se renueven las antiguas y ardorosas peregrinaciones que asombraban á los mismos agarenos, querrá la devoción con harta justicia contemplar los lugares y objetos que la enardecían en los pasados siglos.»

Como cosa notable, hemos dejado para tratar aparte del *pedrón*, monumento religioso que se custodia en esta iglesia. Algunas personas, para nosotros respetables, creen que el verdadero *pedrón* fué una pilastra que enclavada á la orilla del río ha desaparecido hará unos cuarenta años; parece ser que estaba colocada frente á la casa del Sr. Garaban, y dónde comunemente se amarraban las embarcaciones. Sin embargo, en obsequio al *pedrón* de la iglesia nos preguntamos ¿cómo si era el verdadero estaba tan abandonado á merced de perderse?, por eso conjeturamos que el conservado en la cripta sea el primitivo ya no solo por su custodia, sino también porque sus inscripciones convienen con las de los escritores antiguos y modernos. Acerca de él nos dice Castellá Ferrer:

«Tiénese por tradición, que saltando en tierra los Discípulos de Santiago, la ataron (se refiere á la barca) á un grueso pilar de piedra que estaba en el desembarcadero, el cual está ahora en la iglesia de Santiago, que está doscientos pasos deste desembarcadero, debajo del altar mayor adonde es visitado, y reverenciado por este respeto de todos los Peregrinos. Ambrosio de Morales dice tiene letras que contienen el nombre de Orises, yo he visto

las que tiene y no está como las refiere: El pilar con ellas están como este:



Puede sospecharse si habla este letrado con Santiago, diciendo: Iesus nostris oris (vel nostro Orbi) eses disposuit sanctissimae Patrone: Esto es: ordenó Jesús, que estuvieses en nuestra España, Santísimo Patrón.

Bien entiendo que puso este letrado algún Católico, porque sinó lo fuera, no pusiera la cruz en un principio, ni el nombre de Jesús, como se vé en la primera letra: y en los hoyos de la segunda y tercera que están gastadas, porque los peregrinos para llevar por su devoción arenas de este pilar las han desecho: las otras letras como son singulares reciben diferentes sentidos, y no me atrevo á darles interpretación, por no poder ser cierta.

Desembarcado pues el S. cuerpo de Santiago, sus Discípulos le pusieron sobre una gran piedra á la orilla del rio, la cual al punto que se le asentaron encima se abrió, y milagrosamente le encajó en sí, como si sobre cera pusieran un cuerpo de bronce caliente, reconociendo aquel vasallage que á su Patrón debía. Esto refiere la historia de Santiago, Juan Belth, Juan Vaseo y otros Autores: Desta piedra hace también mención, y afirma haberla visto el Santísimo Padre Calixto segundo.»

El P. Fidel Fita, y D. Aureliano Fernandez Guerra dicen del *pedrón*: «En la contigua iglesia de Santiago del Padrón hállase debajo del ara del altar mayor un monumento gentilico romano, parecido al que sirvió de ara sobre el sepúlcro del Apóstol en Compostela. Lo propio se puede ver actualmente en el altar de Santa Helena de la catedral de Gerona; y ejemplos semejantes son numerosísimos en varias iglesias del orbe cristiano, sin exceptuar á la misma Roma. Dificil sería probar en buena critica que el pedestal romano del Padrón, alto más que un hombre y con letras del siglo Augustéo, fué la piedra misma á que se amarró la barca que traía el cuerpo de Santiago. Más verosímil nos parece que este mármol hallado en las cercanías

del sitio que hoy ocupa, ó desgajado de su propio lugar, se aplicase al culto cristiano en época remotísima. Desgraciadamente no la hemos podido ver ni siquiera lograr un calco; más tenemos copia exacta por favor de nuestro ilustrado amigo el Sr. Lopez Ferreiro. Dice así:

✠  
I H S  
N O  
O R I  
E S E S  
D S P

La piedad, alterando y raspando las dos primeras líneas, las ha convertido en IHS. Ambrosio de Morales leyó mal el epígrafe, distribuyó mal los renglones y supone que la piedra fue base de una estatua erigida por cierta persona llamada Orises. Nosotros, en vista de la citada copia, creemos que debe leerse y entenderse de esta manera.

(Neptu?) no Oriseses d(e) s(no) p(osue-  
runt). A (Neptuno?) los Oriseses pusieron á  
sus expensas este monumento.

Supone Oriseses un positivo Oria. El puerto  
de Iria, que era el Padrón, pudo haber tenido  
aquel nombre.»

Encuétrase el pedrón debajo del altar mayor, para verle es preciso correr una tarima que está colocada á los piés del altar y bajar unas cuantas escaleras. Según Huertas en sus *Anales de Galicia*, tuvo rejas hasta el año 1600 que embarazaban se tocase, *porque no le consumiese la devoción de los peregrinos*. Lástima que en dias señalados cual son el 25 de julio, el dia de su traslación y otros en el año, que no esté á la pública devoción, sino que se halle como un criminal metido en estrecha mazmorra sin que el forastero pueda darse idea de él.

Tiene de alto dos metros, cincuenta y un centímetros; de ancho sesenta y tres centímetros, y de grueso treinta y cinco.

La iglesia moderna es un magnífico edificio de piedra de sillería. Ocupa un lugar inverso á la anterior, pues dónde hoy es coro antes era altar mayor y vice versa tanto es así que la sacristía actual ocupa gran parte de las derruidas paredes de la *Torre Moucha* (ó torre mocha) palacio de los primeros siglos perteneciente á los obispos el cual comunicaba por el coro de la iglesia. No hace mucho tiempo, cuando vino el Emmo. Sr. Arzobispo Garcia Cuesta para poner la primera piedra del templo se encon-

traron con los cimientos de este palacio, y muchas personas recuerdan perfectamente sus ruinas.

La fachada está embellecida con cuatro pilastras de orden jónico que sostienen el frontón y con una gran ventana semicircular encima de la puerta. Dos torres laterales, cada una con cuatro ventanas de medio punto, adornadas con pilastras, estriadas y jónicas también, completan esta parte del monumento.

Sobre el frontispicio de la puerta principal se lee: *Hic fuit corpus beati Jacobi.*

Fué su arquitecto el Sr. Prado, y el contrastista que llevó á cabo la obra D. Santiago Perez Bobadilla.

Al acto solemne de poner la primera piedra concurrieron las personas más notables de esta villa, entre ellas su párroco el Dr. D. Antonio Nuñez Varela, habiéndose firmado un acta por todos los asistentes, documento que en una cajita con varias monedas yace debajo del primer cimiento y no muy léjos de la orilla del Sar.

Bendijo el templo D. Policarpo Nuñez Muñoz, el dia veintisiete de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete, habiéndose celebrado por primera vez el dia de San Andrés del referido año.

Tiene tres puertas, una principal que da acceso á la plaza del pan y dos laterales, una al paseo del Espolón y otra al norte, ó antiguo cementerio. A su entrada se ven dos lienzos que ponen *Carildo de Iria*, y representan al Santo Apóstol en el acto de aparecérselle la Santísima Virgen, y la llegada de su cadáver á estas playas conducido por sus dos discípulos y un ángel, en la frágil barca que se amarró al *pedrón*.

A la derecha está el altar de San Mauro, cuya efigie es trabajo de Rodeiro, vecino de Santiago; más adelante se encuentra el de Nuestra Señora del Rosario; Nuestra Señora del Cármen, que está al lado, se sabe positivamente que llegó procedente de Italia. El retablo mayor parece que quiere asemejarse al de la iglesia de Salomé, de Santiago.

Al lateral izquierdo se encuentra el de Nuestra Señora de los Dolores. Es muy devota esta imágen que se venera en el altar del fondo de la nave del evangelio. Todos los años se celebra en su obsequio, con gran concurso de fieles, un solemne septenario en el que toman parte diferentes oradores sagrados, terminando el día de la Señora con solemne procesión. Al toque de oraciones se reza el rosario todas las tardes delante de dicha imá-

gen. Esta, como también un Nazareno que se custodia en un camarín al lado, es obra del escultor gallego Sr. Sanmartín.

Síguele por último el altar de las Animas. En la anterior iglesia parroquial existía en la parte alta una capilla conocida con el nombre de *Cristo*, y de que era capellan el Sr. D. Juan Antonio de Lema, párroco que fué de la ciudad de Santiago, pues bién, el crucifijo que se venera hoy en este altar, es el mismo que estaba en aquella capilla.

A pesar de los pocos fondos con que cuenta el templo no dejan de celebrarse solemnes cultos en diferentes épocas del año con bastante concurrencia de fieles. Dentro de poco se colocará en la puerta principal un pórtico, único que le faltaba, el cual regala una persona devota.

Si fuéramos á contar la fecha desde que es villa Padrón, podía ser ya ciudad. Debe esta merced á D. Enrique II, por este motivo creemos sea una de las más antiguas de nuestra España.

No es el Padrón de hoy el que existió anteriormente; su trazado ha sufrido una transformación considerable debida no solo á la aglomeración de sus habitantes, sino también

á las nuevas obras de ensanche llevadas no muy recientemente á cabo.

El actual paseo del Espolón, era el lecho del rio, que paulatinamente se le fué retirando al lugar que hoy ocupa.

Fácil nos sería comprobar esta verdad, con solo observar una de las casas del citado paseo, que aún conserva su polea para cojer agua del rio y surtirse sus moradores.

La mayor parte de las calles revelan su antigüedad por lo tortuosas y estrechas, á excepción de la conocida por Dolores (antigua del Bordel), la calle Real, y la Rua Nueva que participan de más comodidad para el tránsito y ostentan modernas construcciones. Lástima grande que no desaparezcan esos alpendres ó cubiertos de la plaza del pan y del pescado que dan idea al viajero de un pueblo de principios de nuestro siglo.

El 16 de agosto de 1881, pasó por esta villa S. M. el Rey D. Alfonso XII, y con este motivo el alcalde pronunció el siguiente discurso:

«Pisais, Señor, el solar de la antiquísima ciudad de Iria Flavia, universalmente célebre en la época romana. Los Castros, murallo- nes y colosales ruinas que cubren estos cerros,

atestiguan el poderio militar de aquellos remotos tiempos. Iria valiosa atrajo á Santiago propagandista.

Allí sentó su planta el Apóstol y con las aguas de aquel manantial bautizó principes, magnates y pueblos. Aquella basílica fué la primera del occidente ibérico, desde la cual irradió la religión nacional por la Península. Aquí se dieron batallas de terrible matanza por los gallegos, progenitores de los inimitables héroes de San Marcial y Callao. Aquellas casas, en forma de villa, constituyen á Padrón, instalación marinera en su origen, y actualmente resto exíguo de tanta grandeza pasada.

Señor, dignaos recibir la sincera expresión de júbilo de un pueblo que os ama con entusiasmo.»

Conforme con la anterior peroración debemos decir que en la estación de la vía férrea está el lugar de la Matanza, nombre que ha recibido según unos por una gran matanza que hubo en tiempo de los suevos, y según otros porque era el sitio donde la antigua ciudad de Iria sacrificaba sus reses para el consumo de sus habitantes, si bién esta última versión es la menos autorizada.

Uno de los mayores atractivos que tiene

Padrón, es la fèria que anualmente se celebra los primeros dias de Pàscua de Resurrección. En la antigua alameda se colocan bastantes tiendas de campaña con objetos necesarios al consumo de aquellos dias. Puestos de comidas, bebidas de todas clases, el tradicional pulpo; una hermosa robleda bajo cuyos copudos árboles se colocan infinidad de tratantes, chalanos, castellanos, jitanos y transeuntes que, sin ánimo de comprar y guiados solo por la curiosidad, vienen á presenciar á esta villa una de las mejores fèrias de Galicia.

Admirase ganado caballar y mular de las mejores condiciones que algunos años alcanza un precio considerable, y otros por el contrario sumamente bajo, según esté la oferta y la demanda de aquel año.

El segundo dia de Pàscua tiene lugar en el campo llamado de la *Fèria*, la compra y venta del ganado vacuno, presentándose casi siempre cabezas tan excelentes que envidiarían el gusto más delicado del mejor sibarita. Nada tiene de extraño, pues este privilegiado suelo, posee pastos inmejorables en todas las estaciones y un maiz que puede competir con el mejor del norte de América. Si tendemos la vista por estos valles les veremos siempre cu-

biertos con el mejor color que sonrie la naturaleza, con ese verde manto que cobija una de las tierras más feraces de la península ibérica.

La principal riqueza de Galicia, es su ganado vacuno. Muchos son los millones que se exportan anualmente al extranjero, cuyo principal consumo le hacen los ingleses, así es que los puertos de la Coruña y Vigo embarcan centenares de reses que podian presentarse en cualquier Exposición agrícola. De aquí las constantes férias que tanto dan que hacer al labrador gallego y de las que sacan su utilidad por estar dedicado la mayor parte á aparceria. Solo en estos alrededores recordamos las siguientes: dia 3 en Caldas de Reyes, 4 en Santa Columba de Louro (alias Cordeiro), 8 en Padrón, 12 en Esclavitud, 17 en Valga, 23 en Seira, 27 en el Pino, y 29 en Estramundi, de forma que todos los meses del año y en los dias señalados se cambia no poco dinero en miles de transacciones.

Padrón se comunica por carretera con Santiago y Pontevedra, con la que se está construyendo en dirección á la Puebla, con Rois, y con la Ulla; posee estación en el ferrocarril Compostelano, está á las inmediaciones con Cesures, de cuyo punto salen continuos

galeones para diversos puertos de la ría de Arosa y del Océano Atlántico.

Recibe dos correos diarios por la mañana y por la tarde. Sus comunicaciones podían ser más fáciles, y no amenazar la existencia de este pueblo con sus frecuentes inundaciones, si se canalizase el río, de este modo se evitarían los trastornos consiguientes á la inundación, y podían atracar los barcos que solo vemos anclados en el muelle de Cesures.

Antes de terminar este capítulo haremos mención de otro templo muy concurrido de fieles; referímonos á la capilla de la V. O. T. que está á cargo del P. Visitador Fr. Ramón González. No hace mucho que se le ha concedido á este templo el Santísimo Sagrario, debida esta gracia á los incesantes trabajos del R. Padre Fray José M.<sup>a</sup> Paisal, secundado por el Reverendo P. Fr. Ramón González, ambos pertenecientes á la Orden franciscana. El ocupar esta capilla el centro de la villa, aparte de la mucha devoción con que cuenta, es otra de las circunstancias por la que vemos á este templo completamente lleno de fieles, principalmente los domingos.

Tiene varios paseos entre ellos el Espolón, que es el más frecuentado sobre todo

en verano por estar situado á la orilla del rio cuya brisa refresca los abrasados semblantes en la época del estío; esto no quiere decir que no se vea mucha gente en la *antigua calzada* ó sea en el hermoso jardín y sus inmediaciones por ser camino de la estación y respirar la fragancia que exhalan las variadas flores que allí están esmaltadas.

La carretera de Santiago hasta Iria parece que está tirada á cordel, lo mismo que la de Pontevedra hasta Cesures; en este trayecto se encuentra la *burga*, manantial de aguas minerales que dan muy buen resultado en algunas dolencias.

Padrón posee sobre el Sar un magnífico puente de piedra, acabado de construir en 1852, el anterior también de mampostería se cayó el domingo de Ramos de 1846, á consecuencia de una fuerte avenida; todavía en una casa de la calle del Reloj se vé en la pared la señal hasta donde llegaron las aguas de aquella famosa inundación.

La fuente principal del pueblo, pues no hay otra, debe ser antiquísima, si bien su reparación no data sino de últimos del siglo según la inscripción que dice—Reedificóse esta fuente rei-

nando el Sr. D. Carlos III siendo alcalde Don Joaquin Foxi Bendaña año 1789.—

En la parte superior está el Apóstol dentro de un camarín bautizando á una mujer, debajo la barca amarrada al pedrón conduciendo el cuerpo apostólico con sus dos discípulos; es de escultura en piedra el primer grupo y de bajo-relieve el segundo.

Abajo, en una especie de cubierto, se halla la fuente sobre la que hay una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, y al lado se lee una tabla que dice: D. Manuel Sanlucar, obispo de Sidonia, concedió 40 dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren una salve delante de dicha imagen.

La villa está rodeada de caserios, construidos á capricho de sus respectivos dueños, dándole esta variedad mayor atractivo al caminante, Por el norte se encuentra Pazos, lugar que debió figurar en la historia iriense, pues aún existe la *Rua dos Falcons*, ó calle de los Falcones, familia de gran linaje de aquella ciudad.

En Pazos, lindando con la carretera, se encuentra la bonita quinta que posee D. Marcelino Varela Artime; continuando á la villa se vé la casa que habita el Sr. Bertorini, cuya fachada es un verdadero jardín por las diferentes enre-

daderas que, enlazadas unas con otras, cubren las paredes exhalando un delicioso aroma sus delicadas flores. Un poco más abajo, á la izquierda, hállase la magnífica posesión del señor Pérez Bargés, conocida con el nombre de *Fábrica*, que es un soberbio edificio cuadrangular, rodeado de una gruesa muralla dentro de la que hay una huerta deliciosa.

En la Reten, nombre que conserva de la antigua ciudad, por ser el reten de sus guardias, vése el palacio de las Señoritas de Castro. Apenas se abre la puerta principal, se observa un gran balcón de piedra, (lo mismo que todo el edificio), que está sostenido por nueve arcadas, y desde el que se contempla uno de los mejores panoramas, la vía férrea, la anchurosa ría, los verdes valles, la gigantesca montaña y los poblados montes. Su construcción pasa de dos siglos, tiene espaciosos salones, capilla independiente que se comunica con el interior á la vez, devastada por las huestes del César moderno cuando asolaron nuestra España. Este edificio ofrece la particularidad de que sus cimientos arrancan de la peña viva sobre que está construido.

En la carretera que conduce á Cesures se halla á la izquierda la bonita casa de campo

del Sr. Fariña; en la de la Ulla, la granja de las señoritas de Torrado, en la que se celebra una concurrida romería el tres de Mayo, festividad de la Santa Cruz; en la que comunica con Rianjo, próxima al pueblecito de Lestrove, está el palacio de los obispos, circundado por un gran bosque y buenas tierras de labradío; hoy es dueño de esta finca el Sr. D. Manuel Lorenzo del Rio, residente en Vigo. Teniendo en cuenta las dimensiones de esta obra, no pasamos á detallar una de las mejores fincas que rodean á Padrón y de la que debe estar orgulloso su propietario por ser fructífera, amena y de gran solaz para el verano. Por último en la carretera de Estramundi (nombre que conserva por ser ya los estramuros de Iria) están, la posesión llamada la *Torre*, magnífica como todas las de aquí, y de que es celoso administrador con muchos bienes que tiene su dueño, nuestro amigo el conocido abogado D. Pablo Perez Ballesteros, y la de los Sres. Condes de San Juan, en Antequera, lugar pintoresco, y cuyo palacio á pesar de no haberle visitado, nos consta que no deja nada que desear, pues los señores Condes, pasan bastantes temporadas en él, siguiendo la costumbre de sus antepasados.

Para ir á la villa de San Luis, (puede decir-

se que es centro del comercio de aquí) hay que pasar el *punte de Cesures*. Magnífica obra de piedra de sillería, que según algunos autores de historia, entre ellos Castellá hacen ascender su origen á Julio César. Es un trabajo romano de los más admirables que nos han legado los Césares cuando imperaban sobre nosotros considerados como *provincia romana*, pues á pesar de las continuas luchas que está sufriendo tanto del próximo mar como de los rios Sar y Ulla, siempre está lo mismo sin que se haya observado desnivel. Fué restaurado en el siglo XII por el maestro Mateo, y tiene trece arcos á cual mejores por su solidez y gusto artístico.

La villa de San Luis ha prosperado mucho de poco tiempo acá, pues cada año vemos construcciones nuevas y muy restauradas las antiguas, débese esto al movimiento comercial que se ejerce en grande escala en aquella pintoresca villa.

Próximo al convento de Herbón, entre las aldeas de San Miguel de Barcala y Cofurco se encuentra una eminencia célebre en la historia, *Castro Valente*. En su falda se observan unas derruidas paredes pertenecientes á una ermita dedicada á San Juan Bautista. Véese en su cima los restos de una antiquísima forta-

leza, cuyos muros de piedra tienen más de dos metros y medio de espesor que se tardan en recorrer tres cuartos de hora. Entre las varias curiosidades allí encontradas que recuerdan según unos la dominación romana, y según otros otra época anterior, hállese un ara gentilica, con una extraña cavidad, según dicen para recibir la sangre de las víctimas sacrificadas. Excusado es manifestar el panorama que se disfruta desde aquella altura, no es solo el turista, ni el amante de antigüedades el que recorre este ameno paraje, son muchas las familias que le visitan para pasar un delicioso día de campo.

Padrón es juzgado de ascenso, centro de zona militar, su población puede calcularse en ocho mil habitantes, siendo esta cifra la más aproximada de todos los censos que se han llevado á cabo hasta el día. Su clima es benigno en invierno y agradable en el estío. Se ejercen muchas industrias, sobresaliendo las de lencería y platería. Son muchas las casas en que se oyen funcionar los telares, y varias en donde se trabaja en plata y en delicados dibujos de filigrana.

Todos los domingos hay un concurrido mercado, los comerciantes exponen sus mejores

géneros, y los ambulantes se sitúan en el paseo del Espolón, donde se ven variados artículos de comercio.

Parecíanos incompleta nuestra reseña respecto á Padrón, sino diéramos á conocer dos glorias literarias de esta villa, hijos esclarecidos de ella que para desdicha de la poesía no se les puede elevar sobre sus restos, por haberse perdido los de uno, y quizá los del otro, un monumento á su memoria, nos referimos á

### MATIAS CASCALLAR Y GUISANDE.

(MACIAS EL ENAMORADO).

Algunos conocen á Macías por Fernan Cascáis ó Cascacio, no se sabe si tomado de su apellido ó del lugar de su nacimiento; pero al referirse al poeta ó á sus versos emplean este diverso nombre, sea de ello lo que quiera es innegable el papel distinguido que ocupó con los vates de su tiempo.

Natural de la inmediata parroquia de Carcacia, en este término municipal, de escasa fortuna, pero de honrado linage, vemos florecer á Macías en la primera mitad del siglo XV.

Según tradición, de niño (pues que luego debió de ausentarse del hogar paterno) venía á inspirarse á la fuente de los Azores, situada en los campos de Padrón, cerca de la Barca, á las márgenes del Sar.

Su vida en los primeros años fué azarosa, de apuesta figura, poeta y con buena suerte, fué un doncel dichoso que contaba sus victorias amorias como personas á quien se dirigía. Empero, *estaba escrito*, como dicen los árabes, que había de sufrir un gran revés en su Destino.

Nuestro trovador entró al servicio del Marqués D. Enrique de Villena, Maestre de Calatrava, en calidad de escudero. Su señor poseía pingües rentas y terrenos en Andalucía, sobre todo en la provincia de Jaen.

Entre la servidumbre del Marqués había una jóven que llamaba la atención por su rara belleza; verla Macias y enamorarse de ella fué obra de un momento. Se sabe que era correspondido en esta pasión, que no habían manifestado á nadie, incluso á su señor.

Un día se le ordenó á Macias desempeñar una comisión lejos del castillo, encargo que había de durarle algún tiempo. Macias se despidió de su amada con harto dolor en su corazón, pero con la halagüena esperanza de

unirse á ella en breve. En este intervalo un hidalgo de Porcuna (Hernan Perez de Vadillo) que ya conocía á la jóven, se dirigió al señor de Villena y se la pidió en casamiento, petición á que este asintió.

A pesar de las protestas de la que hacían tan infortunada la llevaron al altar y cuando regresó Macias, se encontró que la dueña de sus pensamientos pertenecía á otro.

Lleno de celos, y aumentados estos al saber que la nueva desposada había jurado no pertenecer á su marido, se dirigía con cartas, coplas y canciones á la que tanto amaba. Tan público era este amor y tanto daba que decir que el hidalgo de Porcuna, recurrió en queja cerca del Marqués, logrando que amonestase severamente al desgraciado doncel. Pero éste, lejos de enmendarse, amaba más, hasta tal punto que tuvieron que adoptar con él una medida severa.

Un historiador la refiere del siguiente modo: «Viendo el Maestre que no había enmienda, y que sería peligroso tener á Macias tan á la vista de los ya casados, le mandó llevar preso á Arjonilla, lugar de su jurisdicción y cinco leguas de la ciudad de Jaen. Ni aun con esto se quietó el amor de Macias. En la misma cárcel

se lamentaba á voces de su desdicha; y en ella componía várias coplas amorosas y procuraba que se le entregasen á su dama.

El marido, sabidor de todo, y no pudiendo sufrir más, montó en un caballo, y armado de una lanza, y adarga, se fué á Arjonilla; y llegando á la cárcel en donde estaba Macías, y viéndole, y oyéndole que estaba en una ventana lamentándose de sus desdichados amores, le arrojó la lanza, y pasándole con ella de parte á parte, le dejó allí muerto; y él se pasó al reino de Granada que aun entónces era de moros. El comentador de Juan de Mena, varía algo, pues dice, que habiendo el caballero sobornado al carcelero, para que hiciese un agujero en el techo de la cárcel que por él arrojó la lanza contra Macías.

Despues de todo lo cual, fué llevado el cuerpo de Macías, en hombros de los caballeros y escuderos más notables de la comarca, á la iglesia de Santa Catalina de Arjonilla, y allí le dieron honrada sepultura, y se le puso un epitafio que leyó Argote ser del enamorado Macías colocando allí la misma lanza sobre la cual se compuso la copla siguiente:

Aquesta lanza sin falla  
Ay coitado!  
Non me la dieron del muro,  
Nin la prise yo en batalla,  
Mal pecado.  
Más viniendo á ti seguro,  
Amor falso, y perjuro,  
Me firió, é sin tardanza;  
Et fué tal la miña andanza  
Sin ventura.

Habiendo muerto Henrique de Villena el año de 1434, es preciso que la tragedia de Macías sucediese algunos años antes. Y así por haber sido un caso tan raro, y ruidoso, como por que Juan de Mena que alcanzó vivo á Macías, hizo memoria de él en sus octavas de las trescientas de su Laberyntho, se extendió hasta nuestros tiempos, como por tradición, aquella tragedia del enamorado Macías, tanto que han quedado él y sus tiernos amores por proverbio en nuestra España, como dice el P. Victoria.» (\*)

Macías compuso muchos versos tanto en gallego como en castellano, pero se han perdido

---

(\*) Memorias para la historia de la poesía, y poetas españoles por el P. Sarmiento.

la mayor parte de ellos. Ha sucedido como las producciones de Juan Rodríguez, que por las circunstancias del tiempo, quizá porque retirado del mundo y de los desengaños que en él sufrió, hiciese el mismo que no llegasen hasta nosotros, pues si bién se observa, los escritores que de él se ocupan no nos dan una exacta biografía, y hasta incurren en errores al dar la semblanza de este vate.

A pesar de todo, como no queremos privar á nuestros lectores de algunas composiciones de Macías, transcribimos á continuación la que recitaba el mismo cuando tan alevosamente le arrebataron la vida:

Cativo de miña trystura,  
Ya todos prenden espanto  
E preguntan ¿que ventura  
Foy que me atormenta tanto?  
Mays non sey no mundo, amigo,  
Que mays de meu quebranto  
Diga desto que vos digo.

Que eu ben sée nunca devía  
Al pensar, que fas folya.

Cuydé sobyr en altesa

Por cobrar mayor estado,  
E cay en tal pobresa  
Que moyro desanparado  
Con pesar ó con deseio  
Que vos dyrye mal fadado  
Lo que yo he ben obeio

Cando ó loco cay mays alto  
Sobyr, prende mayor salto.

Pero que prove saudese  
Porque me deva pesar,  
Miña locura asy cresse  
Que moyro por en torvar;  
Pero mays non averey

Sy non ver é deseiar  
E por en asy direy:

Quen en cárcel sole bivar  
En cárcel deseia morir.

Miña ventura en demanda  
Me puso atan dubdada,  
Que mi corazon me manda  
Que seia sempre negada;  
Pero mays non saberan

De miña coyta lasdrada  
E por en asy dirán:

Can rravioso e cosa brava  
De su señor se que trava.

Además de la anterior, el Cancionero de Baena publica otras cuatro *cántigas* de Macías; he aquí la segunda:

Señora, en que fyansa  
He por cierto sin dubdansa,  
Tu non ayas por vengansa  
Mi tristura.

E en ty adoro agora  
E toda vya,  
De todo lealmente:  
Mienbra te de mi, señora,  
Por cortesya,  
E siempre te venga en miente,  
E non dexes tu serviente  
Perder por olvidansa  
E tu farás buen estansa  
E mesura.

Non por mi meresimiento

Que á ti lo manda;  
Mas por tu mersed conplida  
Duele te del perdymiento  
En que anda  
En aventura mi vida;  
Fas que non sea perdida  
En ty mi esperansa,  
Pues que toda mi menbransa  
Es tu figura.

Non sé lugar tan forte  
Que me defenda  
De la tu muy grant beldat;  
En ty traygo yo la morte  
Syn contenta  
Sy me non vale tu vondat;  
E porque esto es verdat  
¡Ay Amor! en rremenbransa  
En meu cor tengo tu lansa  
De amargura.

Aquesta lansa syn falla  
¡Ay coytadol

No proseguimos por haber puesto anteriormente la conclusión de esta *cántiga*, que como hemos dicho, sirvió para colocarla sobre

la tumba del enamorado doncel. ¡Cosa singular! ¿Quién había de decir al poeta que con sus versos presagiaba su género de muerte?

Argote de Molina afirma que la última estrofa fué su epitafio; pero Jimeno en sus *Anales eclesiásticos*, asegura que solo se leía en su sepulcro: *Aquí yace Macias el enamorado*. De todos modos pusiérase ó nó es indudable, puesto que la composición es suya, que murió de una lanzada, y fué por consiguiente adivino de este lamentable suceso.

En la cántiga contra el Amor se expresa así:

Amor cruel é bryoso  
Mal aya la tu altesa  
Pues non fases igualesa,  
Seyendo tan poderoso.

Abaxó me mi ventura  
Non por mi meresimiento  
E por ende la ventura  
Puso me en grant tormento.  
Amor, por tu fallimiento  
E por la tu grant cruesa,  
Mi corason con tristesa  
Es puesto en pensamiento.  
Rrey eres sobre los Rreyes  
Coronado Emperador

Do te plase van tus leyes,  
Todos an de ty pavor;  
E pues eres tal sseñor  
Non fases comunalesa  
Si entiendes que es proesa  
Non soy ende judgador.

So la tu cruel espada  
Todo ome es en omildansa,  
Toda dueña mesurada  
En ty debe aver fianza:  
Con la tu briosa lansa  
Ensalsas toda vilesa,  
E abaxas la noblesa  
De quien en ty obo fianza.

Ves, amor, por que lo digo  
Sé que eres cruel é forte,  
Adversaryo ó enemigo,  
Desamador de tu corte:  
Al vyl echas en tal sorte  
Que por pres le das vylesa;  
Quien te sirve en gentilesa  
Por galardon le das morte.

Algunos han querido ver en la cántiga que dejamos escrita una sátira contra el rey D. Pe-

dro I, pero ni se observa alusión contra el Monarca, ni es probable que Macías viviera cuando reinaba el rey *Justiciero* ó *Cruel*. Tal vez fuese algún rey imaginario ú otro que no gobernase por aquellos tiempos en nuestra España.

De otro trabajo de Macías se lee en el Cancionero: «Esta cantyga fiço é ordenó el dicho Macias en loores del Amor, la qual es bien fecha é bien asonada.» Advertiremos, no obstante que algunos no se la atribuyen, pues el Marqués de Santillana la omite en su epístola, y hasta parece querer afirmar es de Alfonso Gonzalez de Castro, por más de que en otro pasaje al referirse á la *Querrela de Amor* transcribe el primer verso como perteneciente al poeta gallego. Aunque parece que exista contradicción pudo ser que Gonzalez tuviera parte glosando esta composición.

Con tan alto poderyo  
Amor nunca fué juntado  
Ni con tal orgullo e brío  
Qual yo vy por mi pecado  
Contra mi que fuey sandio,  
Denodado en yr á ver  
Su grant poder  
E muy alto poderyo.

Con él venia Mesura  
En la noble Cortesya.  
La poderosa Cordura,  
La briososa Losania;  
Rreglavalos Fermosura  
Que traya grant valor,  
Por que Amor  
Venció la mi grant locura.

El mi corason syn seso  
Desque las sus ases vydo,  
Fallesióme é fuy preso  
E fynqué muy mal ferido:  
La mi vida es un pesso  
Sy acorro non me ven,  
Ora de quen  
El desir me era defeso

Rendyme á su altesa  
Desque fuy desbaratado,  
E priso me con cruesa  
Onde vivo encarselado:

Las mis guardas son Tristura  
E cuydado en que beví,  
Despues que vy  
La su muy grant rrealesa.

Vamos transcribir la última *cántiga* que

se lee en el libro de Baena; está incompleta pues le faltan dos versos, pero no por esa circunstancia hemos de privar á nuestros lectores de la más sentida de ellas. Según se lee en el Cancionero la hizo «quexándose de sus trabajos.»

Prové de buscar mesura  
O mesura non fallese  
E por menguada ventura  
Ovyeron me lo á sandese;  
Por ende direy de sy  
Con cuydado que me crese  
Un trebello, é dyse asy:

«Anda meu corason  
Muy triste é con rason.»

Meus ollos tal fermosura  
Fueron ver porque peresse  
Mi corason con trystura  
E amor non me guaresse  
Nin me pone tal consello,  
Porque yo prenda le dese  
Por en digo este trebello:

«Ben puede Deus faser  
Tras grant pesar, plaser.»

Estos trebellos cantey  
Con coyta desd' aquel dya  
Que medida demandey  
E yo vy que fallasya.  
Medida morroy chamando  
E dixiendo á grant porfya  
Tal trebello sospirando

«Meus ollos morte son  
De vos, meu corason.»

Poys medida non achey  
O fallaser non solya  
Medida, lo olvidey  
E canto plaser avya;  
Con pesar que tenno migo  
E tristesa toda vya,  
Aqueste trebello digo:

« . . . . .  
. . . . . »

Hemos dicho al principio que Macías compuso varios trabajos en verso castellano, lo que demuestra la fecundidad de su pluma. Un códice de Turner la dió á luz, y nuestros escritores modernos la insertaron en sus obras como joya de la literatura antigua.

Vedes que descortesia  
Dicen que no sea yo  
De la que fuy, é só,  
E seré mas todavía.

A mi seria pecado  
En partir mi corazón  
De quien lo tiene forzado  
E puesto en su prision;  
Seguirle es gran razon  
Pues en su poder estó,  
Ca yo suyo fuy, é só,  
E seré mas todavía.

De amar no saben ren  
Ni creo que entenden  
Qual es su amor, el seu ben.  
Que en amar me la defieden  
Ca non ha porque enmenden  
Lo que ventura ordenó;  
Que yo suyo fuy, é só,  
E seré más todavía.

A pesar de quien dixere  
Que no sea, yo seré  
Servidor, si le pluguiere,  
De esta que tanto amé,

E por suyo andaré  
De esta que así me prendió,  
Cuyo siempre fuy, é só,  
Sinó de otra non sería.

Para terminar, pues seríamos difusos si insertáramos todas las composiciones que de Macías se conservan, (no obstante las muchas perdidas), y otras que se le atribuyen, por más que no dejan de ser opiniones más ó menos fundadas, copiaremos dos canciones de su privilegiado ingenio:

Pues me fallessió ventura  
En el tiempo de plazer,  
Non espero aver folgura,  
Más por siempre entristezer.  
Tormentado é con tristura  
Chamaré ora por mi  
*Deus meus, elle el y*  
*El amar abatany*

Quien supiese mi tristura  
E mi dolor é quebranto  
E de mi s' adoleessiese,  
Connigo fará planto,  
Cuanto mas si bien supiesse

El gran ben queu perdi:  
*Deus meus el y*  
*El amar abatanay.*

La otra canción parece que sufrió variaciones importantes de copia á copia, y no es exacta en la actualidad ó como la escribió su autor.

Pues mi triste corazón  
Vive de bien apartado,  
Con doloroso cuydado  
Cantaré este cantar:  
«Grant tormento m' atormenta  
Desigual,  
Pues non siento quien sienta  
De mi mal.»

Senyores, non sé que diga  
Nin sé á quien me querelle  
Nin sé carrera que siga  
Nin sé bien que me consuele.

¡Cuytado! yá ¿qué faré?  
Pues con esquivo pensar  
Me conviene cantar,  
Esta canción cantaré:

«Ayl ¿á quién diré, á quién  
Mi tristura?  
Pues de mi, qui es mi bién  
Non ha cura.»

Macías fué uno de los trovadores más celebrados por los mejores ingenios; los poetas más esclarecidos le han ensalzado entre ellos Quevedo, Lope y Calderón. El marqués de Villena jamás se olvidó de este doncel. Larra hizo un drama sobre la vida de este vate; el Sr. García Martínez, pintó un lienzo, existente en el Museo Nacional, titulado *La Muerte de Macías*; se han puesto en música sus dos cántigas *Cativo de miña tristura* y *Prové de buscar mesura*; de suerte que las artes bellas le han rendido tributo.

Larra, entre otros escritores, parece querer asegurar que Macías, era natural de Andalucía, pero habiendo consultado para la formación de su obra *El doncel de Don Enrique el doliente*, á Argote de Molina, y al P. Vitoria, no debió de leer con mucha atención lo que este último escribe en su *Teatro de los Dioses*, libro 6.º de la parte segunda: «Fué Macías gallego de nación, y aunque pobre, era de honrado linaje, hijo dalgo conocido.

Su lugar fué la villa del Padrón, cuatro leguas de la ciudad de Compostela.» Además la tradición así lo asegura, y aun hoy, se cuentan aquí, algunos descendientes suyos.

Vamos á concluir la ligera reseña de este desgraciado poeta que si bién se observa fué más infortunado que Juan Rodriguez. Este tuvo la dicha de acabar sus dias en su mismo pueblo, y aunque apartado del mundo podían cerrar sus ojos los amigos de su niñez, sus compañeros de claustro, y quién sabe si individuos de su misma familia; pero á Macías le deparó el Destino una muerte aleve, la expatriación de sus lares, y la soledad de una cárcel, asemejanza de los más temibles criminales.

---

## Juan Rodriguez de la Cámara

---

(SIGLO XV.)

El vate que encabeza las presentes líneas fué natural de esta villa, por eso muchos adulterando su verdadero apellido le conocen por Rodriguez del Padrón.

Amador afortunado, adquirió tanta fama como su contemporáneo, vecino y desgraciado compañero Macías. No obstante, en sus continuadas luchas de amor, recibió un gran desengaño de una beldad desconocida la cual le hizo volver sobre sus ardorosos pasos, retirarse del mundo é ir á purgar sus faltas y travesuras ante el santo sepulcro de Jerusalem.

Floreció en tiempo de D. Juan II, fué su cronista y mereció ser coronado como trovador. Algunos escritores le colocan á la cabeza de los poetas gallegos, diciéndonos que era el más insigne de ellos.

Argote de Molina le hace hidalgo desde su nacimiento, y así debemos suponerle por las buenas relaciones que cultivó durante su vida literaria; sin embargo, para desdicha de la historia de la poesía, se ignora á punto fijo la época de su nacimiento, y de su muerte, puesto que ni D. Nicolás Antonio, ni Castro nos dicen con certeza esos pasajes tan interesantes de la vida de Juan Rodríguez. En cambio otros como Don Basilio Sebastian Castellanos, y Vesteiro Torres, sostienen que murió en Jerusalem, lo que debemos admitir como pura fantasía, pues á su vuelta de Tierra Santa ingresó en el monasterio de Herbón, vistiendo el hábito franciscano, y en cuyo apartado retiro terminó sus días.

El pintor, hijo de este pueblo, Sr. Balsa regaló recientemente un lienzo á esta corporación municipal, en el que representa á Juan Rodríguez de regreso de la Palestina. Veán, pues, D. Basilio Sebastian Castellanos, y el Sr. Vesteiro, como anticiparon la muerte del enamorado poeta padronés.

Rodríguez fué familiar del Cardenal Cervantes, arzobispo de Sevilla, de este puesto se encumbró de tal suerte que logró ser la admiración de la Córte.

Entre las muchas composiciones en verso

que escribió, citaremos la que se lee en el *Cancionero general de Valencia*, la que por su sentimental contenido revela el arrepentimiento de que se hallaba poseído, hela aquí:

Fuego del divino rayo,  
Dulce flama sin ardor,  
Esfuerzo contra desmayo,  
Consuelo contra dolor,  
Alumbra á tu servidor.

La falsa gloria del mundo  
E vana prosperidad  
Contemplé;  
Con sentimiento profundo;  
El centro de su maldad  
Penetré.  
El canto de la sirena  
Oya quien es sabidor;  
La cual, temiendo la pena  
De la fortuna mayor  
Plañe en el tiempo mejor.

Así yo, preso de espanto,  
Que la divina virtud  
Ofendí,  
Comienzo mi triste planto

Faser en mi iuventud,  
Desde aqui;  
Los desiertos penetrando,  
Do con esquivo clamor  
Pueda, mis culpas llorando,  
Despedirme sin temor,  
De falso plaser é honor.

Adios *real esplendor*  
Què yo servi et loé  
Con lealtat;  
Adios, que todo el favor  
E cuanto de amor fablé  
Es vanidat.  
Adios, *los que bien amé;*  
Adios, mundo engañador;  
Adios, *donas que ensalcé*  
Famosas, *dignas de loor:*  
Orad por mi pecador.

Terminada esta composición religiosa, iremos entrelazando otras varias con objeto de presentar reunidos al lector los diferentes géneros que cultivó.

LOS SIETE GOZOS DE AMOR.

---

Ante las puertas del templo  
Do rescibe sacrificio  
Amor, en cuio servicio  
Noches é dias contemplo,  
La tu caridat demando,  
Obedescido sennor,  
El triste ciego amador  
El qual te dirá cantando,  
Si del te mueve dolor,  
Los siete gozos de amor.

El Primero.

El primer gozo se cante  
Causar la primera uista  
Que la sennora bien quista  
Comienza ser del amante.  
Quanto á la ley uerdadera  
Se muestra de bien amar,  
Le plaze de se tornar  
De ciego amador que era  
Et de creer et afirmar  
O morir et defensar.

Lo solo dirán que fué  
El ciego contemplador  
Qué segó tu resplandor  
La hora que te miré.  
El sol non pudo causar  
Con toda su claridad  
Lo que tu sola beldad;  
Non es de maullar  
Si tanto ó la meitad  
Fuesse la tu piedad.

De muerte acompassión  
Non te deues retraher;  
Lo uer bien et conoscer,  
Aun que ciega mi pasión,  
La pena del pensamiento  
E deseo non cumplido;  
Aun quel sentir es perdido,  
Con doble sentido siento.  
Quanto más mi muerte pido,  
Se dobla más mi sentido.

### El Segundo.

El primer gozo fenesse  
Syn fenesser desear,  
El segundo es de cantar.

La contra del non fallesse;  
El cual, según la fé nuestra  
En que só el más constante,  
Es aquel primer semblante  
Que la sennora demuestra  
Al siervo dende adelante.

Solo io triste diré,  
Deste plazer non gozando.  
Que nuestra lei más amando  
De lo que manda, passé,  
Amador que tanto amasse  
Non digan que ser pudiesse;  
Io solo dirán que fuesse  
Aquel que la lei passase  
De amar et amor uenciesse.

En voz más triste que leda  
El segundo ya canté;  
Sy dél por tí non gozé,  
Por falta de amar non queda,  
El que ha de aver uitoria,  
Syn tu bondat offender,  
En amar, io e de ser  
De quantos poseen gloria  
De passar ó fenescer.

El Terzero.

El terzero gozo es  
El amante ser oydo  
Recontando  
Los trabajos que despues  
De su uista lan uenido  
Deseando.  
El cual tiene por sentir  
Quien fasta aquí  
El fuego do suele arder  
Quiso a todos encobrir  
Y mas a tí  
Por mas gloria merescer.

Si fué de mi offendido  
Amor o sus seruidores  
Algun dia.  
Fué por non ser entendido  
Que en uestro fuego de amores  
Io ardia.  
Nin tu mersed entendiese  
La tal flama  
Io sentir et padesser  
Con temor que non ardiessa  
La tu fama  
Por causa de me valer.

El cual seso resistiendo,  
Tu nin otro pudo oyr  
Iamas de mí,  
Io biua muerte moriendo,  
Con deseo de morir  
Te descubrí.  
Como el ques puesto á tormento  
Et por fuersa  
Su mal viene á confessar,  
Et tornando al sentimiento  
Mas se esfuersa  
De lo encobrir et negar.

#### El Cuarto.

El canto va fenesciendo  
Del tersero,  
Mas non plañir et llorar  
Menos caridad sintiendo  
Que primero,  
Del quarto uengo a tractar  
El cuales, pues que desir  
Me es forsado  
Donde fuego consebi,  
Discreta donna servir  
En estado  
E virtud mayor de ty.

El primer mouimiento  
Al segundo  
Nunca pode contrastar  
Aviendo conoscimiento  
En el mundo  
Tu ser la más singular.  
Conoscan ser tu loansa  
Mas de uida  
Las altas de grand poder,  
Que labien auenturansa  
Desta uida  
Es uirtudes possar.

Como sea manifesto  
Tu venser  
Las uirtudes en bondat,  
Por uentura desonesto  
Mi querer  
Iusgará tu voluntat;  
Más porque veas al fin  
Deseado  
De uirtud non desuiar.  
Mi mote del serafin  
Inflamado  
Te plega de blasonar.

### El quinto

El quarto gozo finando  
Syn fin auer mis cuydados,  
Mas siempre multiplicando,  
El quinto ia descordando,  
Mis sentidos trabaiados  
En sus males contemplando  
Es poder en la Sennora  
Es seruidor entender  
Su seruicio cualquier ora  
Offreciéndole plaser.

Pues mis seruicios nos uees  
Contrastar á las virtudes  
Infinitas que posees,  
Non demandan, segun crees,  
Que tu bel deseo mudes  
Ni lo contrario deseas;  
No te será cosa fuerte  
En grado lo rescibir  
De quien piedat ó muerte  
No cesa de te pedir.

Si la tu grand discrección  
Una virtud posseiendo

Ya posse cuantas son  
Sin auer contradicion  
Una sola fallesciendo,  
Et las otras por tal son  
Para ser más uirtuosa  
Gloria que tanto deseas,  
Conuiene que piadosa  
Contra mi forsado seas.

El Sexto.

Del quinto me despediendo  
Syn dar fine al triste canto,  
El sexto en bos non de planto  
Por orden uoy prøseguendo,  
El qual es si la tardansa  
Por ti cessa,  
De largo me ofrescer  
La uerdadera esperansa  
O promessa  
Del desseado plazer:

Quantos aman attendiendo  
Desaman desesperando,  
E io menos esperando,  
Mas en el fuego me enciendo.  
La voluntad non mouible

Deseosa  
¿Quien la podrá costreñir?  
Quando à Dios es imposible  
La tal cosa.  
Yo no puedo resistir.

Esperansa y deseo  
Son en tanta diuision.  
Que segund la perfeccion  
De la tu bondat, io creo  
Aun que Dios te perdonasse,  
E la gente  
Non lo pudiese creer,  
Que tu mersed non peccasse  
Solamente  
Por tu uirtud mantener.

### El Seteno.

Del sexto me delibrando  
Sin poder mi grand firmeza  
La sobra de tu cruesa  
Uencer, mas acresentando,  
El final gozo nombrando,  
Solo fin de mis dolores,  
Es amar et ser amado  
El amante en igual grado,  
Que es la gloria de amadores.

Pues obra de caridat  
Es amar al enemigo,  
Conuiene que al amigo  
Ame de nessesidat.  
Si voluntat no consiente,  
Virtud la deue forsar  
Amar su leal siruiente  
En el grado trassendente  
Quel ama, sin mal pensar.

La muerte siento uenir,  
Del cuerpo no sé que fagas,  
Muéuante las cinco plagas,  
Zelos, amar, et partir,  
Bien amar sin attender,  
Amar siendo desamado,  
I desamar non poder,  
Pues non te pueden mover  
Los gozos que te e cantado.

Fin.

Si te place que mis dias  
Io fenisca mal logrado  
Tan en breue,  
Plégate que con Macias  
Ser meresca sepultado.

I desir deue  
Do la sepoltura sea:  
Una tierra los crió,  
Una muerte los llevó  
Una gloria los posea.

Algunos han sostenido que Juan Rodriguez y Macías no eran de un mismo pueblo, quizá negando la pátria de este, pero si nos atenemos á la última estrofa, no puede cabernos la menor duda del lugar de su nacimiento. Ya hemos dicho que ambos poetas eran contemporáneos y compañeros casi de niñez, pués aunque Macías era mayor, no existia una edad desproporcionada, por eso, aparte de otras pruebas, nos merece entero crédito el dicho de Juan Rodriguez.

Tenemos conocimiento de varias composiciones de este vate insertas en el Cancionero de Baena, Hernández del Castillo, Stuñiga, etc., pero en nuestro constante deseo, de dar una suscinta idea, tanto de la vida de Macías, como de Juan Rodriguez, pués seríamos asaz difusos, suspendemos la publicación de ellas, limitándonos tan solo á los *Diez Mandamientos de Amor*, por la popularidad que han alcanzado.

La primera ora pasada  
De la noche tenebrosa  
Al tiempo que toda cosa  
Es segura y reposada,  
En el ayre vi estar  
Cerca de las nuves puesto  
Un estrado bien compuesto  
Agradable de mirar.

En medio del cual ví luego  
Ellamor con dos espadas  
Mortales enponsonadas  
Ardiendo todas en fuego,  
Para dar penas crueles  
A vos otros los amantes  
Porque no le sois costantes  
Seruidores ni fieles.

De la terrible vision  
Estando con gran recelo,  
Una boz quebró del cielo  
Diciendo por este son:  
O tú, verdadero amante,  
Vandera de mis batallas:  
Pierde se mi bien y callas,  
Hablarás de aqui adelante.

Dirás á los mas reglados  
Amadores desleales  
A las penas infernales  
Que cedo serán juzgados,  
Si no enmiendan su beuir  
La dicha ley guardando,  
Vicios, errores dejando  
De los que suelen seguir.

La justa ley amadores  
De que vos mandan vsar,  
Es que os puede acrescentar  
O menguar vuestros dolores,  
Si en partes mis mandamientos  
Los cuales voy prosiguiendo  
Segun que mas largo entiendo  
Declarar sin argumentos.

### El Primer Mandamiento.

El primero mandamiento  
Si myrais como dirá  
Quanto bien que vos será  
De mi poco sentimiento.  
En tal lugar amarás  
Do conoscias ser amado  
No serás menospreciado  
De aquella que seruirás.

Mirad que me contesció:  
Por seguir la voluntad,  
Ofrescí mi libertad  
A quien la menospreció.  
El tiempo que la seruí  
Hasta auer conoscimiento  
De mi triste perdimiento,  
Entiendo que lo perdi.

**El Segundo.**

Al segundo luego vengo,  
Guardad lo como conuiene  
Que por este se sostiene  
Lealtad, la qual mantengo.  
Serás constante en amar  
La señora que siruieres;  
Mientras que la mantouieres,  
Ella no te deue errar.

Quien galardón quiere hauer  
Del seruicio que hiziere  
A la dama que siruiere,  
Muy leal tiene de ser.  
Pues lealtad vos hará  
Venir al fin deseado,  
Quien amare siendo amado  
Con razón la guardará.

El Terzero.

El segundo es acabado  
Dónde el terzero comiensa;  
Ocupar tiene vergüensa  
Al que lo tiene passado.  
Serás casto, no te mueva  
Tal cobdicia de trocar  
Lo que tienes de guardar  
Por otra señora nueua.

¡O que derecha razon  
Es que pierde el que ganar  
Presume por su mudar  
Do tiene su corasón!  
Para mientes al cuydado  
Que nunca se partirá  
De quien lo recibirá  
Dubda por hauer errado.

El Quarto.

Cessando de mas sonar  
El terzero que fenesce,  
Pues el caso se me ofrece,  
Del quarto vengo á tractar.

Muéstrate ser mesurado  
A todos generalmente  
Con alegre continente,  
Si quieres ser bien tratado.

La medida hallareys  
En las damas castellanas,  
En especial seullanas  
Si tractar vos las quereys.  
Los que de aprender ouieren  
De nuevo ser mesurados  
Cedo serán enseñados  
Si de aquestas aprendieren.

### El Quinto.

Al quinto vengo, diziendo  
Vna virtud que cualquier  
Puede bien amado ser  
Esta sola poseyendo.  
Cura por ser esforsado,  
Que los que siguen amor  
Deuen perder el temor,  
Pues es virtud ser osado.

De solo ser esforsados  
Se vos puede recrescer

Tanto, que sin conocer  
Alcanzareys ser amados.  
Mirad como Ector fué  
Esforsado en la pelea,  
Por do la Pantasilea,  
Sin lo ver, le dió su fé.

**El Sexto.**

Del quinto mas no se lee,  
De hablar va ya cesando,  
El, sexto viene mostrando  
Las virtudes que posee.  
Siempre serás verdadero  
Que poseyendo tal fama  
Te recibirá tu dama  
De grado por compañero.

Antes quiso fenescer  
Régulo cónsul romano  
En poder dellafricano  
Que la verdad fallecer,  
Para nuestros antecesores  
Que fueron en otra edad  
Murieron por la verdad,  
Mantedla vos señores.

**El Seteno.**

El sexto se va dejando  
De más largo razonar,  
Al seteno da lugar  
Que se venga demostrando.  
Trabaja por te traer  
Ricamente con destreza,  
Que el amor con la pobreza  
Mal se puede mantener.

Mirad bien en cuanto grado  
La riqueza favorece:  
En la casa dónde cresce,  
Del necio hace auisado.  
Assí por el consiguiente  
Dónde no le plaze estar,  
En breue haze tornar  
Al discreto inprudente.

**El Octavo.**

Del seteno me despido,  
El octauo comenzando;  
Mi proceso acrescentando  
De sciencia fallecido.

Fuyrás la soledad,  
Beuirás en alegría  
Buscando la compañía  
Parescerá tu voluptad.

De beuir solo, recrescen  
Grandes males sin medida,  
Y la fama destruida  
Daquellos que lo padescen.  
Tristeza, poco saber,  
Desesperación, oluido,  
Pensamiento desauido,  
Causan el seso perder,

### El Noueno.

El octauo ya acabado,  
Queriéndose retraer  
El lugar de proponer  
Al noueno traspasado.  
Estudioso tu serás  
En obras de gentileza  
Con discrección y destreza  
De la qual no partirás.

Gentileza hallarás  
En quien ama lealmente

Y su propio continente  
Quanto lo demandarás.  
Nunca sigue en otra parte  
Si no donde amor prospera,  
Y alli se muestra vadera  
Por los que siguen su arte.

El Deceno.

El noueno despedido  
De todo lo processado,  
Por dar fin á mi tractado  
Soy al deceno venido.  
Serás franco del querer,  
Con todos haurás cabida,  
Y mayor de quien tu uida  
Tiene en su libre poder.

La virtud de la franqueza  
Qualquier que la buscará  
Sepa que la hallará  
Donde gouierna nobleza.  
Vayan al muy soberano  
Principe rey de Castilla  
Que de la mas alta silla  
La reparte con su mano.

A sus piés está mesura  
Rigiendo toda su sala,  
A manizquierda la gala,  
De otro cabo cordura.  
De semblante muy diuerso,  
Sobre aquesta, discrecion,  
Alférez de su pendon  
Gobernando el vniverso.

Fyn.

Toca toca á caulgar  
Esos trompetas clarones,  
Desembueluan los pendones,  
Iremos á pelear  
Con todos los condenados  
Perdidos por eregía  
Que mantouieron porfia  
Contra amor y sus criados.

Como se han perdido la mayor parte de las obras de este poeta, no podemos consignarlas aquí, por cuyo motivo citaremos aquellas de las que tenemos noticia.

«*El Siervo libre de amor*:» es un trasunto de su vida. Dedicó este trabajo á su amigo y hermano mayor en amores Gonzalo de Medina, juez de Mondoñedo. Está dividida la obra en

tres partes: dirigidas al corazón, al libre albedrío, y al entendimiento; tratando en la primera de aquel tiempo en que amaba y era correspondido; en la segunda, de los días «en que bien amó é fué desamado;» y en la tercera, en la época en que ni amó ni fué amado.

Es una de sus composiciones en prosa perteneciente al género épico.

*Triunpho de las Donas.* Ya sabemos la influencia que tuvo en España la literatura italiana sobre la española; pues bién, esta obra pertenece á la escuela dantesca. Su autor la escribe bajo el punto de vista alegórico. Es una ficción que tiene por objeto ensalzar las virtudes de las mujeres, y por su contesto podemos afirmar que es la mejor de las obras histórico-recreativas de aquel tiempo. Alcántara García, en su *Historia de la Literatura española*, se ocupa con bastante minuciosidad del argumento.

La «*Cadira de Honor.*» Es un compendio de heraldica. Está en prosa como las anteriores. En la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna existe un magnífico ejemplar.

Sus obras en verso son:

*Los Siete gozos de Amor.*

*Los diez mandamientos de Amor.*

*Diálogo de Alegria y del Triste Amante.*  
Pertenece al género dramático, en el que demuestra sus brillantes galas, y el adelanto en que se encontraba nuestro teatro en el siglo XV.

*Una canción religiosa.*

*Seis canciones sueltas.*

*Cinco canciones incluidas en «El Siervo.»*

Juan Rodriguez ha merecido, por sus excelentes producciones que se le coloque en primera línea entre nuestros poetas. Mi infortunado amigo D. Teodosio Vesteiro Torres, con quien nos reuniamos en el *Café de Madrid*, y el *Oriental* por los años de 1875 y 1876, el esclarecido escultor gallego Sr. Samartin y el que estas líneas escribe, le llama el *príncipe de los poetas gallegos*. Él cultivó el género lírico y dramático, saliendo de aquella privilegiada mente obras que, á pesar de cuatro siglos, no se han podido borrar del catálogo de nuestras joyas literarias.

Rodriguez y Macías se distinguieron en la escuela alegórica, si bién este último fué aficionado también á la provenzal. Ambos paisanos, ambos poetas, enamorados, felices en sus empresas, contemporáneos; ambos han sido desgraciados á la postre de sus dias; los dos fueron infortunados en el amor, los dos han

muerto donde no acaban su existencia la generalidad de los mortales. En una cárcel el uno, en un apartado, lóbrego y silencioso monasterio el otro. Ambas fueron dos víctimas inmoladas por el amor.

---

Como complemento al capítulo *Santiago Apóstol* daremos una ligera idea del

## Santuario de la Esclavitud.

---

De todas las regiones de España, es sin disputa alguna Galicia la que profesa creencias más arraigadas. La tradicional enseña de nuestra sacrosanta doctrina, véase en todas partes ya en madera, ya en piedra, ora en los templos más visitados, ora en las más retiradas ermitas, ya en los más concurridos caminos, como en los más encumbrados montes. En todo paraje, en cualquier lugar, vemos los antiguos *cruceros* símbolo del respeto y veneración á la religión del Crucificado. Así, que no es de extrañar, que Galicia sea el país de las romerías, el país en que se da culto á muchos santos, el país, en fin, de la devoción.

Si los franceses tienen una imagen de Nuestra Señora de Lourdes, los gallegos veneran á Nuestra Señora de la Esclavitud, la Virgen más popular, la que ha alcanzado más renombre en Galicia y fuera de Galicia.

Se creerá que exageramos? Ver el templo,

y el más obtuso de inteligencia se convencerá de nuestro aserto. ¿Qué significan más de cien cuadros colocados en la ermita por otras tantas familias, aparte de otros obsequios que allí se encuentran como pequeños donativos á muchos favores alcanzados por su intercesión? Si esto no basta, vayamos cualquier día de romería y veremos la iglesia, el átrio, la pradera, y los caminos cuajados de gente, y si se cree que sea esto por mera curiosidad, visitemos á la Virgen un día de trabajo, á nuestra elección, y á buén seguro que veremos sacerdotes acompañados de diferentes familias que van á cumplir su oferta, que van á oír el santo sacrificio de la misa por algún acontecimiento sobrenatural que han conseguido de la Virgen de la Esclavitud.

A unos cinco kilómetros de Padrón, y poco más de dos leguas de Santiago, en la carretera que comunica esta ciudad con la de Pontevedra, hállase enclavado el santuario que encabeza las presentes líneas.

En una situación deliciosa, pues desde su largo y anchuroso átrio se deja ver el frondoso valle de la Mahía; la vía férrea por cuyos hilos metálicos pasa la locomotora cortando á pocos pasos de la capilla aquella feraz tierra, la espa-

ciosa carretera objeto de constante tránsito, las peladas montañas á su espalda y las pobladas á su frente, puede con esto el lector formarse una ligera idea de la situación de una de las ermitas más populares de España.

Aseguraremos, sin ningún género de error, que su magnífico edificio de piedra de sillería, no obedece á un solo gusto arquitectónico, no obstante que su esbelta fachada hace admirable la capilla cuyas altas torres vense á una distancia respetable.

En 1582 era D. Juan Perez Mondragon, párroco de Santa María de Cruces, dónde está enclavado este santuario, y el 22 de Enero de aquel año, estuvo á las puertas de la tumba á consecuencia de un formidable castaño que indudablemente le hubiere aplastado sino invocase en su auxilio el dulce nombre de la Santísima Virgen. Agradecido á este singular favor, ordenó se construyese una imagen de piedra que representase á la madre de Dios é hizo también una fuente sobre la que colocó la mencionada efigie; desde entónces se denominó el *sitio de la fuente santa*, que es la que vemos bajo el actual átrio, lindando con la carretera, y cuyas obras de reparación son de mediados del siglo XVII y principios del XVIII.

Denominose de la Esclavitud por el siguiente suceso: un labrador del valle de Salnés estaba gravemente enfermo y su mujer á fin de aliviarle en sus dolencias (pues estaba tullido é hidrópico) le llevaba al hospital de Santiago. Al llegar á la *f fuente santa*, con viva fé en su curación, solicitó de su mujer que le diera de beber agua de aquella fuente, á lo que su mujer se opuso, pues pensó que en vez de mejorarle empeoraría su enfermedad; tanto insistió aquel que no tuvo más remedio que acceder á su demanda notando al poco tiempo algun alivio, hasta tal punto que hicieron una parada de tres dias en dicho lugar.

Al terminarse estos se sintió sano y dijo: *Bendita seas jó Virgen Santísima! que me libraste de la Esclavitud de la enfermedad, en que por tanto tiempo me hallaba*. Dicese que en agradecimiento dejó el carro y bueyes á la Virgen y que marchó perfectamente bueno á su casa. En la parte derecha del templo se observa un cuadro que representa este acontecimiento.

Habiendo ocurrido este caso tan extraño, se divulgó la noticia por estos contornos y fué causa de que se verificaran otros, pues multitud de gente acudía en sus aflicciones á la Virgen de la Esclavitud. Los donativos fueron

creciendo en demasia y entonces se pensó en poner á la imagen con más decencia erigiéndole una capilla; pero siendo muchos los devotos y aumentando cada vez más las limosnas no solo se llevó á cabo el proyecto de la ermita sino que se agrandó esta y se edificó la que contemplamos hoy.

En 1769 se fundaron tres capellanias, y se adjudicaron un sacristan y dos monacillos para su servicio y culto; creándose también una escuela para que recibiesen la primera enseñanza los niños pobres del lugar.

En la segunda mitad del siglo pasado (1771) el Papa Clemente XIV, por su bula de dos de junio del repetido año autorizó á varios devotos para que formasen cofradía, siendo nombrado primer hermano su Santidad Clemente XIV, se asignó el segundo lugar á S. M. el rey Carlos III, y el tercero al señor Arzobispo de Santiago D. Bartolomé Rajoi. Se hicieron sus Constituciones que fueron aprobadas no solo por el Ordinario sino por la Real Cámara del Consejo de Castilla.

El santuario está considerado como patronato real, ostentando las armas nacionales en uno de los lugares más públicos para demostrarnos este privilegio.

La planta del templo es en forma de cruz, en medio de cuyos brazos se encuentra una elevada cúpula, bajo la que se observa una campana que se toca desde la sacristía.

Posee cinco altares dos á ambos lados y el mayor. En el lateral derecho hallamos el dedicado á San Miguel, escultura mediana lo mismo que todas las del santuario; decimos esto porque no encontramos ninguna firma conocida, ni el conjunto de las figuras revelan una obra sobresaliente de arte; son bellas en presencia y nada más. Consta la fundación de este altar, pero hoy está sostenido, lo mismo que todos, por la devoción de los fieles. En la parte superior domina el ojo de la Trinidad, rodeado de ángeles.

Siguele el de Maria Salomé, colocada en medio de sus dos hijos, á la derecha el Santo Apóstol y San Juan á la izquierda; en la parte superior hay un Nazareno y en la cima del retablo San Fernando á caballo peleando contra los moros. Esta escultura hace *pendant* con la de Santiago colocada en igual actitud sobre el altar que mencionaremos.

Al lado izquierdo está el de San Antonio, y en la parte superior el Espíritu Santo rodeado de ángeles.

A su continuación el altar de la Visitación de Nuestra Señora, y á los lados San Joaquín y Santa Ana; un poco más arriba Nuestra Señora del Socorro y en la parte superior Santiago Apóstol peleando contra los moros que está á caballo lo mismo que San Fernando.

El retablo mayor está lleno de ángeles. Encima de una custodia con rayos dorados está colocado el camarín de la primitiva Virgen, la patrona Nuestra Señora de la Esclavitud; en el camarín se ven doce cuadros de plata alternando con otros tantos espejos, los primeros representan sobre relieve diferentes dibujos, el sol, un ciprés, un cuadro, la luna, etc.

Un pabellón sostenido por ángeles con la corona de la Virgen encima cubre á Nuestra Señora de la Esclavitud, que es una escultura de piedra de una vara escasa de altura; frecuentemente está cubierta por una cortina de seda que solo se descorre para darla culto.

Más arriba hay otra corona y debajo el cuadro de la huida á Egipto que fué regalado por D. Andrés Antonio Sanchez, Administrador del Real Santuario, y después canónigo de Iria Flavia. El cuadro llegó procedente de Veracruz á donde habia sido encargado. Además en el altar mayor habia otros dos cuadros que re-

presentaba el uno la creación del mundo, y el otro las esferas ó cielos.

Continuando hácia la parte alta se vé otra grán corona que tendrá más de tres varas de circunferencia, encontrándose dentro el Espiritu Santo rodeado de ángeles. Por último en la parte superior está colocado otro cuadro en el que se observan la Santísima Trinidad y las armas reales. Termina el retablo con un grán pabellón recogido por 18 ángeles, además de otros cinco que sobre la última corona forman una cadena que está llena de racimos, conchas, etc.

Los altares de San Miguel y San Antonio son bizantinos, los demás, incluso el mayor, churriguerescos.

Además de muchas ofrendas que cuenta el templo, se ven en sus paredes 94 cuadros y 10 en la sacristia que representan diversos acontecimientos y que sus dueños agradecidos han hecho pintar en lienzo ó tabla como pequeño recuerdo al favor recibido.

Esta imágen tenia muchas alhajas que han desaparecido. En la guerra de la independenciam se llevaron los enemigos de la pátria 58 coronas de plata y 7 de oro.

Al lado de la parte norte se observa otro

cuadro, especie de laberinto, en el que se lee por cualquiera de sus cuatro ángulos «Virgen de la Esclavitud.» Encuéntrase apoyada sobre el cuadro el escudo del Santuario con el clavo y la S entrelazada: sostienen este escudo dos ángeles con las manos derechas y con las izquierdas la corona.

En el tornavoces del púlpito hay un San Pedro rodeado de ángeles; todas estas son esculturas proporcionadas al lugar sobre que se hallan colocadas.

El coro es bastante capaz; en él está el órgano que lleva la fecha de 1779, y que por regla general solo se oyen sus hermosas voces en solemnes festividades.

La sacristia es de buenas dimensiones, tanto es así que en ella hay un altar dedicado á la Virgen de la Esclavitud, y en el que se celebra el santo sacrificio de la misa.

Como cosa curiosa vamos á reseñar la medida del santuario.

Altura del medio del templo 14 metros; el balcón del coro se encuentra en la mitad de su altura. Altura desde el pavimento al hueco de la naranja 32 metros y medio. Largo: desde la puerta á la verja 17 metros y medio; desde la verja al presbiterio 8 metros 35 centímetros,

desde el presbiterio á la terminación del altar mayor 5 metros, total largo 30 metros 85 centímetros.

Ancho: de la puerta á la verja ó sea desde la parte media 7 metros. Ancho del pavimento debajo de la naranja 14 metros.

Parte exterior: altura de la fachada 17 metros, ancho 16 y largo 40 metros.

Las torres tienen una elevación de 32 metros y medio.

El santuario cuenta con dos magníficas torres, en la moderna se comenzaron sus trabajos el día 10 de abril de 1885, se puso la primera piedra el 18 de junio á las ocho de la tarde del mencionado año concluyéndose el templo el 9 de febrero de 1886. Fué subastada la torre en 47.200 reales, para cuya cantidad regaló á la Virgen 30.000 reales D. Manuel Rodriguez, natural del Ferrol, residente en Buenos Aires, el cual por esta dádiva solicitó que sus cenizas descansaran en un nicho colocado bajo la nueva torre á dos metros del suelo, á cuya petición accedió su Emma., contribuyó con 6.000 reales el presbítero D. Ramón Riveiro Fernandez, natural de Lugo, y el resto de 11.200 se pagó con las limosnas de los fieles.

Sn administrador actual D. Ramón Riveiro, que es muy celoso en cuanto atañe al cumplimiento de su deber, cuenta 47 años en este cargo, y ha llevado á cabo, con las limosnas de los devotos varias mejoras en el santuario, además de las obras de reparación, como son el enverjado de hierro que separa los cinco altares del resto del templo, restaurar estos cinco altares, el camarín de S. Miguel, el bronceado de la reja que existe en medio de la capilla, el del púlpito, restaurar el laberinto, confesionarios, etc., etc.

Los maestros que dirigieron la construcción de la nueva torre fueron D. José San Martín y su primo D. Manuel, naturales del Ayuntamiento de la Estrada, á los cuales honra esta obra de arte, pues han tratado de imitar tan perfectamente á la antigua que, estamos seguros, pasando algún tiempo, luego que la nueva tome el color de la antigua, nadie notará variantes entre una y otra.

Los pararrayos de ambas torres se concluyeron de poner en febrero de este año, costeados con las limosnas que se recojen en la capillá.

Esta veneranda imagen celebra tres romerías á cual más concurridas: el 8 de setiem-

bre, día de San Miguel (el 29), y primer domingo de octubre. El primero es la fiesta de la excelsa patrona, el segundo es romería muy festejada por habitantes de la provincia de Pontevedra, así como el último, día de Nuestra Señora del Rosario lo es por gente de la parte contraria ó sea de Santiago, pués comunmente el mayordomo ó funcionista pertenece á esta ciudad.

Los trenes que á diferentes horas salen de las diversas estaciones que comprende el tránsito (de Cornes á Carril) van completamente atestados de viajeros, la carretera cuajada de gente, lo mismo que los caminos vecinales y sendas que atraviesan los más retirados montes; tal es en resúmen la popularidad que ha alcanzado esta Virgen entre las distintas clases sociales.

La iglesia profusamente iluminada, en donde constantemente se dicen misas á la patrona, con tanta religiosidad y devoción, que no hace muchos años se celebraron 29 en un solo día.

La pradera, la estación del ferro-carril que se halla á pocos pasos, la carretera, los diferentes mesones en cualquier parte encontraremos gente en demasia que ya con empanadas, comidas ó repletas botas que contiene esquisito vino llamado *de la tierra*, de la Ulla ó del Ri-

vero, van á pasar un dia de solaz y á cumplir al mismo tiempo una oferta que, quizá no ha mucho, ofrecieron á la Santísima Virgen.

Como deciamos al principio, además de la devoción, su bello paraje convida á estas escursiones; muchas familias van á residir los calurosos dias del estío ya al mismo lugar de la Esclavitud ó á sus inmediaciones, pues el aroma que exhalan los campos y la fresca brisa de los cercanos montes proporcionan salud al cuerpo, y gran contentamiento al alma el célebre santuario que se eleva sobre aquellos contornos.

— 309 —

## El Convento de Herbón.

---

No hace mucho tiempo, en este año casualmente, que el Rdm. P. Saenz, vice-Comisario general Apostólico, ha visitado una de las mansiones que guarda dentro de sus muros una comunidad franciscana. Dedicada esta al estudio, prepara jóvenes que con sus misiones han de difundir la brillante luz del evangelio por las apartadas y áridas regiones del Africa y las pintorescas montañas é históricos valles de la Palestina.

Misión cristiana encomendada á esos virtuosos varones que, con su tosco sayal, sufren los ardorosos rayos del desierto; misión cristiana que con su ejemplo y virtud arranca séres á otras sectas para alcanzar el premio que Dios ha prometido á los justos, misión cristiana, en fin, que luchando con turcos y beduinos, con árabes y marabouts con solo un arma, con la enseña de nuestra sacrosanta doctrina,

ha alcanzado la gloriosa palma del martirio.

No es nuestro objeto encomiar los beneficios que han reportado y reportan las Misiones, no solo bajo el punto de vista cristiano, si que también considerado en su estado político y social. Recientes son las expediciones de religiosos de varias órdenes que abandonando sus lares, seres queridos, el mundo en fin, se lanzan por mares desconocidos para conquistar adictos á la religión católica, para dar señales de nuestra soberanía y para arriesgar su vida en obsequio de ambos poderes.

El objeto de las presentes líneas es describir á grandes rasgos uno de los templos, que aunque no de los más primitivos, tiene también su historia.

A diez y siete kilómetros de Santiago, y á poco más de dos de Padrón, encuéntrase situado un monasterio enclavado en la parroquia de Herbón, pequeña, de pobre aspecto, y uno de los puntos que por necesidad ha de visitar el viajero que se dirija á la rica y floreciente Ulla. Los habitantes de aquella parroquia dedicanse á la planta, cultivo y recolección del pimiento, verificando con él todas las operaciones necesarias hasta llevarle molido al mercado. Terreno fértil, aunque oscurecido por los montes que le rodean

es apropiado para el desarrollo de tan importante planta.

### Situación.

A la salida de la estación de la vía férrea y en dirección al Este, nos encontramos con un camino, conato de carretera deteriorado ya por abandono en su conservación, como por sus grandes trechos sin terminar; pasamos á la izquierda una escarpada montaña, que produce excelente piedra para la construcción, más tarde espesos pinares, cuyos ruidos, producidos por el viento, asemejanse á las rompientes de una catarata; y poco más adelante, inclinados á la derecha y guiados por tortuosa senda, vemos dos cruceros de piedra con la efigie del Salvador y otros dos á la izquierda con solo el signo de nuestra redención. A pocos pasos divisamos un oratorio, construído en la muralla del extremo bosque contiguo al monasterio, dedicado á la Virgen de la Angustia: un farol que arroja ténues cuán débiles rayos nos inspira á la oración y á reconocer el bienhechor de aquel pequeño, pero constante culto.

Bajando una corta pendiente y unas cuantas escaleras nos hallamos en el átrio, no an-

tes sin haber dejado hermosa robleda llena de gente el día de San Antonio, y que festeja al Santo bailando, consumiendo esquisitas empanadas ó haciendo continuas libaciones en honor de dios Baco.

En un terreno abrupto y reducido se halla situado el monasterio: al norte le estrecha el elevado monte Lapido, al sur el rio Ulla cuyas cristalinas aguas en las grandes crecidas lamen las tapias del convento; por el oriente queda oculto por un frondoso bosque y un monte de pequeña elevación, y al poniente le domina una colina que le separa del camino real que sirve de comunicación entre Santiago y Pontevedra.

Posee por el mediodía encantadoras vistas: á su frente la barca, vehículo indispensable para aquellos que transitan el rio, más allá la naturaleza con su verde césped, y á la derecha las pesqueras de lampreas de que tanto gustaban en sus festines los más elevados caballeros de la antigua Roma.

### Su historia.

El convento de PP. Misioneros de San Antonio de Herbón, fué fundado el año de 1393,

segun resulta de la escritura de donación del campo llamado *Longara*, hecha el 26 de diciembre de aquel año, datando por consiguiente su origen al terminar el siglo XIV. La gloria de esta dádiva débese al V. P. Fr. Gonzalo Mariño, que á la sazón moraba en el convento de S. Lorenzo de Santiago, en dónde fué Prior, falleciendo en opinión de Santo por sus muchas virtudes.

Estaba emparentado con la nobleza más distinguida de aquella época, bastando enunciar que era primo de D. Lope Sanchez de Moscoso y Ulloa, primer conde de Altamira y patrono de aquel convento, no olvidado hoy por sus esclavidos descendientes la Excma. Sra. Duquesa de Medina de las Torres y su señor hijo el marqués de Monasterio.

Como nuestro apreciable catedrático el señor Fernandez Sanchez y el Sr. Freire, se ocupan en su *Guia de Santiago* de uno y otro convento, aunque no lo hagamos con mucha extensión, no queremos privar á nuestros lectores de unas curiosas noticias que se refieren á Herbón y á San Lorenzo, este último enriquecido por sus ilustres propietarios de un modo tan espléndido que causa la admiración de cuantos le ven.

«Herbón fué fundado á fines del siglo XIV por fray Gonzalo Mariño, pariente del primer conde de Altamira, quién dejó sus ricos estados y las comodidades de su nobilísima casa por el humilde sayal franciscano, que como sabemos tomó en el convento de San Lorenzo de Compostela, del cual puede ser considerado como segundo fundador.»

«En los últimos años del siglo XIV florecía en todo su vigor la seráfica observancia en el humilde eremitorio de Don Martin Arias. Allí tomó el toscó sayal franciscano y profesó el venerable siervo de Dios Fr. Gonzalo Mariño. Era pariente de D. Lope Sanchez de Moscoso, primer conde de Altamira, el cual á ruegos de aquel, que habia renunciado en este todos sus estados, hizo grandes obras de ensanche y reparación en el eremitorio, dando al efecto tierras, bosque y huerta con pingües limosnas, principalmente para la asistencia de los enfermos. Tales y tan justos son los títulos del patronato que ejercian en el convento los condes de Altamira.»

Aunque hagamos una pequeña digresión extractaremos del artículo *San Lorenzo* de los mismos señores las bellezas que encierra el altar de aquel monasterio. «El transepto y la capilla mayor que con la nave dan á esta iglesia la for-

ma de cruz latina, son obra de los primeros años del siglo XVII, debida á la piadosa munificencia del tantas veces citado arzobispo Don Fr. Antonio de Monroy, quien costeó también la fábrica del noviciado y de algunas celdas, á lo que contribuyeron igualmente con sus limosnas los santiagueses todos, que siempre miraron con especial predilección aquella santa casa, seminario insigne de varones apostólicos, que claro está, no podia hallar respeto ni misericordia á los ojos de una revolución tan cruel como impía. Y los hijos de San Francisco hubieron de abandonar aquellos claustros, que, repitámoslo, sin la piadosa solicitud de la Sra. Duquesa de Medina de las Torres, tal vez serian hoy un monton de escombros. Y no contenta con salvar de su ruina y restaurar el edificio que llenó con el suave olor de sus virtudes el obispo Don Munio, el P. Fr. Gonzalo Mariño y el P. Fr. José Mera, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan de enriquecerle con joyas inestimables de arte, que ya hoy, bendecida y abierta de nuevo la iglesia al culto el 9 de agosto de 1883, víspera del glorioso Mártir, cuya fiesta se celebró al dia siguiente con gran pompa, hacen de San Lorenzo uno de los monumentos mas interesantes de Compostela.

Es de mérito subidísimo el *retablo* de mármoles preciosos de Carrara, expuesto hoy á la admiración de todos allí dónde todavía ayer se alzaba el churrigueresco altar del siglo XVIII. Si se hubiese construido para este sitio no encajaría mejor seguramente. Hizose para la iglesia del convento de San Francisco de Sevilla, cuyo más hermoso ornamento fué desde los primeros años de la décimaxesta centuria hasta nuestros dias, en que, asimismo á consecuencia de la extinción de las órdenes monásticas, cerráronse aquellos claustros y templo.

Por fortuna para Santiago, también eran patronos de aquella casa los condes de Altamira, y he aquí porque extraña y feliz coincidencia ha heredado la ciudad del Apóstol la rica presea. Los santiagueses jamás olvidaremos el favor que nos dispensó la noble señora al preferir nuestra querida ciudad á la hermosa capital de Andalucía, no obstante el ahinco con que corporaciones y particulares solicitaban que no saliese aquella joya de la ciudad que el Bétis baña, y á pesar también de las dificultades sin cuento que se ofrecían para el transporte y para su erección en el templo al cual la destinaba.

Un buque condujo al Carril la preciosa carga; y un modesto carpintero, tan modesto como

inteligente y honrado, Agustín Rodríguez, con la ayuda de un honradísimo pero inspirado artista, á quién ya conoce el lector Fr. José Rodríguez, religioso del convento de San Francisco de esta ciudad (\*), llevó á cabo la empresa de colocarlo en su sitio, empresa capaz de poner á prueba los talentos é inventiva del mejor arquitecto y hábil escultor. Porque es de advertir que al desarmar el monumento, para ponerlo á salvo de la barbarie de los modernos Atilas, nadie se habia cuidado de la correspondencia de las numerosas piezas que le integran; y el oscuro carpintero de Santiago, sin más estudios ni experiencia que la aplicación y solicitud que su propia honradez le dicta, las fué combinando con tal acierto, que ninguna, bién puede asegurarse, está fuera de su lugar.

. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Consta el retablo de dos cuerpos, con cuatro columnas compuestas cada uno, cubiertas en sus fustes de graciosas y delicadísimas entalladuras de estilo del renacimiento. En el

---

(\*) Hace poco hemos tenido el gusto de hablar con él en el convento de Herbón. (Nota nuestra.)

frontal de la mesa del altar dos preciosos ángeles, vestidos de blancas túnicas, que parece flotan al más leve soplo del viento, sostienen un tarjetón, cuyo escudo no llegó á esculpirse, con una magnífica corona al aire.

La grande hornacina de medio punto que estriba en el altar consta de tres compartimientos, con admirables esculturas de alto relieve. Las del inferior representan la llegada al monte Olivete de los esbirros que con espadas y palos prendieron al Señor, á los Apóstoles dormidos y la Oración del Huerto. En el compartimiento central está figurada la triste escena del Calvario, el Salvador espirando en la cruz y la Virgen y el Discípulo Amado recogiendo las últimas palabras y postrimer suspiro de la Víctima divina. Finalmente, en el tímpano, que forma el tercer compartimiento hanse cincelado con arte inimitable los pasos más dolorosos de la calle de la Amargura, como el encuentro con la Madre Santísima y con las piadosas Mujeres de Jerusalem, el momento en que se obligó á Simón Cireneo á ayudar al Redentor del mundo á sostener el peso del árbol sacrosanto, etc.

En las caras interiores de las jambas del arco están colocadas en actitud de adoración las

bellisimas imágenes de los bienaventurados Lorenzo, Buenaventura, Antonio y Domingo, al lado de la epístola; de los santos Estéban Bernardino de Sena, Juan Bautista y Francisco, al del evangelio. Adornan la archivolta ricos florones, y las enjutas, dos figuras de un primor sobre todo encarecimiento. La del lado del evangelio representa al arcángel San Gabriel en el momento de anunciar el sacrosanto misterio de la Encarnación á la Virgen Inmaculada, que está en la otra enjuta. No hallamos términos para ponderar la expresión de modestia sobrehumana que el artista supo imprimir en el rostro y actitud de María y la hermosura del brazo, abierto al aire, del Parainfo celestial.

En los intercolumnios hay nichos repartidos simétricamente en los dos cuerpos del retablo y en ellos las efigies de los doce Apóstoles. Sobre la cornisa y bajo pequeño frontón semicircular, que estriba en dos columnas, admirase un magnífico grupo que representa á la bendita Madre de Dios con su Santísimo Hijo difunto en los brazos; y coronando la obra hay estatuas acróteras de ángeles con expresión inefable de amargura y ostentando los símbolos de la pasión. Bellisimas cabezas aladas de Serafin cubren los frisos de ambos cuerpos; y

no es para descrita en este lugar la extrema-  
da profusión de adornos delicadamente escul-  
pidos, que cubren pilastras, entablamento, ni-  
chos y repisas, todo de blanco mármol de Car-  
rara, que resalta con magnífico efecto sobre  
un fondo de mármol rojo no muy subido. De  
mármol de Carrara son también las preciosas  
estátuas que se ven encima de las puertas de  
la sacristía. La del lado del evangelio repre-  
senta á San Jerónimo; las de la epístola, á Jesús,  
apareciéndose despues de su Resurrección glo-  
riosa á Santa María Magdalena.»

La festividad de San Lorenzo, se celebró  
este año suntuosamente, habiendo tenido lu-  
gar un solemne Triduo, dedicado á aquél Már-  
tir, que costeó la Sra. Duquesa.

Por mediación del Sr. D. Vicente Burés,  
digno capellan hace algunos años de este mo-  
nasterio, pudimos admirar lo régio de la ca-  
pilla. Entre otras preciosidades existe un San  
Francisco y un Santo Domingo que ya usaba  
la anterior comunidad que son objeto de pre-  
dilección de aquella ilustre señora, la misma  
trajo de Madrid un moderno relicario, hermo-  
sa joya de plata que se estrenó en la festivi-  
dad actual, y en el que se guarda una parte  
de la región craniana de San Lorenzo.

Penetrando en el portal á la derecha, se dá acceso á la capilla por una puerta llena de bajo relieves que representan á San Fernando, San Lorenzo, Santiago, San Luis rey de Francia, Maria Magdalena, Santa Eulalia, San Ildefonso y San Vicente. En la parte superior hállase San Agustin y San José. Las primeras esculturas fueron ejecutadas en Madrid, las dos últimas en Santiago. En fin, es tanta la religiosidad de sus actuales propietarios que de dia en dia está sufriendo la capilla notables transformaciones.

Como el terreno fuese escaso, tuvieron que donar otro tanto los vecinos de Herbón, y dos casas que regaló poco tiempo despues Don Francisco Bermudez de Castro.

Se llamó primitivamente de la observancia, hasta que el segundo año del siglo pasado se consideró como colegio de PP. Misioneros, siendo sus fundadores los RR. PP. Juara, Sabugo y Olivera, cuyas cenizas descansan en las primeras sepulturas inmediatas al altar mayor. Aquellos Misioneros Apostólicos de Sahagun cimentaron bajo sólidas bases una institución que, aunque suspendida por algunos años en virtud de nuestras revueltas políticas, habia de renacer nuevamente.

Por la exclaustación abandonaron los monjes el convento; despues su Eminencia le habilitó para Seminario, y hace poco les fué concedido á los franciscanos que hoy le ocupan, dedicándose estos PP. á enseñar á los novicios y profesos las interesantes materias que comprende la filosofia.

Entre los frailes notables debemos citar á Juan Rodriguez de la Cámara, conocido por Rodriguez del Padrón, por ser natural de esta villa, primero criado del Cardenal Cervantes, después amador desdichado, y autor de esas obras sentimentales que á pesar de ser escritas el siglo XV, se consideran hoy como modelos de literatura española. Desengañado del mundo, desgraciado en sus amores, trocó su lira por el cilicio y murió en esta mansión, cuya sepultura, para desdicha de las letras se ignora.

Mucho más posterior es el R. P. Sieyra, célebre orador gallego, profundo filósofo y teólogo eminente, á quién consultaban personas distinguidas. El general Eguia, le tenia mucho afecto por su grán ciencia y virtud ejemplar.

Natural de San Cristóbal de Abanqueiro, partido judicial de Noya, el Excmo. Sr. Arzo-

bispo Velez, le nombró después de la exclaustación, ecónomo de su pueblo natal, en donde le sorprendió la muerte á los 72 años de su edad, no sin haber dejado imperecedero nombre en la orden á que pertenecia. (\*)

### La entrada.

Penetramos en el átrio y vemos una escultura de piedra, es un San Francisco, de escaso mérito artístico, pero en cambio no carece de valor, pues sirve de fuente y surte del natural líquido á los Padres de aquella comunidad.

Frente al átrio, que está revestido de piedra, hay un soportal al que llegamos descendiendo seis escalones: una Divina Pastora pintada en la pared, que la humedad se encarga de borrar, y unas inscripciones encarnadas, es todo cuanto se puede ver bajo aquel cubierto.

Llamamos, abrémos una pequeña puerta situada á la izquierda, y á los pocos pasos llegamos á un pequeño cláustro en cuyas pa-

---

(\*) Recientemente hemos visto un autógráfo y un retrato pintado al óleo, de aquel R. P. revelando el primero excelente corrección de estilo y el segundo facciones de un verdadero sabio. Ambos los conserva un propietario de esta villa, mi amigo D. Ladislao Soto Suances.

redes volvemos á encontrar otras inscripciones encarnadas recordando el via cruces.

### Alojamiento de monjes.

Se compone de un vasto edificio en el que existen cuatro cuerpos; dos van en dirección paralela de N á S y los otros de E á O, cortando perpendicularmente á los primeros. La longitud de aquellos se puede calcular de 60 á 70 metros y la de estos de 40 á 50.

En el rectángulo interior que forman los cuatro cuerpos, hay dos claustros, y en ellos varias celdas revestidas de corcho pára preservar la humedad y apagar el ruido de los pasos, con objeto de no distraer á los monjes en sus rezos, estudios ó meditaciones.

La antigua enfermería es una espaciosa sala bañada constantemente por los rayos del sol que penetran por la parte meridional del edificio, por su hermoso balcon, colocado sobre la huerta; pueden pasear con holgura dos personas

La biblioteca ocupa un saloncito sobre el soportal de la entrada, solo cuenta con varios estantes, la mayor parte vacíos, y los pocos libros que posee, son ediciones de regular va-

lor, muchas incompletas y en mal estado. Dicen que la primitiva biblioteca reunía buen número de volúmenes, y así debe creerse por su estantería.

El refectorio hállase en la planta baja, á la izquierda; es un departamento bastante grande para el objeto á que se le destina. Frente á la puerta, obsérvase un cuadro de cinco varas de largo por tres de ancho, en el que se lee: *Capítulo de las Esteras, pintóse el año de 1703.*

En este lienzo, cuya acción se representa en el campo, se ve una abundante mesa, cubierta con los mejores y más delicados manjares; á su alrededor están sentados quince frailes, (otro lee en el púlpito), de los cuales trece son franciscanos, uno dominico y otro agustino. Seis ángeles á quienes acompañan dos legos sirven á los comensales, llevando una fuente, un cubierto, un cuchillo ó ya un canastillo con frutas.

El asunto parece ser el siguiente: que reunidos en capítulo los frailes, y hallándose en un monte sin tener que comer, recurrieron á San Francisco (allí presente) é hizo que milagrosamente se encontrasen, no solo bien servidos, sino con los manjares mejores que pudieran apetecer.

El cuadro representa bien el asunto, pero fuera de esto, no puede ver el amante al arte más que una obra digna de un Orbaneja, que del Ticiano ó Rafael.

### El Templo.

La iglesia se compone de dos naves que forman un gracioso crucero sin otro adorno que una cornisa desde la que arranca la bóveda; en contrándose sobre el pórtico un pequeño coro con su correspondiente celosía.

Algunos pasos del presbiterio una verja de hierro divide el templo.

Ocho son los altares en los que se veneran varias imágenes. En el mayor está el patrono San Antonio; y en uno de los laterales, á la izquierda, un San Francisco, de talla poco menos que la natural, y obra según dicen del insigne Ferreyro. Indudablemente que á primera vista se comprende que aquel San Francisco es artístico; sus bellos contornos, su magnífico detalle de líneas, y su conjunto en general, revela desde luego al ménos inteligente que la escultura es obra de algún discípulo notable de la Academia de San Lúcas de Roma. Lástima que tan digno artista no haya salido de su región natal.

Tras el altar ó capilla mayor, está la sacristía, de bastante capacidad y que contiene diversos cajones para guardar los ornamentos destinados al culto.

### Bosque y huerta.

A la izquierda del monasterio una multitud de árboles, con vegetación sorprendente, nos indica el lugar del bosque. El pino de la región de las nieves, el corpulento castaño, el solitario ciprés, el cedro de la Palestina, el frondoso naranjo, el fragante limonero, crecen y se desarrollan en aquel bosque cultivado hoy por los PP. franciscanos. Mejor que hoy se encontraba ayer, quizá mañana peor que hoy. Había un hermoso laurel y excelentes nogales que han desaparecido. Hace días, no muchos por cierto, el hacha demoledora segó tres pinos seculares de los llamados mansos, los cuales tenían por algunas partes siete cuartas de ancho.

El huerto está circundado por una tápia en buen estado, su cabida no es mucha, pero en cambio tiene la ventaja de ser tierra tan excelente que fructifican las plantas más delicadas. Entre los árboles frutales, hállanse tres

hermosas palmeras de colosal altura, y una de las que dicen fué plantada por Juan Rodriguez. Ciertamente la fantasía del poeta puede concebir semejante versión, si se atiende que el sentimental escritor vivió mucho antes por aquellos claústros á la existencia que cuentan esos tres árboles del desierto. ¡Cosa rara! Jamás han dado fruto, parece que participan de la castidad de sus virtuosos moradores.

El convento pertenece hoy á la Mitra Compostelana; se encuentran departamentos tan deteriorados que necesitan reparaciones si aquel ha de poder subsistir.

Mucho esperamos del digno sucesor del Cardenal Payá, el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, que tanto se ha distinguido en Ciudad-Real y Orihuela, que no olvidará éste casi derruido convento. Constanos la ilustración del Sr. Guisasola, y por eso suponemos fundadamente que la nueva metrópoli que está llamado á regir, continuará con la prosperidad que hasta aquí, teniendo en cuenta la sabiduría de este príncipe de la iglesia.

El Monasterio de Herbón, es uno de los recintos más solitarios, la situación del terreno parece que convida al estudio y á la meditación bajo aquellos claustros, en aquellas som-

brias bóvedas alejados del mundo exterior, un silencio sepulcral nos invita á la oración. Allí se comprende lo efimero de nuestro poder, allí el alma conversando con Dios se eleva, allí se reconoce la omnipotencia del Ser Supremo y verdaderamente se goza de la tranquilidad de espíritu. Felices aquellos que tienen abnegación suficiente para olvidar el mundo soportando una existencia de privaciones y penitencia para conquistar la bienaventuranza eterna.

---

## El Convento de San José.

---

Para conocer al Ser Supremo, no hay como admirar á la naturaleza, las plantas, los árboles, las elevadas montañas, los desfiladeros, los estensos valles cubiertos de tupido césped, tanto los caudalosos rios como el humilde arroyuelo que engrosando á aquellos los impulsa en su carrera para confundirse en el Océano; el azul y vasto firmamento, todo en fin, nos hace ver á Dios por medio de sus inimitables obras.

Quisiéramos poseer las dotes artísticas de Miguel Angel, del Tintoreto, de Rubens y de tantos ingenios cuyos nombres empero los años suenan por todas las generaciones presentes y futuras, para describir una de las pinturas más bellas que la naturaleza nos brinda desde una meseta revestida de piedra, desde el átrio del convento de San José de la villa del Padrón.

Mediante la ascensión de unas escaleras incrustadas sobre peña de granito, llegamos á una

plazoleta que á su alrededor termina con un balcón de piedra. Divisamos á la izquierda las torres de la Esclavitud, más acá la catedral iriense rodeada de algunas casas que nos indican restos del pasado, vestigios de un pueblo más populoso, que segun tradición ha desaparecido; frente la via férrea, más allá el *pons cesaris*, la pintoresca villa de San Luis, á nuestra derecha la dilatada vega de Lestrove siempre del color de la esmeralda, con ese ropaje que tan agradable se hace á la vista y que nos da idea de lo floreciente del suelo gallego. Contemplamos á nuestro frente el monte Miranda, que unido á otros menos elevados forman una cordillera que anima la perspectiva de aquel cuadro.

La potente máquina corta esta feraces tierras no dejando más que en el espacio una ondeante columna de humo, el Sar corre paralelo al ferro-carril para unirse á corta distancia con el Sarela formar juntos la hermosa ria é ir morir á pocas millas á las torres de Este. Merced á los anteojos vemos las dos vías la terrestre y la fluvial, ambas con rumbos distintos pero conduciendo la riqueza de una región envidiada por otras muchas en que la naturaleza no ostenta su grandeza. Un cielo azul,

un firmamento como el de Italia corona vastísima extensión que se pierde á nuestra vista.

A la parte oeste levántase el monasterio que nos hace recordar los asilos dónde en época no lejana, se prodigaba aquella sopa que reparaba las debilitadas fuerzas del pobre, modesto alimento que con vasijas y escudillas vacías las tornaban llenas los desheredados de la fortuna. Ya era tradicional la sopa de los conventos en España, aguardábase la hora de las doce con impaciencia por la multitud, se veía abrir la puerta á los legos que conducian en grandes cacerolas lo que habia de ser objeto de partición entre aquel concurso y un Padre procedia á las convenientes separaciones practicando una de las mejores de las virtudes. Hoy no queda más que el recuerdo, y si alguna ó algunas comunidades continúan con tan santa práctica, ni es en aquella escala, ni tampoco sus fondos les permiten coadyuvar con una de las obras más meritorias á los ojos de Dios, y á los de aquellos que, desapasionados de tal ó cual bandería política, no ven más que el socorro de los necesitados.

Aún se leen en las paredes del convento de Herbón algunas inscripciones que aseveran cuanto decimos:

Id pobres á San Francisco  
Sin recelo á pedir pan  
Que en cinco puertas lo dan.

Podíamos extendernos sobre unos de los detalles que más honran á las órdenes monásticas, pero nos distraería del objeto principal del presente capítulo, y, por otra parte un escritor notable de la córte ha pintado tan hábilmente la *sopa de los conventos*, que seria pálido cuanto narráramos sobre el particular.

Alboreaban los primeros años del siglo pasado.

Unos religiosos carmelitas descalzos vivian dispersos en Rianjo, y pensando organizarse llegaron á Padrón con ánimo de fundar un convento.

Insuperables parecian los obstáculos que se presentaron, pero con la perseverancia de aquellos Padres, y el desprendimiento de una virtuosa señora, se fueron venciendo aquellas dificultades. La Sra. Marquesa de Parga, de grata memoria, les cedió el terreno en el barrio de la Trabanca, próximo al monte Santiago, y en una de las situaciones no solo más bellas, si que también más saludables de estos contornos. Como dominio, y solo para demostrar el señorío, dicese que les im-

puso la pensión de ventiun cuartos anuales por tan vasta extensión.

Contaban, pues, con uno de los elementos principales, el solar, pero les faltaba dinero con que acometer unas obras que habia de llevarles grande numerario, empero, Dios que nunca abandona fines tan laudables, les allanó este nuevo camino, por medio de un gallego tambien ilustre, un padronés, por un príncipe de la iglesia, que en lejano suelo, no se olvidaba del pueblo que le vió nacer.

El Ilmo. Sr. D. Alonso de la Peña y Montenegro, obispo de Quito, capitán general y Presidente de la Audiencia en el antiguo reino del Perú, envió en el año 1673 cuarenta mil pesos para construcción del convento é iglesia con la obligación de que anualmente se dijieran en el templo setenta y siete misas por su intención.

Al efecto llegó á esta villa el Ilmo. Sr. Don José del Yermo y Santibañez, Arzobispo y señor de Santiago, y el 8 de Julio de 1739 colocó la primera piedra de la nueva iglesia carmelitana.

Las obras fueron con lentitud; duraron veintitres años, y en este intervalo desde 1737 hasta 1744, se continuaron otros trabajos, incluso la fachada principal de la iglesia, con donativos del Sr. Marqués de Bendaña, del Sr. Conde de

San Juan, y de otras personas religiosas, cerrando también el grán bosque que linda con la primitiva iglesia titular de Santiago.

El 16 de julio de 1752 fué el día de su inauguración, presidiéndola el Excmo. Sr. D. José Bermudez, Arzobispo de Compostela; asistieron la Excma. Sra. Marquesa de Parga y los personajes más notables de aquella época. Las fiestas duraron vários días, los padroneses las celebraron con toros, músicas, iluminaciones y festejos en demasía que nos detalla con harta minuciosidad D. Antonio Cernadas, cura párroco de Fruime.

El templo está dedicado á San José cuya efigie se venera en el altar mayor. A la entrada existe otra de piedra ejecutada en Roma por el Fideas gallego D. Felipe de Castro (\*).

(\*) Este insigne escultor nació en la villa de Noya, en 1711. pasó de su pueblo natal á Santiago en donde dió á conocer sus dotes artísticas; de esta ciudad fué á Lisboa, en cuya capital recibió lecciones de los mejores profesores lusitanos, al año y medio marchó á Sevilla residencia accidental de Felipe V. y en su corte se relacionó con el primer pintor y escultor del rey; presentado por estos al monarca, al ver las obras que ejecutaba, le señaló una pensión con que poder vivir para el arte, pero comprendiendo Castro que aquel era pequeño horizonte, pasó á Italia, dándose á conocer en Florencia, y en la capital del orbe católico. En su estancia, que duró algun tiempo, hizo varias obras que se admiran en templos y cámaras reales. Al advenimiento al trono de Fernando V llegó á Madrid, siendo nombrado escultor de Cámara y en 1763 Director general de la Real Academia. Murió en Madrid el 25 de agosto de 1775, dejando bastante número de trabajos que son la admiración del mundo inteligente.

Próximo á la alameda, su pueblo natal, elévase su busto en bronce, ejecutado por el distinguido escultor gallego Sr. Samartín.

Aconteciendo la exclaustración de los religiosos en España en el año de 1836, salieron del convento los carmelitas, y con su marcha, incautándose el Estado de aquella hermosa finca, fué sacada á pública subasta el convento, huerta y bosque.

Un distinguido comerciante santiagués Don Manuel García Pan, que nació en Compostela en 1788 y murió el año 1859, dejó cuantiosas sumas para fines piadosos, y sus testamentarios creyendo interpretar fielmente la intención de tan caritativo señor, compraron lo que bajo el título de *bienes nacionales* vendía el Gobierno, para cedérselo más tarde á los PP. Dominicos que hoy le ocupan.

En 1870 llegaron á Padrón los PP. Fr. Andrés M.<sup>a</sup> Solla Garcia, Venero, Sanz Buruaga, Garrido, y Carrera, para fundar el nuevo convento que habia de alojar á la órden de Predicadores, á los descendientes de Santo Domingo de Guzman.

Fué nombrado Prior el P. Solla, muy conocido en Santiago por haber desempeñado algunos años el vicariato de las religiosas de Belvis; y el 7 de Diciembre de 1876 se instalaron definitivamente los PP. Dominicos, poniéndose en esta villa por vez primera el hábito de

su orden. Al siguiente día se celebró una solemnisima festividad en obsequio á la Purísima Concepción, dirigiendo la divina palabra á los fieles el P. Solla.

La iglesia (conocida vulgarmente por el Cármen) es de hermosa fábrica estilo greco-romano, posee en su interior una gran cabida, por lo que creemos es el templo más grande de estas cercanías, incluso Iria; tiene tres series de arcos á ambos lados, y á su terminación una verja de hierro que divide gran parte del presbiterio, lo mismo que las entradas laterales de la iglesia.

Penetrando por la puerta principal, pues se puede ir también por otra del convento, nos encontramos con el coro en su parte superior, á la derecha los altares de la Angustia, Santo Domingo, un Crucifijo de tamaño natural, la Purísima Concepción, y Nuestra Señora del Rosario.

En el altar mayor se venera á San José, obra del insigne Ferreyro (\*). Tiene un sagrario

---

(\*) José Antonio Mauro Ferreyro, nació en Noya el 14 de noviembre de 1738, siendo sus padres Domingo Ferreyro y María Suarez.

De corta edad fué á Santiago, y al poco tiempo ingresó en el estudio ó taller (como antes se llamaba) del escultor Gambino; más tarde se casó con la hija de su maestro, y, ya sea porque no careciese de trabajo, ya el amor á la familia, le impidieron estas circunstancias ir á Roma, y darse á conocer como otros eminentes artistas extranjeros.

Cuando vemos que Noya eleva á Castro un monumento, no

de buen gusto, restaurado por los actuales Padres, el cual termina en la parte superior con un pelicano.

A la izquierda se encuentran los altares de Santa Teresa, Nuestra Señora del Cármen, Virgen de tanta devoción entre los padroneses que á pesar de estar dedicado el templo á San José, no se le conoce por este nombre, y sí por el de *convento del Cármen*, siguiendo tal vez la tradición de sus primitivos moradores.—Santo Tomás de Aquino, San Vicente Ferrer, y San Joaquín son las restantes efigies que se veneran en la parte latera izquierda.

---

podemos menos de lamentar el olvido en que yace otra gloria que de haber salido de esta región, hubiera brillado tanto ó más que el escultor de Fernando V.

Dícese murió á los 82 años en San Pedro de la Torre, provincia de Orense, en cuyo retiro trabajó mucho para las iglesias de aquellos contornos.

El Sr. Murguía, en su obra titulada *El Arte en Santiago* dice de Ferreyro. «Con él desapareció el más grande artista de siglo XVIII, el único que supo expresar algo de la dulce tristeza del pueblo gallego. Si es verdad que el artista refleja, sin quererlo casi el medio en que vive, ciertamente que solo en nuestro país podía inspirarse aquel que parecía reasumir en sí las cualidades de la raza á que pertenecía y del tiempo en que vivía. Contento con ver desde las ventanas de su casa las cumbres del pueblo bañadas por el sol naciente, contento con las pobres alegrías de que disfrutaba, sin más aspiraciones que ver deslizarse los días de su vida, libre de las más apremiantes necesidades, puede decirse que el arte fué para él igual que un oficio afortunado, puesto que como á todos los artistas de su tiempo no les producian sus obras más contentamiento que el de cobrarlas. Gloria, entusiasmo, respetos humanos, ¿qué valian para tan pobres gentes amamantadas en todo género de servidumbres? ¿Y era posible que el arte floreciese pujante entre tales h ombres y en semejantes medios?

El convento se compone de tres cuerpos comunicando el de en medio con un pátio cuadrilongo, y el primero, ó inferior se encuentra debajo de este. En la planta baja existen unos cláustros de piedra que dan entrada á dos refectorios, uno que usa la comunidad, y otro más pequeño para los forasteros; en medio de los lugares destinados al consumo de las viandas se halla la cocina. Esta parte del monasterio tiene la particularidad de que tan templada es en invierno, como fresca y agradable en verano.

Llegamos á la escalera principal, pues hay otra interior que comunica con la sacristía, magnífica obra de piedra, toda montada al aire, queriendo asemejarse á la del convento de San Martin de Santiago.

En el segundo cuerpo que es un largo corredor, se hallan bastantes celdas, todas situadas al mediodía, lo mismo que la biblioteca, que es un salón lleno de libros, la mayor parte, ó una cantidad considerable, donados por el señor cura de la Magdalena de Paris, P. Domingo gallego, (\*) que al morir no olvidó su región natal. La formación de la biblio-

---

(\*) El P. Estevez.

teca débese á estos Padres, pues á su entrada solo encontraron las paredes.

El último piso tiene también celdas, situadas al mediodía como las anteriores, exceptuando los novicios que habitan al poniente y norte. Por este tercer piso se da acceso al coro que tendrá aproximadamente unas cincuenta sillas; un órgano que perteneció á la comunidad, tan deteriorado que compuesto recientemente no ha servido, pues los Dominicos tuvieron que comprar un armonium para sus funciones, y en el centro un gran facistol que termina con un Nazareno de talla.

En la escalera principal se ven los retratos (los pondremos por su orden de colocación) de Santo Domingo, del Sr. García Pan; la Virgen de Guadalupe; la aparición milagrosa del rostro de Santo Domingo; el fundador de la Cartuja (San Bruno) hermoso lienzo por sus excelentes tintas, de tres varas de largo por dos de ancho; la muerte de San José, etc.

En la antesacristía, hay un San Juan de la Cruz, escultura de tamaño natural, y á la puerta de salida al templo una litografía que representa en la cátedra al *Angel de las escuelas*, dibujo tomado de un lienzo que se pintó en la época floreciente del sábio doctor de Aquino.

Hállase en la huerta la fuente llamada de San José, que por detrás tiene un estanque abandonado, en el que conservaban los carmelitas buenas truchas y anguilas. Según nuestras noticias está en proyecto destinarle á lavadero.

La huerta domina el Sar y gran parte del valle de Lestrove, tiene un cordón de parra alrededor y está separada del bosque por una muralla. En este se vé otra fuente, la de Santa Teresa, que arroja el agua por un caño situado sobre el corazón; no lejos se encuentra un retiro, casa ó gruta dónde los carmelitas acostumbraban á hacer sus ejercicios piadosos, y á pocos pasos una puerta que comunica con el monte de San Gregorio.

Un detalle: la comunidad actual cuenta entre Padres y Legos unas treinta personas.

Tal es á grandes rasgos la pequeña historia del convento de San José, uno de los templos más próximos á los lugares dónde el Santo Apóstol, predicaba la doctrina del Crucificado entre los padroneses primitivos.



# APÉNDICE.

---

## Ayuntamiento de Padrón.

---

### *Alcalde Presidente.*

D. Angel Baltar.

*1.º Teniente*, D. Felipe B. Nuñez.

*2.º idem*, D. Andrés Garcia Varela.

*3.º idem*, D. Antonio Castrelo Trasande.

*Regidor Síndico*, D. Juan del Rio González.

*Idem Suplente*, D. Manuel Rey Chorén.

*Intercenstor de fondos*, D. Manuel Perez Ramallo.

*Suplente*, D. Andrés Buela Lopez.

*Regidor 1.º*, D. Ramón Basante Angueira.

» *2.º*, D. José M.ª Prol Miguens.

» *3.º*, D. Andrés Otero Condide.

» *4.º*, D. Luis Rivas Garcia.

*Secretario.*

D Daniel Paz Orense.

*Oficial 1.º*, D. Ramón Ballesteros Suarez.

*Idem 2.º*, D. Avelino Vidal Bravo.

*Depositario.*

D. Ramón Blanco Sabél.

*Consumos.*

*Administrador.*

D. Celestino Maneiro.

*Interventor.*

D. Prudencio Lapido.

*Juzgado.*

*Juez de 1.ª instancia é instrucción.*

D. Ricardo Prada Meruéndano.

*Delegado del Ministerio Fiscal.*

D. Manuel Fraga Malvido.

*Secretario de gobierno.*

D. José Cristobo Mella.

*Secretarios judiciales.*

D. José Cristobo Mella.

D. Antonio Vilar y Villar.

Licenciado D. Francisco Javier Puig Vilomara.

*Alguaciles.*

D. Juan Muiños.

D. Adolfo Lapido (interino).

*Abogados.*

D. Joaquín Gonzalez.

D. Manuel Rodriguez Cobian.

D. Felipe Benicio Nuñez.

D. Manuel Fraga Malvido.

D. Alejandro Nicolás de Aguirre.

- D. José San Martín Paniagua.
- D. Juan López Cobas.
- D. José Vilabella Iglesias.
- D. Félix Seco Fernández.
- D. Javier Artime.
- D. Ignacio Viñas.
- D. Luis Ovilo y Canales.

*Procuradores.*

- D. Daniel Paz.
- D. Inocencio Quintela.
- D. Eduardo Campos.
- D. Ramón Acosta.
- D. José Vázquez Batalla.

*Juez municipal.*

- D. Teodoro Artime Valledor.

*Juez municipal suplente.*

- D. Luis Astray Fernández.

*Fiscal municipal.*

- D. Manuel Fraga Malvido.

*Secretario.*

D. Eduardo Vidal Nuñez.

*Portero.*

D. Isidro Perez.

**Notarios.**

D. José San Martín del Río (Delegado y Archivero.)

D. Manuel Seoane Blanco.

*Notario eclesiástico.*

D. Antonio Vilar y Villar.

**Registrador de la Propiedad.**

D. Manuel Rodríguez Cobian.

**Subdelegado de Medicina.**

D. Roque de Membiela y Salgado.

*Sres. Profesores que ejercen la Medicina.*

- D. Marcial Seco Fernandez (Médico municipal.)
- D. Ricardo Sanmartin Losada (Idem.)
- D. Manuel Rey Gosende (Médico de la cárcel.)
- D. Gumersindo Eiríz.

**Subdelegado de Farmaria.**

- D. Angel Baltar Varela.

*Farmacias*

- de D. Angel Baltar, y D. Luis Astray.

**Administrador de Rentas.**

- D. Benito Rodriguez Lopez.

**Telégrafos.**

*Encargado de correos y Telégrafos.*

- D. Manuel Moretón.
- Ordenanza*, D. Ramon Fuentes.
- Celador*, D. Juan Diaz.

Profesores de Instrucción primaria.

- D. José Vidal Cepeda.
- D. Antonio Trasmonte Velasco.
- D.<sup>a</sup> Consuelo Maneiro de Vidal (interina.)

Clero parroquial.

IRIA FLAVIA.

*Párroco*

El Sr. Arcipreste.

*Coadjutores.*

- D. Serafin Gil.
- D. Manuel Garrido.
- D. José Abalo.
- D. Manuel Vidal.

*Capellan organista.*

D. Pedro Rodriguez.

*Director del coro.*

D. Camilo Vázquez Castro.

*Párroco de Padrón.*

D. Antonio Calvo Troitero.

*Coadjutores.*

D. Juan Blanco.

D. Manuel Muiños.

*Capellanes.*

D. Vicente M.<sup>a</sup> Cancela.

D. Casiano Varela.

D. Gerardo Artime.

*Exclaustrados.*

Fr. Juan Garaban.

Fr. Antonio Edreira.

*Visitador de la V. O. T.*

Fr. Ramón González.

Parroquias comprendidas en el partido  
judicial de Padrón.

---

- Aguas Santas (San Vicente) D. Cándido Bamei-  
ro, Cura párroco.  
Araño (Santa Eulalia) D. Bartolomé Vazquez, id.  
Asados (Santa María) D. Manuel Oteiral Ser-  
via, id.  
Bujan (San Juan) D. Juan L. Thibaudin, id.  
Cacheiras (San Simón) D. Manuel Bralo Lapi-  
do, id.  
Calo de la Rocha (San Juan) D. Francisco Ni-  
canor de Lago, id.  
Carcacia (San Pedro) D. Andrés Fernandez Gol-  
pe, id.  
Costa (San Miguel) D. Ignacio García Barrei-  
ro, id.  
Cruces (Santa María) D. José Colmeiro Lou-  
zao, id.  
Dodro (Idem) D. Manuel Trasmonte, id.  
Erbogo (San Pedro) D. Rafael Romero, id.  
Ermedelo (San Martín) D. Manuel Rodriguez  
Otero, id.  
Herbón (Santa María) D. Ramón Cristobo Me-  
lla, id.

- Isorna (Idem) D. Manuel Martinez, id.  
Laiño (San Juan Bautista) D. Ramón Torres Varela, id.  
Laiño (San Julian) D. Manuel Fernandez Fraga, id.  
Lampay (Santa María) D. Domingo Antonio Picallo, id.  
Leiro (Idem) D. Andrés Pintos, id.  
Leroño (Idem) D. Ignacio García Barreiro, id.  
Luci (Santa Marina) D. José Calviño Cobas, id.  
Luon (Santa María) D. José Bascuas, id.  
Oin (Idem) D. Fr. Nicolás Iglesias Castaño, id.  
Oza (Santa Eulalia) D. Enrique Alvela Alvarez, id.  
Raris (S. Miguel) D. Constantino Bascuas, id.  
Reyes (San Cristóbal) D. Juan Samoeda Gonzalez, id.  
Rianjo (Santa Columba) D. José Magariños Oliveira, id.  
Ribasar (Santa Marina) D. Tomás Zamora Marcos, id.  
Rois (San Mamed) D. José R. Abeijón, id.  
Rumille (Santa Maria) (Anejo de Carcacia) id.  
Seira (San Lorenzo) y Sorribas (Santo Tomé) D. Primo Enjo y Acosta, id.  
Taragoña (San Salvador) D. Luis Salgado Roffignac, id.  
Teo (Santa María) D. José Sierra, id.

Urdilde (idem) D. Ignacio Mayo, id.  
Vilariño (Santo Tomás) (Anejo de Luci), id.

**Jefe de la zona militar.**

*Coronel* D. Isidro Martín Velazquez.

**Batallón de Depósito de Padrón núm. 64.**

**PRIMER JEFE**

*Teniente Coronel* D. Bartolomé Calderón, y  
Prado.

*Comandante* D. Bernardo Llanos Muñoz.

*Idem* D. Felix Lopez de Medrano.

*Capitan* D. Manuel Vilas Crespo.

*Idem* D. Francisco Fernández Galindo.

*Idem* D. Eduardo Ronquete Paseiro.

*Idem* D. Francisco Martínez Mendez.

*Teniente* D. Andrés Liñeira Couto.

*Idem* D. José Barro Lopez.

*Idem* D. Manuel Candelas Rendo.

*Idem* D. Juan Castellón Escudero.

*Idem* D. Celestino Pajares Miguens.

*Alferez* D. Antonio Montero González.

*Idem* D. Agustín B. Ollé.

Batallón Reserva de Padrón núm 64.

PRIMER JEFE.

*Teniente Coronel* D. Ramón Moscoso Berraondo.  
*Comandante* D. Joaquin Seoane Vilela.

*Idem* D. José Garcia de la Concha.

*Médico Mayor* D. Leoncio Rodriguez de Córdoba.

*Capitan Ayudante* D. Francisco Antonio Camba.

*Alférez Abanderado* D. Francisco Barrios  
Pardal.

*Capitan* D. Luis Morales Ruiz.

*Idem* D. Ramon Argüelles Fernandez.

*Idem* D. Antonio Granja Rodriguez.

*Idem* D. Manuel Villaverde Cachafeiro.

*Teniente* D. Miguel Gimenez Benitez

*Idem* D. Ildefonso Parra Serradell

*Idem* D. Gregorio Montilla Garrido.

*Idem* D. Juan Doval Alvarez.

*Idem* D. Pedro Cerecedo Gonzalez.

*Idem* D. José García Vazquez

*Idem* D. Francisco Escobar Mancha.

*Idem* D. Anselmo Gomez Barnuevo.

*Alférez* D. Federico Ruesta Ortigosa.

*Idem* D. Jacinto Lugo Lopez.

*Idem* D. Antonio Mauriz Naval.

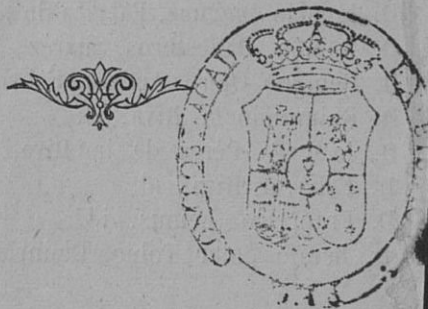
*Idem* D. Ricardo Lopez Nuño.

Principales comerciantes de Padrón.

- D. Isidoro de la Riva, y sobrinos D. José Ramón Pérez de la Riva y D. Félix de la Riva.
- D. Andrés de la Riva Berraondo.
- D. José Pérez Bargés, Ultramarinos.
- D. Gumersindo Eiriz, id.
- D. Ramón Rey, id.
- D. Juan del Rio, id.
- D. Juan Ramallo, id.
- D. Francisco García, Ferretería.
- D. José M.<sup>a</sup> Lorenzo, Platería.
- D. Angel Gil, id.
- D. Joaquín Castro, id.
- D. Ricardo Lafuente, Paños y tejidos.
- D. Jesús Córtes, id.
- D. Antolín Rodríguez, id.
- D. Bartolomé Cristobo Mella, Bisutería.
- D. Ignacio Dieguez, Fábrica de jabón y cerería.
- D. Ramón Ballesteros Suarez, Tejidos.
- D. Benigno Otero Artime, Fábrica de lienzos.
- D. Raimundo la Riva, id.
- D. José R. Pérez de la Riva, id.
- D. Félix la Riva, id.
- D. Francisco Lemus, id.
- D. Benito Solar Tobío, Delineante y Ebanista.

Principales comerciantes de la villa de  
San Luis (Cesures.)

- D. Bernardo Priegue, Ultramarinos.  
D. Rafael Antonio de Orense, Fábrica de lienzos.  
D. Vicente Piñeiro, Ultramarinos.  
D. Antonio Dominguez, id.  
Sres. Novo García y Sierra, Ultramarinos y granos.  
D. Francisco Lozano y sobrinos, Fábrica de lienzos.  
Sra. Viuda de D. José Sierra é hijos, Ultramarinos y granos.  
Sres. Sierra Riadigos y Rubio, Ultramarinos.  
Sra Viuda de Carlés, Granos.  
D. Angel Zabala, Ultramarinos.



## ÍNDICE.

---

|                                                      | <i>Pág.</i> |
|------------------------------------------------------|-------------|
| Dedicatoria. . . . .                                 | 5           |
| Prólogo. . . . .                                     | 7           |
| La Catedral de Iria Flavia. . . . .                  | 13          |
| Ilmo. Sr. D. Alonso de la Peña y Montenegro. . . . . | 21          |
| Cronología de los obispos de Iria. . . . .           | 29          |
| Santiago Apóstol. . . . .                            | 57          |
| Matías Cascallar y Guisande. . . . .                 | 141         |
| Juan Rodríguez de la Cámara. . . . .                 | 161         |
| Santuario de la Esclavitud. . . . .                  | 189         |
| El Convento de Herbón. . . . .                       | 202         |
| El convento de San José. . . . .                     | 223         |
| Apéndice. . . . .                                    | 235         |

---

1870

1870

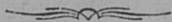
1870

1870

1870

1870

## Erratas más notables.

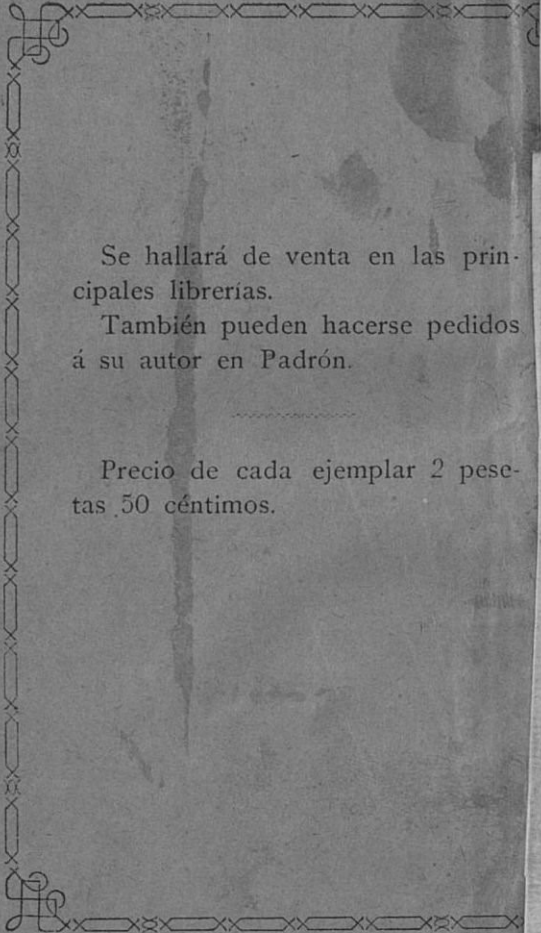


| <u>Linea.</u> | <u>Dice</u> | <u>Debe decir.</u> |
|---------------|-------------|--------------------|
| 23            | cressonio   | Cresconio          |
| 27            | la          | al                 |
| 22            | cansarse    | causarse           |
| 5             | de          | del                |
| 13            | latera      | lateral            |









Se hallará de venta en las principales librerías.

También pueden hacerse pedidos á su autor en Padrón.

~~~~~

Precio de cada ejemplar 2 pesetas 50 céntimos.

